



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 002-Organismos Descentralizados Autarquicos
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 05 03 01	Cuentas a Cobrar Comerciales de Corto Plazo	20,742,776.08	345,151.18	0.00	21,087,927.26	13,159,032.70	7,928,894.56
03 05 03 02	Cuentas a Cobrar Comerciales de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	2,993,242.56	-2,993,242.56
03 05 04	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	237,000.00	-237,000.00
03 05 04 01	Otras Cuentas a Cobrar de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	237,000.00	-237,000.00
03 05 04 02	Otras Cuentas a Cobrar de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 05	Disminución de Documentos Comerciales a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 05 01	Documentos Comerciales a Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 05 02	Documentos Comerciales a Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06	Disminución de Otros Documentos a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06 01	Otros Documentos a Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06 02	Otros Documentos a Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06 02 01	Otros D.a C.L.P Acuerdo Prom.Inver.yDes.PTDF Fideic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 07	Adelantos a Proveedores y Contratistas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 07 01	Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Pla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 07 02	Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Pla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 08	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 08 01	Activos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 08 02	Activos Diferidos a Largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 01	Colocación de Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 01 01	Colocación de Deuda Interna de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 01 02	Colocación de Deuda Interna de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 02	Colocación de Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 02 01	Colocación de Deuda Externa de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 02 02	Colocación de Deuda Externa de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONTADURÍA GENERAL
REFORMADO N° 218
C.F.M. Daniel A. M. Montes
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de la Nación

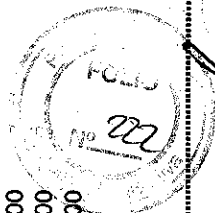


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 002-Organismos Descentralizados Autárquicos
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 07	OBTENCION DE PRETAMOS	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
03 07 01	Del Sector Privado	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
03 07 01 01	Del Sector Privado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 01 02	Del Sector Privado a Largo Plazo	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00
03 07 02	De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 02 01	De la Administración Nacional a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 02 02	De la Administración Nacional a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 03	De Otras Instituciones Públicas Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 03 01	De Otras Instituciones Públicas Nacionales a Corto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 03 02	De Otras Instituciones Públicas Nacionales a Largo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 05	De Provincias y Municipalidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 05 01	De Provincias y Municipalidades a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 05 02	De Provincias y Municipalidades a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 06	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 06 01	De Empresas Públicas no Financieras a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 06 02	De Empresas Públicas no Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 07	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 07 01	De Instituciones Públicas Financieras a Corto Plaz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 07 02	De Instituciones Públicas Financieras a Largo Plaz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 08	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 08 01	De Empresas Públicas Multinacionales a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 08 02	De Empresas Públicas Multinacionales a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 09	Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 09 01	Del Sector Externo a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 09 02	Del Sector Externo a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



CONTADURÍA GENERAL
RESPONSABLE N° 219
C.F.N. Daniel A. Maltoni
CONTADOR GENERAL
CONTADURÍA GENERAL

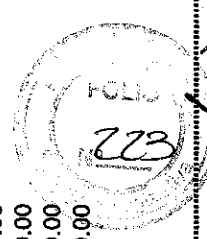


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 002-Organismos Descentralizados Autárquicos
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 08	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0.00	11,551,503.08	0.00	11,551,503.08	11,551,503.08	0.00
03 08 01	De Cuentas a Pagar Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 01 01	De Cuentas a Pagar Comerciales a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 01 02	De Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 02	De Otras Cuentas a Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 02 01	De Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 02 02	De Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 03	De Documentos a Pagar Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 03 01	De Documentos a Pagar Comerciales a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 03 02	De Documentos a Pagar Comerciales a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 04	De Otros Documentos a Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 04 01	De Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo	0.00	11,551,503.08	0.00	11,551,503.08	11,551,503.08	0.00
03 08 04 02	De Otros Documentos a Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 05	De Depósitos	0.00	11,551,503.08	0.00	11,551,503.08	11,551,503.08	0.00
03 08 05 01	De Depósitos a la Vista	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 05 02	De Depósitos en Caja de Ahorro y a Plazos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 06	De Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 06 01	De Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 06 02	De Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07	Incremento de Provisiones y Reservas T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 01	Incremento de Provisiones para Cuentas Incobrables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 02	Incremento de Provisiones para Autoseguro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 03	Incremento de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 04	Incremento de Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 09	Conversión de la Deuda de Corto Plazo en Deuda de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

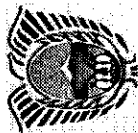


Usuario: adratler - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 14:21

Contabilidad General Informe: f3fhlg-Página Nro 24 de 26

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

C.F.N. Daniela Maldones
CONTADOR GENERAL
Cuentas Generales (G03-000)

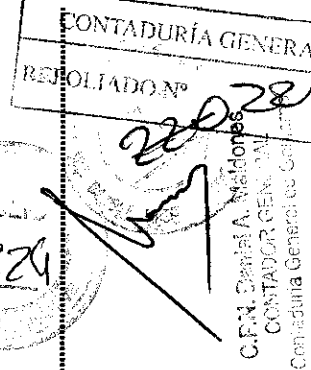
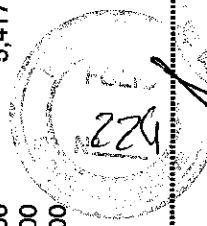


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 002-Organismos Descentralizados Autarquicos
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 08 09 01	Conversión de la Deuda Interna de Corto Plazo en D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 09 02	Conversión de la Deuda Externa de Corto Plazo en D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09	INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 01	Incremento del Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 02	Incremento de Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03	Incremento de los Resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 01	Incremento de Res.- Fdo.N.E.Tec.Profe.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 02	Incremento de Res.-Fdo.Juventud y Dep.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 03	Incremento de Res.-IPV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 04	Incremento de Rdo.IN.FUE.TUR.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 05	Incremento de Rdo.DPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	RUBRO IV	21,292,072.11	16,878,524.47	0.00	38,170,596.58	21,999,427.41	16,171,169.17
04 01	Contribuciones Figurativas para Financiar Gastos C	21,292,072.11	5,706,451.51	0.00	26,998,523.62	21,999,427.41	4,999,096.21
04 01 01	Contribuciones de la Administración Central para F	21,292,072.11	5,706,451.51	0.00	26,998,523.62	21,999,427.41	4,999,096.21
04 01 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01 02 01	ContribuciAq de O.D.G.Ctes.-INFUETUR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01 03	Contribuciones de Instituciones de la Seguridad So	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 02	Contribuciones Figurativas para Financiar Gastos d	0.00	5,754,111.20	0.00	5,754,111.20	0.00	5,754,111.20
04 02 01	Contribuciones de la Administración Central para F	0.00	5,754,111.20	0.00	5,754,111.20	0.00	5,754,111.20
04 02 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 02 03	Contribuciones de Instituciones de la Seguridad So	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 03	Contribuciones Figurativas para Financiar Aplicaci	0.00	5,417,961.76	0.00	5,417,961.76	0.00	5,417,961.76
04 03 01	Contribuciones de la Administración Central para F	0.00	5,417,961.76	0.00	5,417,961.76	0.00	5,417,961.76
04 03 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 03 03	Contribuciones de Instituciones de la Seguridad So	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

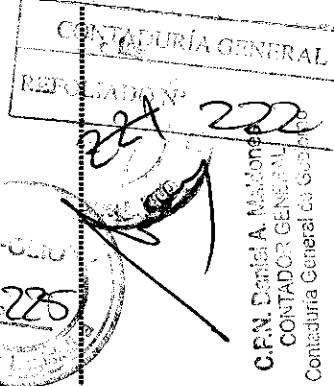
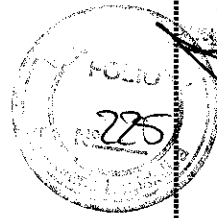
Caracter : 002-Organismos Descentralizados Autárquicos
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
-------	-------------------	-----------	----------	-------------	--------------------	-----------	-------

Usuario: adratler - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 14:22

Contabilidad General Informe: f3fhlg-Página Nro 26 de 26

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



C.F.N. Daniela Maldonado
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de la Nación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01	TOTAL RECURSOS	2,331,104,623.31	549,040,485.61	309,783,269.82	2,570,361,839.10	2,123,373,576.88	446,988,262.22
01 01	RUBRO I	1,778,472,786.69	425,941,551.19	90,628,957.94	2,113,785,379.94	1,805,891,122.47	307,894,257.47
01 01 01	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,878,850.02	1,358,764.04	0.00	3,237,614.06	3,201,575.56	36,038.50
01 01 01 01	Sobre los Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 01	Ganancias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 01 01	Ganancias Ley Nº 23.548 - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 01 01 01	Ganancias Ley Nº 23.548 - Coparticipación a Municipi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 01 01 01 01	Ganancias Ley Nº 24.073 - Fondo Infraestructura Bá	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 01 01 01 01 01	Ganancias - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02	Ganancia Mínima Presunta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02 01	Beneficios Eventuales Ley Nº 23.548 - Rentas Gener	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02 01 01	Beneficios Eventuales Ley Nº 23.548 - Coparticipac	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02 01 01 01	Beneficios Eventuales - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02 01 01 01 01	Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02 01 01 01 01 01	Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos L	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02 01 01 01 01 01 01	Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos L	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 01 01 02 01 01 01 01 01 01 01	Premios de Juegos de Azar y Concursos Deportivos -	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02	Sobre el Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 01	Activos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 01 01	Activos Ley Nº 23.548 - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 01 01 01	Activos Ley Nº 23.548 - Coparticipación a Municipi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 01 01 01 01	Activos Ley Nº 23.906 - Fondo Educativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 01 01 01 01 01	Activos - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 02	Capitales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 02 01	Capitales Ley Nº 23.548 - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

223
C.P.N. Daniel A. Maldonado
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Coo. gmo

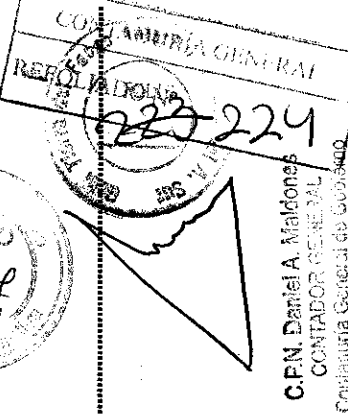
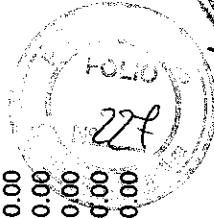


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 01 02 02 02	Capitales Ley Nº 23.548 - Coparticipación a Municipi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 02 09	Capitales - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 03	Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 03 01	Inmuebles - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 03 02	Inmuebles - Coparticipación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 03 09	Inmuebles - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 04	Automotores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 04 01	Automotores - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 04 02	Automotores - Coparticipación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 04 09	Automotores - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 05	Bienes Personales No Incorporados al Proceso Econó	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 05 01	Bienes Personales no Incorporados al Proceso Econó	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 05 02	Bienes Personales no Inc.al Proceso-Otro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 02 05 09	Bienes Personales no Incorporados al Proceso Econó	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03	Ingresos por Producción	1,878,850.02	1,358,764.04	0.00	3,237,614.06	3,201,575.56	36,038.50
01 01 03 01	Valor Agregado	1,878,850.02	1,358,764.04	0.00	3,237,614.06	3,201,575.56	36,038.50
01 01 03 01 01	Valor Agregado Ley Nº 23.548 - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 01 02	Valor Agregado Ley Nº 23.548 - Coparticipación a M	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 01 03	Valor Agregado Ley Nº 23.966 - Seguridad Social	1,878,850.02	1,358,764.04	0.00	3,237,614.06	3,201,575.56	36,038.50
01 01 03 01 09	Valor Agregado - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 02	Internos Unificados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 02 01	Internos Unificados Ley Nº 23.548 - Rentas General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 02 02	Internos Unificados Ley Nº 23.548 - Coparticipació	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 02 09	Internos Unificados - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 03	Combustibles Líquidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 01 03 03 01	Combustibles Líquidos Ley Nº 23.966 - Dirección Pr	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 03 02	Combustibles Líquidos Ley Nº 23.966 - Obras de Inf	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 03 03	Combustibles Líquidos Ley Nº 23.966 - FONAVI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 03 04	Combustibles Líquidos Ley Nº 23.966 - FEDEI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 03 09	Combustibles Líquidos - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 04	Consumo de Energía Eléctrica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 04 01	Consumo de Energía Eléctrica Ley Nº 24.065 - FEDEI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 04 02	Consumo de Energía Eléctrica Ley Nº 24.065 - Compe	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 04 09	Consumo de Energía Eléctrica - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 05	Sellos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 05 01	Sellos - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 05 02	Sellos - Coparticipación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 05 09	Sellos - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 06	Ingresos Brutos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 06 01	Ingresos Brutos - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 06 01 01	Ingresos Brutos - Rtas.Grfs. Rec.Local	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 06 01 02	Ingresos Brutos - Rtas.Grfs.Convenio M.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 06 01 03	Ingresos Brutos - Retenciones DGR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 06 02	Ingresos Brutos - Coparticipación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 03 06 09	Ingresos Brutos - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04	Otros tributos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 01	Otros Tributos de Origen Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 01 01	Otros Tributos de Origen Nacional Ley Nº 23.548 -	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 01 02	Otros Tributos de Origen Nacional Ley Nº 23.548 -	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 01 09	Otros Tributos de Origen Nacional - Otras Afectaci	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Usuario: adratler - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 14:22

Contabilidad General Informe: f3fhlg-Página Nro 3 de 26

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

C.P.N. Daniel A. Nakones
CONTADOR GENERAL

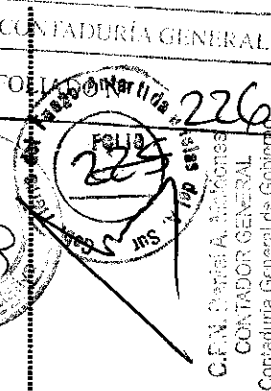
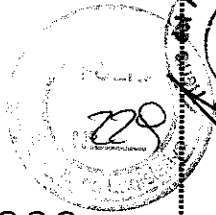


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 01 04 02	Otros Tributos de Jurisdicción Provincial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 01	Otros Tributos de Jurisdicción Provincial - Rentas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 02	Ley Territorial N° 326 - Bomberos Voluntarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 03	Fondo social de Reactivación Productiva	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 04	Fondo Obra Puerto Caleta la Mision	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 05	Recupero Fondo Obra Hotel los Yaganes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 06	Fondo Social Reac.Prod-Retenciones DGR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 07	Fondo de Solvencia Social Ley 756	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 08	Fondo de Solvencia Social Ley 756-Tesorería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 09	Otros Tributos de Jurisdicción Provincial - Otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 10	Fdo. Financ. Serv. Soc. -Ley Prov. N° 907.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 04 02 11	Fdo. Financ. Serv. Soc. Ley Prov. 907 -Tesorería.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05	Ingresos por regimenes federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 01	Coparticipación Federal de Impuestos - Ley 23.548	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 01 01	Coparticipación Federal de Impuestos - Rentas Gene	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 01 02	Coparticipación Federal de Impuestos - Coparticipa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 01 03	Copa.Fed.Imp. Fdo.Edu.y Pro.Cooperativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 01 09	Coparticipación Federal de Impuestos - Otras Afect	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 02	Coparticipación Federal de Monotributo - Ley 24.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 02 01	Monotributo - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 02 02	Monotributo - Coparticipación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 02 09	Monotributo - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 03	Cláusula de Garantía Régimen Coparticipación Feder	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 03 01	Cláusula de Garantía - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 03 02	Cláusula de Garantía - Coparticipación a Municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 01 05 03 09	Clausula de Garantia - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 04	Cancelación de Bonos de Consolidación de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 04 01	Bonos de Consolidación - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 04 02	Bonos de Consolidación - Coparticipación a Municip	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 04 09	Bonos de Consolidación - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 05	Excedente Conurbano Bonaerense - Ley 24.621	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 05 01	Excedente Conurbano - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 05 02	Excedente Conurbano - Coparticipación a Municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 05 05 09	Excedente Conurbano - Otras Afectaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 06	Aportes no reintegrables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 06 01	Compensación de Desequilibrios Fiscales - Ley N 24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 06 02	Aportes del Tesoro Nacional - Ley 23.548 Art. 5º	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07	Ingresos por fondos y programas nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 01	Fondo Educativo - Ley 23.906	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 02	Sistema de Seguridad Social - Ley 23.966 Art.5º y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 03	Fondo Nacional de la Vivienda - FONAVI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 04	Coparticipación Vial Ley 23.966 Art. 7º	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 05	Fondo Obras de Infraestructura - Ley 23.966 Art.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 06	Servicios Nacionales Transferidos - Ley 24.049	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 06 01	Servicios Nacionales Transferidos - Educación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 06 02	Servicios Nacionales Transferidos - POSOCO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 06 03	Servicios Nacionales Transferidos - PROSONU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 07	Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 08	Fondo Obras Infraestructura Básica Social - Ley 24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 01 07 09	Fdo.Financiamiento Educativo - Ley 26075	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONTADURÍA GENERAL

MEFOP

230

222

CONTADOR GENERAL

CONTADURÍA GENERAL de Gobierno

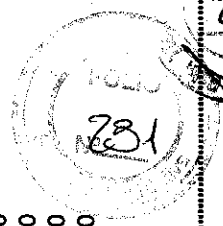


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

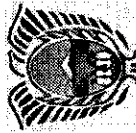
RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 01 07 10	Fondo Federal Solidario Dto.Nac.206/09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,139,577.68	6,348,245.64	0.00	7,487,823.32	6,643,503.14	844,320.18
01 02 01	Tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 01	Tasas Retributivas de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 01 01	Tasas Ret.de Ser. Industrias Pesqueras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 01 02	Tasas Ret.de Ser. Otras Industrias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 02	Tasas Retributivas de Servicios Portuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 03	Tasas de Gestión I.P.V.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 04	Tasas de Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 05	Tasa Personería Jurídica - Ley 369	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 06	Tasa Ret.Ser.Hidrocarburo Ley791 art5-15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 07	Tasas de Control de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09	Otras Tasas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09 01	Tasas Policía - Ushuaia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09 02	Tasas Policía - Río Grande	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09 03	Tasas D.G.R.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09 04	Tasas D.Provincial de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09 05	Tasas Policía por Convenio - Ushuaia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09 06	Tasas Policía por Convenio - Río Grande	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 01 09 07	Tasas Policía por Convenio US Rentas G.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 01	Canonos Portuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 02	Canonos de Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 02 01	Canon Hotel Canal Beagle	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 02 02	Canon Hotel Albatros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 228
C.F.N. David A. Navarro
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno

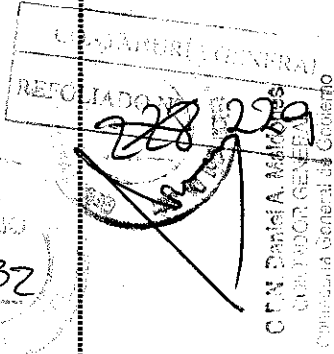
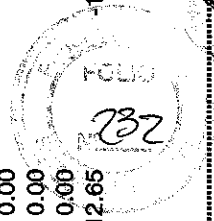


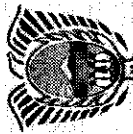
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 02 02 02 03	Canon Cerro Castor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 03	Habilitaciones Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 04	Canones Aeropuerto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 05	Canon Ley 26197 Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 06	Canones Aeropuerto - Por compensacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 07	Canon IPRA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 08	Canon de Uso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 09	Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 02 10	Otros Derechos Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 03	Primas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04	Regalías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 01	Hidrocarbúferas - Rentas Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 01 01	Petroleras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 01 02	Gasíferas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 01 03	Hidrocarbúferas - LPG	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 01 04	Regalías Hidrocar.-por Compensacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 02	Hidrocarbúferas - Coparticipación a Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 02 01	Petroleras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 02 02	Gasíferas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 04 03	Hidroeléctricas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 05	Alquileres	498,000.00	0.00	0.00	498,000.00	609,212.65	-111,212.65
01 02 05 01	Alquileres Instalaciones y Equipos Portuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 05 02	Alquileres Instalaciones y Equipos de Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 05 03	Alquileres Instalaciones y Equipos Aeronáutica	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 05 09	Otros Alquileres	498,000.00	0.00	0.00	498,000.00	609,212.65	-111,212.65



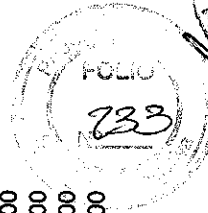


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 02 06	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 01	Multas Puerto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 02	Multas Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 03	Infracciones - Ley 90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 04	Multas Policía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 05	Multas Personas Juridicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 06	Multas DGR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 07	Multas Ley 17319-Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 08	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 09	Otras Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 06 09 01	Otras Multas - Multas a proveedores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09	Otros Ingresos No Tributarios	641,577.68	6,348,245.64	0.00	6,989,823.32	6,034,290.49	955,532.83
01 02 09 01	Ley 211 - Desarrollo Recursos y Ambiente Natural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 02	Ley 145 - Recursos Forestales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 03	Ley 55 - Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 04	Convenio RENAPER - Decreto 1404/96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 04 01	Convenio RENAPER - Dto.1404/96 R.GDE.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 04 02	Convenio RENAPER - Dto.1404/96 Ushuaia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 04 03	Convenio RENAPER - Dto.1404/96-RG F.ter.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 04 04	Convenio RENAPER - Dto.1404/96-US F.ter.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 05	Policia Adicional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 05 01	Policia Adicional - Ushuaia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 05 02	Policia Adicional - Rio Grande	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 06	Ley 587 Promocion y Fomento Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 07	Ley 719-Prog.Hidatidosis y Zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 02 09 08	Ley 211-Des.Rec y Amb.N.50%Afectados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09	Otros	641,577.68	6,348,245.64	0.00	6,989,823.32	6,034,290.49	955,532.83
01 02 09 09 01	Otros - Aranceles Inst. Policiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 02	Otros - Tesorería General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 03	Otros - Tes. Gral. Devolucion Haberes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 04	Otros - Tesorería Por compensacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 05	Otros-Cia.de Inv.Mejor.de Barrioll	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 06	Otros Fdo.Edificio art121 Ley 24660 Pecu	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 07	Otros-Por causas Judiciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 08	Otros - Venta pliegos y otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 09	Otros-Veteranos de G.a la Soc.Ley407art6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 10	Otros - Aranceles Instituto Penitenciario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 02 09 09 11	Otros-Aranceles Reg.Nac.de Reiniciencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03	CONTRIBUCIONES	1,610,071,506.75	417,961,319.73	39,915,645.64	1,988,117,180.84	1,746,976,852.97	241,140,327.87
01 03 01	Contribuciones al Servicio Previsional	1,067,750,887.07	373,739,321.60	0.00	1,441,490,208.67	1,296,836,760.59	144,653,448.08
01 03 01 01	Aportes Personales	569,739,173.29	99,972,308.23	0.00	669,711,481.52	676,053,457.30	-6,341,975.78
01 03 01 01 01	Escalafón Seco	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 01 02	Escalafón Húmedo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 01 03	Escalafón de Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 01 04	Personal Docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 01 05	Sindicato Argentino de Televisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 01 06	Personal Aeronáutico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 02	Contribuciones Patronales	498,011,713.78	273,767,013.37	0.00	771,778,727.15	620,783,303.29	150,995,423.86
01 03 01 02 01	Escalafón Seco	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 02 02	Escalafón Húmedo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

FOLIO
234

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO Nº 231
C.F.N. Daniela M. Morel
CONTADOR GENERAL
Contaduría General



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 03 01 02 03	Escalafón de Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 02 04	Personal Docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 02 05	Sindicato Argentino de Televisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 01 02 06	Personal Aeronáutico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02	Contribuciones a las Obras Sociales	538,501,319.68	44,221,998.13	39,915,645.64	542,807,672.17	441,331,843.85	101,475,828.32
01 03 02 01	Aportes Personales	161,431,093.82	27,420,725.36	0.00	188,851,819.18	188,546,318.70	305,500.48
01 03 02 01 01	Escalafón Seco	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 01 02	Escalafón Húmedo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 01 03	Escalafón de Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 01 04	Personal Docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 01 05	Sindicato Argentino de Televisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 01 06	Personal Aeronáutico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 02	Contribuciones Patronales	377,070,225.86	16,801,272.77	39,915,645.64	353,955,852.99	252,785,525.15	101,170,327.84
01 03 02 02 01	Escalafón Seco	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 02 02	Escalafón Húmedo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 02 03	Escalafón de Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 02 04	Personal Docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 02 05	Sindicato Argentino de Televisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 02 02 06	Personal Aeronáutico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 03 03	Otras Contribuciones	3,819,300.00	0.00	0.00	3,819,300.00	8,808,248.53	-4,988,948.53
01 04	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRAC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 01	Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 01 01	Venta de B.Sector Turístico INFUETUR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02	Venta de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 01	Servicios Aeronáuticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



CONTADURÍA GENERAL
FOLIO Nº 235
C.P.M. Daniela Marches
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 04 02 02	Servicios Canal 13 Rio Grande	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 03	Servicios Canal 11 Ushuaia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 04	Servicios Hospitalarios H.R. R.G.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 05	Servicios Hospitalarios H.R. US	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 06	Servicios Portuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 07	Servicios de Aerosillas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 08	Servicios Defensa Civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 09	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 04 02 10	Otras Ventas de Servicio por Compensacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05	INGRESOS DE OPERACION	26,616,367.98	0.00	689,749.54	25,926,618.44	13,128,527.86	12,798,090.58
01 05 01	Venta Bruta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	12,441,137.31	-12,441,137.31
01 05 02	Venta Bruta de Servicios	26,616,367.98	0.00	689,749.54	25,926,618.44	0.00	25,926,618.44
01 05 03	Ingresos Financieros de Instituciones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 05 09	Otros Ingresos de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	687,390.55	-687,390.55
01 06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	138,766,484.26	273,221.78	50,023,562.76	89,016,143.28	35,940,662.94	53,075,480.34
01 06 01	Intereses por Prestamos	1,458,142.45	0.00	0.00	1,458,142.45	2,328,849.89	-870,707.44
01 06 01 01	Intereses por Péstamos Internos	1,458,142.45	0.00	0.00	1,458,142.45	2,328,849.89	-870,707.44
01 06 01 01 01	Intereses Convenio 4821-Municipio R.Gde.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 01 01 02	Interes Subprestamos Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 01 01 03	Intereses Prestamos Garantizados Nacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 01 01 04	Intereses Convenio Compensacion 12187	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 01 01 05	Intereses de Prestamos Programa CRECE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 01 01 06	Intereses por Prestamos Agentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 01 02	Intereses por Préstamos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 02	Intereses por Depósitos	74,107,905.81	0.00	50,023,562.76	24,084,343.05	22,662,347.18	1,421,995.87

CONTADURÍA GENERAL
233
CONTADURÍA GENERAL
CONTADURÍA GENERAL

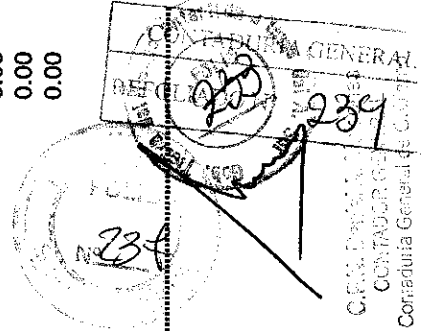


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 06 02 01	Intereses por Depósitos Internos	74,107,905.81	0.00	50,023,562.76	24,084,343.05	22,662,347.18	1,421,995.87
01 06 02 01 01	Plazo Fijo Fdo.Obra Puerto Caleta La Mi	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 02 01 02	Intereses por Dep.Cta.Ban.Plan Nacer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 02 01 03	Intereses por Dep.FETP Plan Mejo.Inst.T.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 02 01 04	Intereses por Dep.Prog.Mej.Edu.Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 02 01 05	Int. por dep. Prog. Mej. Equidad Educat.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 02 02	Intereses por Depósitos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 03	Intereses por Títulos y Valores	16,430,436.00	273,221.78	0.00	16,703,657.78	5,079,132.53	11,624,525.25
01 06 03 01	Intereses por títulos y valores internos	16,430,436.00	273,221.78	0.00	16,703,657.78	5,079,132.53	11,624,525.25
01 06 03 02	Intereses por títulos y valores externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 06 04	Beneficios por Inversiones Empresariales	45,770,000.00	0.00	0.00	45,770,000.00	4,875,000.00	40,895,000.00
01 06 05	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	995,333.34	4,666.66
01 06 06	Derechos sobre Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 01	Del sector privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 01 01	De Unidades Familiares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 01 02	De Instituciones Privadas sin Fines de Lucro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 01 03	De Empresas Privadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02	Del sector público Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01	De la Administración Central Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01	De la Adm. Central Nac.-Pensiones no Contributivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 01	De la Adm. Central Nac.-Plan Diversas Pa.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 02	De la Adm. Central Nac.-Plan Acc.Soc.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 03	De la Adm. Central Nac.-Incentivo Docente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 04		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 07 02 01 01 05	De la Adm. Central Nac.-Prog. Promo. Comuni	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 06	De la Adm. Central Nac.-INCUCAI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 07	De la Adm. Central Nac.-Plan Seg. Aliment.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 08	De la Adm. Central Nac.-Prog. Nac. Dep. y Juv	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 09	De la Adm. Cent. Prog. Hidatidosis y Zoono	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 10	De la Adm. Cent. Prog. Fed. Proc. de Organos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 11	De la Adm. Cent. Nac. Refacci. Escuelas-Ush	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 12	De la Adm. Cent. Nac. Refac. Escuelas-Rio Gd	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 13	De la Adm. Central Nac.-INCAA-C. Packewaia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 14	Fondo Nac Educacion Tecnico Profesional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 15	De la Adm. Central Nac.-Plan Nacer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 16	Prog. Prot. Derch. Nin. Adol. y familia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 17	FO. NA. PE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 18	Plan Nac. Manejo de Fuego	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 19	Proyecto Erradicacion de Castores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 20	Convenio con el M de Educ de la Nac	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 21	Fondo Proyeccion Funciones Esenciales y Prog. de Sa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 22	Fdo Obra Nuevo Hospital de Rio Gde	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 23	Prog. Nacional Medicos Comunitarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 24	Cabecera Red Fed. Formacion Docente Cont.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 25	De la Adm. C.-Prog. Mej. Educ. Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 26	Fondo N. Edu. T. P.-Planes Mej. Inst. E. Tec.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 27	De la A.C.-Transf. Min. de Salud Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 28	De la AC-Ser. Nac. Rehabilitacion M. SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 29	De la A.C.-M.S. Prog. Salud Familiar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

288

235



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 07 02 01 01 30	De la Adm Cen.-Plan Nac.Huellas Mineras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 31	Proyecto Ordenamiento Terr.Bosques Nativ	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 32	Prog.Manejo y Conservacion de Bosques N.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 33	De la Adm.C.-Fondo Bicentenario Rev.Mayo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 34	De la SRT P/Hig,Seg y Riesgos del Trabaj	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 35	Prog.Fortal.Atencion Primaria en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 36	Salud Escolar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 37	Conv.M.Justicia N-Patronato de Liberados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 38	Programa Operativo Nac.de Evaluacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 39	Programa Mejoramiento Equidad Educativa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 40	Prog.P/la Integracion personas Discapa.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 41	Plan Est.Agricultario y Agroindustria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 42	De la Adm.C.-Transferencias M.Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 43	De la Adm.C.-Transf.M.Agricultura,G.Y P.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 44	De la Adm.C.-Sec. De Cultura de Nacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 01 45	Transf. Ministerio de Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 02	Subsidio para Tarifas de Gas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 01 03	Garantía Régimen FONAVI - Ley No. 23966	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 02	De Instituciones Descentralizadas Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 02 01	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 02 02	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INDE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 03	De la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 04	De Otras Instituciones Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 02 04 01	Otras Inst.Pub.-Consejo Federal de Cultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 03	Del Sector público Nacional Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

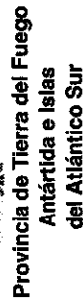
CONTADURÍA GENERAL

RECIBIDO N° 23966

239

CONTADOR GENERAL

CONTADURÍA GENERAL de Gobierno



**RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL**

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

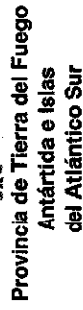
Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
01 07 03 01	De Instituciones Públicas Financieras Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 04	De empresas Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 04 01	De Empresas Públicas no Financieras Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 04 02	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05	De sector público Provincial y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 01	De Gobiernos Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 02	De Instituciones Públicas Financieras Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 03	De Empresas Públicas no Financieras Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 04	De Otras Instituciones Públicas Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 05	De Gobiernos Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 06	De Instituciones Públicas Financieras Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 07	De Empresas Públicas no Financieras Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 05 08	De Otras Instituciones Públicas Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06	De entidades externas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06 01	De Gobiernos Extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06 02	De Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06 02 01	De Org. Int. - BIRF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06 02 02	De Org. Int. - Comunidad Europea	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06 02 03	De Org. Int. - PNUMA Cuenca Río Grande	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06 02 04	De Org. Int. - PNUMA Estudios Glaciología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 07 06 02 05	De Org.Int.-Convenio BID FOMIN Gtos.Ctes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02	RUBRO II	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01	RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01 01	Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 01 01 01	Venta de Tierras y Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Usuario: adratler - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 14:22

Contabilidad General Informe: f3fhlg-Página Nro 15 de 26

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

C.F.N. Daniela A. Maldones
CONTRADOR GENERAL



Caracter	: 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio	: 2014

0.00
0.00
0.00
0.00
0.00

CONTADURIA GENERAL

RECIBIDO N° 238

241

238

C.P.N. Daniel A. Meléndez
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
02 02 01 10	Transf. Fondo Fed. Solidario Dto. 206/09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 11	Plan Federal 700 Escuelas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 12	De la A.C.N.-M. Planif. Fed. Inv. PublySer	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 13	Convenio Colaborac Min. Planif. Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 14	De la Adm. Cent. - M. Educacion Pacto F. Edu.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 15	Programa Federal de Mejoramiento Urbano	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 16	Transferencias del Min. Interior y Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 17	De la Adm. Central-Ministerio Desarrollo Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 18	Fdo.N.Edu. T.P. -Planes Mej. Inst Educacion Tecnica P	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 19	De la Adm. Nac. -Ministerio de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 01 20	Programa Mejoramiento de Barrios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 02	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 02 03	De la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 02 04	De Otras Instituciones Públicas Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 03	Del Sector público Nacional Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 03 01	De Instituciones Públicas Financieras Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 04	De empresas Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 04 01	De Empresas Públicas no Financieras Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 04 02	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05	De sector público Provincial y Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05 01	De Gobiernos Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05 02	De Instituciones Públicas Financieras Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05 03	De Empresas Públicas no Financieras provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05 04	De Otras Instituciones Públicas Provinciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05 05	De Gobiernos Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

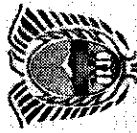
CONTADURÍA GENERAL

239

2014

CONTADOR GENERAL

CONTADURÍA GENERAL de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
02 02 05 06	De Instituciones Públicas Financieras Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05 07	De Empresas Públicas no Financieras Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 05 08	De Otras Instituciones Públicas Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 06	De entidades externas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 06 01	De Gobiernos Extranjeros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 06 02	De Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 06 02 01	De org.int.-BID PROMEBA II	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02 02 06 02 02	De Org.Int.-Convenio BID FOMIN Gtos.Cap.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03	RUBRO III	552,631,836.62	123,098,934.42	219,154,311.88	456,576,459.16	317,482,454.41	139,094,004.75
03 01	VENTA DE TITULOS Y VALORES	13,200,000.00	0.00	0.00	13,200,000.00	30,106,171.87	-16,906,171.87
03 01 01	Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo	13,200,000.00	0.00	0.00	13,200,000.00	30,106,171.87	-16,906,171.87
03 01 02	Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 02	VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 02 01	De Empresas Privadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 02 02	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 02 03	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 02 04	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 02 05	De Organismos Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 02 06	De Otras Empresas del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03	RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLA:	31,269,042.40	16,364,756.20	0.00	47,633,798.60	4,864,075.57	42,769,723.03
03 03 01	Del Sector Privado	2,337,639.00	0.00	0.00	2,337,639.00	4,864,075.57	-2,526,436.57
03 03 01 01	Recupero S.Privado-Subsidio de gas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 02	Del Sector Público Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 02 01	De la Administración Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 02 02	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Usuario: adratler - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 14:22

Contabilidad General Informe: f3fhlg-Página Nro 18 de 26

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 03 02 03	De Instituciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 02 04	De Otras Instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 03	Del Sector Público Provincial	28,931,403.40	16,364,756.20	0.00	45,296,159.60	0.00	45,296,159.60
03 03 03 01	De La Administración Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 03 02	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 03 03	De Instituciones De Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 03 04	De Otras Instituciones Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 04	Del Sector Público Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 04 01	De la Administración Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 04 02	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 04 03	De Instituciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 04 04	De Otras Instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 06	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 07	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 08	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 03 09	Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04	Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	154,590.62	0.00	0.00	154,590.62	154,590.62	0.00
03 04 01	Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 01 01	Del Sector Privado - Programas Crece	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 01 02	Del Sec.Pri.-Becas del Consejo P.B.Ush.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 01 03	Del.Sec.Pri.-Becas del Consejo P.B.R.GDE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 02	Del Sector Público Nacional	154,590.62	0.00	0.00	154,590.62	154,590.62	0.00
03 04 02 01	De la Administración Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 02 01 01	Recupero Prestamos Garantizados Nacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 02 01 02	De la Adm.Central-Convenio Compen.12187	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300



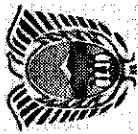
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 04 02 01 03	De Adm Central-Prog.Desendeud Conv.14539	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 02 01 04	De la Adm Central Nac.-Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 02 02	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 02 03	De Instituciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 02 04	De Otras Instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 03	Del Sector Público Provincias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 03 01	De La Administración Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 03 02	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 03 03	De Instituciones De Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 03 04	De Otras Instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04	Del Sector Público Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04 01	De la Administración Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04 01 01	Recupero Convenio 4821-Municipio Rio G.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04 01 02	Recupero Subprestamos Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04 01 03	Recupero Conv.Muni.Ushuaia con IPV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04 02	De Instituciones Descentralizadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04 03	De Instituciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 04 04	De Otras Instituciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 06	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 07	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 08	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 04 09	Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	508,008,203.60	106,734,178.22	219,154,311.88	395,588,069.94	282,357,616.35	113,230,453.59
03 05 01	Disminución de Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01	De Caja y Bancos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

RECEPCIONADO
24/12/2014
24/12/2014
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



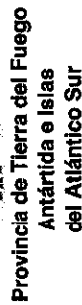
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 05 01 01 01	De Caja y Bcos- Dir.de Estadísticas y C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 02	De Caja y Bcos-POSOCC	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 03	De caja y Bcos-PROSONU	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 04	De Caja y Bcos-Multas de Trab.Ley 90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 05	De caja y Bcos-Prog.Nac. Accion Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 06	De caja y Bcos-Fdo Fed.Solid.Dec.206/09	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 07	De Caja y Bcos-Sec.Desa. Sustentable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 08	De caja y Bcos-Ministerio Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 09	De caja y Bcos-Ley 766 Fdo.Emerg.Urb.Amb	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 10	De caja y Bcos-Ministerio Des. Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 11	De Caja y Bco.-Fdo Solvenc Ley 756 MOySP	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 12	De Caja y Bcos-Ministerio de Educacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 13	De Caja y Bcos.-Ministerio de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 14	De Caja y Bcos.-INFUETUR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 15	De Caja y Bcos-Sec.Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 16	De Caja y Bcos.-Secretaria General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 17	De Caja y Bcos.-M.Jefe de Gabinete	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 18	De Caja Y Bancos Min.Industria e Inovac.Product	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 19	De Caja y Bcos.-DPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 20	De Caja y Bancos - Fiscalia de Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 21	De Caja y Bancos-Ministerio de Trabajo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 01 01 22	De Caja y Bancos-Ministerio de Economia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 02	Disminución de Inversiones Financieras	85,984,591.57	0.00	0.00	85,984,591.57	85,857,084.42	127,507.15
03 05 02 01	De Inversiones Financieras Temporarias	85,984,591.57	0.00	0.00	85,984,591.57	85,857,084.42	127,507.15
03 05 03	Disminución de Cuentas Comerciales a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

2014
CONTADOR GENERAL
CONTADURÍA GENERAL
CONTADURÍA GENERAL DE CRÉDITO



**RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL**

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

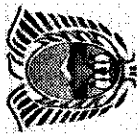
Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 05 03 01	Cuentas a Cobrar Comerciales de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 03 02	Cuentas a Cobrar Comerciales de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 04	Disminución de Otras Cuentas a Cobrar	422,023,612.03	96,585,480.41	219,154,311.88	299,454,780.56	185,940,458.43	113,514,322.13
03 05 04 01	Otras Cuentas a Cobrar de Corto Plazo	0.00	94,177,772.81	0.00	94,177,772.81	28,396,673.00	65,781,099.81
03 05 04 02	Otras Cuentas a Cobrar de Largo Plazo	422,023,612.03	2,407,707.60	219,154,311.88	205,277,007.75	157,543,785.43	47,733,222.32
03 05 05	Disminución de Documentos Comerciales a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 05 01	Documentos Comerciales a Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 05 02	Documentos Comerciales a Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06	Disminución de Otros Documentos a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06 01	Otros Documentos a Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06 02	Otros Documentos a Cobrar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 06 02 01	Otros D.a C.L.P Acuerdo Prom.Inver.yDes.PTDF Fideic	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 07	Adelantos a Proveedores y Contratistas	0.00	10,148,697.81	0.00	10,148,697.81	10,560,073.50	-411,375.69
03 05 07 01	Adelantos a Proveedores y Contratistas a Corto Pla	0.00	10,148,697.81	0.00	10,148,697.81	10,560,073.50	-411,375.69
03 05 07 02	Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Pla	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 08	Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 08 01	Activos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 05 08 02	Activos Diferidos a Largo plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06	ENDEUDAMIENTO PUBLICO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 01	Colocación de Deuda Interna	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 01 01	Colocación de Deuda Interna de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 01 02	Colocación de Deuda Interna de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 02	Colocación de Deuda Externa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 02 01	Colocación de Deuda Externa de Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 06 02 02	Colocación de Deuda Externa de Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Usuario: adraiter - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 14:22

Contabilidad General Informe: f3fhq-Página Nro 22 de 26

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Comisión de Asesoría
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



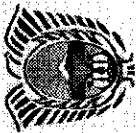
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 07	OBTENCION DE PRETAMOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 01	Del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 01 01	Del Sector Privado a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 01 02	Del Sector Privado a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 02	De la Administración Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 02 01	De la Administración Nacional a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 02 02	De la Administración Nacional a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 03	De Otras Instituciones Públicas Nacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 03 01	De Otras Instituciones Públicas Nacionales a Corto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 03 02	De Otras Instituciones Públicas Nacionales a Largo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 05	De Provincias y Municipalidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 05 01	De Provincias y Municipalidades a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 05 02	De Provincias y Municipalidades a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 06	De Empresas Públicas no Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 06 01	De Empresas Públicas no Financieras a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 06 02	De Empresas Públicas no Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 07	De Instituciones Públicas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 07 01	De Instituciones Públicas Financieras a Corto Plaz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 07 02	De Instituciones Públicas Financieras a Largo Plaz	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 08	De Empresas Públicas Multinacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 08 01	De Empresas Públicas Multinacionales a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 08 02	De Empresas Públicas Multinacionales a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 09	Del Sector Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 09 01	Del Sector Externo a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 07 09 02	Del Sector Externo a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONTADURÍA GENERAL
248
245
C.F.N. Daniel A. Maldones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 08	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 01	De Cuentas a Pagar Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 01 01	De Cuentas a Pagar Comerciales a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 01 02	De Cuentas a Pagar Comerciales a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 02	De Otras Cuentas a Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 02 01	De Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 02 02	De Otras Cuentas a Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 03	De Documentos a Pagar Comerciales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 03 01	De Documentos a Pagar Comerciales a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 03 02	De Documentos a Pagar Comerciales a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 04	De Otros Documentos a Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 04 01	De Otros Documentos a Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 04 02	De Otros Documentos a Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 05	De Depósitos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 05 01	De Depósitos a la Vista	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 05 02	De Depósitos en Caja de Ahorro y a Plazos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 06	De Pasivos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 06 01	De Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 06 02	De Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07	Incremento de Provisiones Provisones y Reservas T	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 01	Incremento de Provisiones para Cuentas Incobrables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 02	Incremento de Provisiones para Autoseguro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 03	Incremento de Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 07 04	Incremento de Reservas Técnicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 09	Conversión de la Deuda de Corto Plazo en Deuda de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONTADURÍA GENERAL

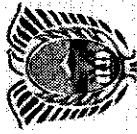
CUADRO N° 246

245

C.F.N. Daniel A. Martínez

CONTADOR GENERAL

Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
03 08 09 01	Conversión de la Deuda Interna de Corto Plazo en D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 08 09 02	Conversión de la Deuda Externa de Corto Plazo en D	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09	INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 01	Incremento del Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 02	Incremento de Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03	Incremento de los Resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 01	Incremento de Res.- Fdo.N.E.Tec.Profe.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 02	Incremento de Res.-Fdo.Juventud y Dep.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 03	Incremento de Res.-IPV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 04	Incremento de Rdo.IN.FUE.TUR.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03 09 03 05	Incremento de Rdo.DPE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04	RUBRO IV	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01	Contribuciones Figurativas para Financiar Gastos C	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01 01	Contribuciones de la Administración Central para F	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01 02 01	ContribuciAq de O.D.G.Ctes.-INFUETUR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 01 03	Contribuciones de Instituciones de la Seguridad So	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 02	Contribuciones Figurativas para Financiar Gastos d	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 02 01	Contribuciones de la Administración Central para F	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 02 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 02 03	Contribuciones de Instituciones de la Seguridad So	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 03	Contribuciones Figurativas para Financiar Aplicaci	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 03 01	Contribuciones de la Administración Central para F	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 03 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas p	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
04 03 03	Contribuciones de Instituciones de la Seguridad So	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONTADURÍA GENERAL
ESTADO Nº
242
FOLIO
240
259
C.P.A. Daniel A. Melones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

RESOLUCIÓN CONTADURÍA GENERAL NRO 00025/2010-ANEXO I
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS AL 31/12/2014 (CUADRO NRO 9.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

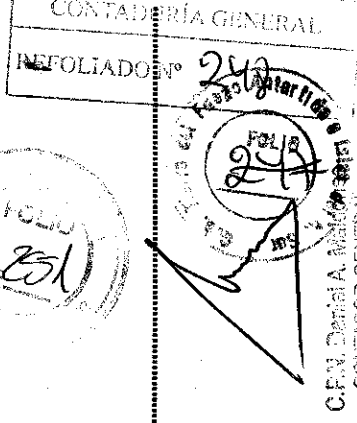
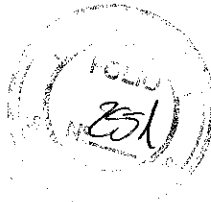
Caracter : 003-Organismos de la Seguridad Social
Ejercicio : 2014

Rubro	Descripción Rubro	Formulado	Aumentos	Disminución	Calculo Definitivo	Ejecutado	Saldo
-------	-------------------	-----------	----------	-------------	--------------------	-----------	-------

Usuario: adratler - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 14:22

Contabilidad General Informe: f3fhlg-Página Nro 26 de 26

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



C.F.M. Daniel A. Malvar
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CONTADURÍA GENERAL

249

**CUENTA DE INVERSION 2014 CONSOLIDADO DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

Los resultados físicos y financieros de la gestión realizada por el conjunto de la Administración Pública Provincial mediante la ejecución de los fondos previstos en el Presupuesto Provincial, se ve reflejada en la Cuenta de Inversión a la que hace referencia el art 135 inc. 9 de la Constitución Provincial, la cual permite efectuar el análisis de los resultados financieros con base en las rendiciones de cuentas y registros basado en el cumplimiento de las metas de producción pública de los bienes y servicios.

La Cuenta de Inversión de la Administración Pública Provincial por el ejercicio 2014, abarca desde el 01/01/2014 al 31/12/2014. La Contaduría General de la Provincia a fin de organizar la labor para la presentación de la información por parte de los organismos que la componen, solicita su presentación bajo los esquemas de la Resolución Cont. Gral. N° 25/2010, Resolución Cont. Gral. N° 33/12 y Resolución Cont. Gral. N° 01/15, en el marco de la ejecución del presupuesto aprobado por Ley Provincial N°905, para dar cumplimiento con la presentación establecida en la Ley N°495, Decreto Reglamentario N°1122/02 y Decreto Reglamentario N° 62/15. En relación a los plazos establecidos en la normativa citada para el envío de los Estados Contables por parte de las entidades u organismos y las jurisdicciones a que se refiere el artículo 9° de la Ley, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, la Dirección Provincial de Vialidad, la Dirección Provincial de Energía, el Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social y la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios, han efectuado la presentación de la información en forma extemporánea.

El Poder Ejecutivo, centraliza los registros de todas sus operaciones en el Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA), el cual brinda la información integral recopilada de todos los Sistemas de la Administración Pública, en el mismo se encuentran implementados los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Conciliaciones Bancarias, Compras e Inventarios, y se continúan desarrollando otros módulos, como la mejora continua en los implementados. Este sistema informático permite relacionar los ingresos y gastos, como así también verificar las diferentes instancias en el que se encuentra la ejecución del mismo, vinculados a una fuente financiera y unidad responsable.

A partir de la implementación del sistema informático SIGA, se busca continuamente la interrelación de la totalidad de la información a través de cada uno de los módulos que tiene relación directa con los sistemas que componen la Administración del Poder Ejecutivo, con el complemento esencial de la contabilidad patrimonial la que permite obtener información adicional de la ejecución presupuestaria tanto de gastos y recursos, y su incidencia bancaria. Todo ello nos lleva a lograr mayor transparencia en la rendición de cuentas y en el uso de los fondos públicos.

Aspectos generales y metodológicos.

Los componentes institucionales del sector público no financiero son:

- 1) Administración Central
- 2) Organismos Descentralizados
- 3) Organismos de la Seguridad Social

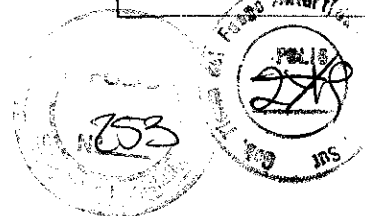
La Administración Central está integrada por: Poder Ejecutivo (PE), Poder Legislativo (PL), Poder Judicial (PJ), Tribunal de Cuentas (TCP) y Fiscalía de Estado (FE).

Los Organismos Descentralizados son: Dirección Provincial de Energía (DPE), Dirección Provincial de Puertos (DPP), Dirección de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR), Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (IPRA), Instituto Provincial de Vivienda (IPV).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Los Organismos de la Seguridad Social son: La Caja de Retiro de Policía de Tierra del Fuego (CRPTF) y el Instituto Provincial Autárquico Unificado de la Seguridad Social (IPAUSS).

Respecto a la información del Poder Ejecutivo, se acompaña: información contable, planillas de Bienes de Uso, notas, e informes que forman parte de la cuenta de inversión.

La información acerca de los importes a consolidar:

La información presupuestaria ha sido obtenida de los datos registrados en el sistema S.I.G.A. (Sistema Informático de Gestión Administrativa) en el caso del Poder Ejecutivo; a su vez los demás organismos de la Administración Pública Provincial dieron cumplimiento a los requerimientos dispuestos por la Resolución Cont. Gral. 25/10 vigente a partir del 30/12/2010, y la Resolución Cont. Gral. 01/15, modificatoria de ésta.

El objeto de estas disposiciones pretende buscar consistencia y uniformidad de la información presentada, dado que dicha información era brindada por los organismos con diferentes criterios de presentación y exposición, generando mayores dificultades para realizar la consolidación provincial de la información.

También es necesario destacar la importancia de contar con un sistema informático integral que tenga relación directa con los subsistemas de la administración financiera de cada organismo que componen el sector público provincial no financiero, siendo que se han observado en años anteriores la ocurrencia de distorsiones importantes entre las planillas presentadas y el posterior traslado de esta información a otras planillas, esto con la única finalidad de unificar la misma, además de contar con una herramienta que facilita los mecanismos de registros de toda la información.

En el marco de la presentación de la cuenta de inversión, la Contaduría General ha emitido la Resolución Cont. Gral. 01/15 con dos propósitos fundamentales: por un lado unificar la información que presentan los organismos en el marco de la Ley Provincial N°487 – Ley de Responsabilidad Fiscal en lo que respecta a la ejecución de recursos y de gastos, respecto de la que deben presentar a la Contaduría General de la Provincia, y por otro lado evitar errores al momento de la carga de la información presentada al sistema SIGA, por cuanto se ha logrado automatizar el proceso de importación a dicho sistema de los cuadros correspondientes a la ejecución de los Gastos y de los Recursos al 31/12/2014, procesados y validados a través del Portal Web que administra la Unidad de Evaluación de la Gestión Fiscal del Sector Público no Financiero.

La información expuesta de las jurisdicciones surge de los importes declarados por las entidades respectivas en las planillas enviadas por cada uno de los organismos a la Contaduría General. En aquellos casos en que se pudo contar con la documentación de respaldo, se realizaron clasificaciones en la exposición y/o ajuste de la información con la única finalidad de brindar información consolidada útil y uniforme.

Se consideraron los ingresos corrientes, los recursos de capital y las fuentes financieras en base al importe percibido en cada caso, mientras que los gastos corrientes y de capital, gastos figurativos y aplicaciones financieras se consignaron por sus montos devengados.

Se dejan plasmadas las observaciones, en caso de corresponder, en la explicación de cada cuadro presentado por los organismos.

A continuación se expone el detalle de la información que forma parte de la cuenta de inversión de la Administración Pública Provincial por el ejercicio 2014:

• Ejecución Presupuestaria de los Gastos – Por Objeto del Gasto - Cuadro 1

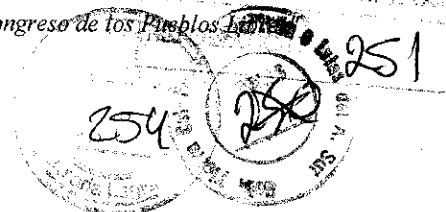
Mediante estos cuadros se muestra la Ejecución Presupuestaria del Gasto de cada uno de los componentes de la Administración Pública Provincial por inciso en sus distintas etapas, desde

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

C.P.N. Daniel A. Maffones
CONTADURÍA GENERAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



el *Crédito Original (Reconducido)*, con las *Modificaciones Presupuestarias* realizadas en el ejercicio, el *Crédito Vigente* como resultado de las *Modificaciones Presupuestarias* realizadas al crédito original. Luego se incluyen las etapas correspondientes: *Preventivo, Definitivo (Compromiso), Devengado, Mandado a Pagar y Pagado*. De acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, se incluyen los siguientes incisos: 1. Personal, 2. Bienes de Consumo, 3. Servicios No Personales, 4. Bienes de Uso, 5. Transferencias, 6. Activos Financieros, 7. Servicios de la Deuda, 8. Otros Gastos 9. Gastos Figurativos, 42. Construcciones (si bien no se encuentra en el clasificador aprobado, se dispone a imputar en este inciso únicamente Construcciones con la finalidad de diferenciarlos con el resto de los Bienes de Uso, imputados en inciso 4). Los cuadros de la ejecución de los gastos corresponden a:

- De la Administración Provincial Consolidado
- De la Administración Central Consolidado
- De los Organismos Descentralizados Consolidado
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado

Administración Central

- Del Poder Legislativo
- Del Poder Judicial
- Del Poder Ejecutivo
- Del Tribunal de Cuentas
- De la Fiscalía de Estado

Organismos Descentralizados

- Del Instituto Fueguino de Turismo
- De la Dirección Provincial de Puertos
- Del Instituto Provincial de la Vivienda
- De la Dirección Provincial de Vialidad
- De la Dirección Provincial de Energía
- De la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Organismos de la Seguridad Social

- Del Instituto Provincial Autárquico Unificado de la Seguridad Social
- De la Caja de retiros de la Policía de la Provincia.

En la ejecución de gastos consolidados de la Administración Pública Provincial, se procedió a detraer la ejecución del inciso 9 Gastos Figurativos, al solo efecto de no duplicar la ejecución del gasto, ya que se expone la ejecución de los mismos en cada inciso de los organismos a quienes el PE les efectúa transferencias financieras como contribuciones figurativas.

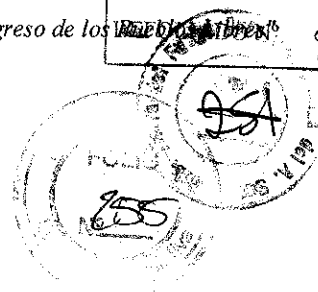
Observaciones :

En cuanto a los organismos que integran la Administración Central, la Fiscalía de Estado, consigna modificaciones presupuestarias de aumentos y disminuciones de crédito presupuestario dentro de las Contribuciones Figurativas, no informadas a la Dirección General de Presupuesto quien debe mantener consolidado el estado presupuestario de la Administración Central. A nivel total del rubro no se observa la diferencia, sino a nivel de concepto entre las Contribuciones para financiar gastos corrientes y de capital.


C.F.N. Daniel A. Meléndez
CONTADOR GENERAL
Contaduría General del Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



• **Ejecución Presupuestaria de los Recursos - Cuadro 2**

En estos cuadros se muestra la ejecución de los Recursos de acuerdo a la clasificación por rubros, ordenándolos de acuerdo a su naturaleza fiscal *tributarios y no tributarios*, y por su carácter económico: según los agregados macro económicos *encorrientes, de capital y fuentes financieras*.

Se explicitan los: *RECURSOS CORRIENTES*, a saber: *Ingresos Tributarios, Ingresos No Tributarios, Ventas de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas, Rentas de la Propiedad y Transferencias Corrientes*. Dentro de los grandes rubros, también se destacan los *RECURSOS DE CAPITAL* y *FUENTES FINANCIERAS*, que comprende: *Venta de Títulos y Valores, Recuperación de Préstamos, Disminución de Otros Activos Financieros, Obtención de Préstamos e Incremento de Otros Pasivos*.

Se refleja la Ejecución Presupuestaria de los Recursos, con las etapas del *Formulado*, es decir la estimación de recursos del presupuesto anual, con las *Modificaciones Presupuestarias* realizadas en el ejercicio, el *Cálculo Definitivo* como resultado de las Modificaciones Presupuestarias realizadas al Estimado. Luego se incluyen las Etapas del *Ejecutado*, siendo ésta la etapa de la percepción de los recursos, y el *Saldo*, que surge de la comparación del Cálculo Definitivo y el Percibido. Los cuadros de la ejecución de los recursos corresponden a:

- De la Administración Provincial Consolidado
- De la Administración Central Consolidado
- De los Organismos Descentralizados Consolidado
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado

Administración Central

- Del Poder Legislativo
- Del Poder Judicial
- Del Poder Ejecutivo
- Del Tribunal de Cuentas
- De la Fiscalía de Estado

Organismos Descentralizados

- Del Instituto Fuegoño de Turismo
- De la Dirección Provincial de Puertos
- Del Instituto Provincial de la Vivienda
- De la Dirección Provincial de Vialidad
- De la Dirección Provincial de Energía
- De la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Del Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Organismos de la Seguridad Social

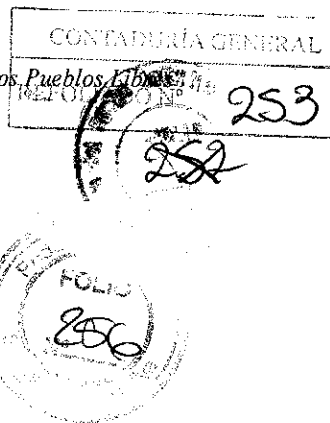
- Del Instituto Provincial Autárquico Unificado de la Seguridad Social
- De la Caja de retiros de la Policía de la Provincia.

En la Ejecución de Recursos Consolidado de la Administración Pública Provincial, se procedió a detraer las Contribuciones Figurativas que reciben los organismos mediante transferencias financieras del PE, a fin de evitar que se muestre en forma duplicada los Recursos.

C. P. M. P. de Tierra del Fuego
CONTADURÍA GENERAL
Contaduría General de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



Observaciones:

La Dirección Provincial de Puertos no ha consignado en el cuadro de ejecución de recursos presentado, \$27.000.000.- como crédito original y vigente, relacionado con lo formulado para el inciso 42 en la unidad de crédito 731 042. Sin embargo, en el cuadro generado por la Contaduría General de la Provincia, esta cuestión es expuesta correctamente conforme surge de la formulación presupuestaria del ejercicio.

• Esquema Ahorro Inversión Financiamiento – AIF - Cuadro 3 y Cuadro 4

Este esquema presenta el resultado de la gestión del Sector Público Provincial No Financiero Consolidado, el cual permite identificar la naturaleza, dimensión e impacto de las transacciones económico- financieras realizadas. En este cuadro se vuelca la totalidad de la información sobre la ejecución presupuestaria, tanto de gastos como de recursos, con el objeto de determinar el Resultado Financiero del Ejercicio. Los mismos son presentados de acuerdo a dos etapas de ejecución del gasto a saber: *Base Devengado* y *Base Caja o Pagado*.

Para comprender esta información es necesario remitirnos a la ejecución presupuestaria y al impacto contable de ésta y de las variaciones patrimoniales. Considerando que desde el Poder Ejecutivo se ha trabajado sobre un sistema integral Presupuestario – Contable, debemos tener en cuenta los movimientos extra presupuestarios que justifican la necesidad de financiamiento, y es por ello la exposición de las fuentes y aplicaciones financieras. Se adjunta como Anexo I las cuentas contables que componen las fuentes y aplicaciones financieras, es decir los movimientos debajo de la línea de este esquema, en las dos fases de ejecución.

Base Devengado – Cuadro 3

Base Devengado, la etapa del Devengado es aquella que se perfecciona con la recepción del bien o servicio y determina el momento del reconocimiento del gasto. Se presentan los siguientes esquemas:

Cuadro 3.1 De la Administración Pública Provincial Consolidado: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y el total acumulado.

Cuadro 3.2 De la Administración Central: Incluye la información de los Poderes y Organismos de Control de la Provincia.

Cuadro 3.3 De los Organismos Descentralizados: Incluye la información de cada una de estas entidades, que depende de manera indirecta del Poder Ejecutivo y el respectivo total acumulado.

Cuadro 3.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Incluye la información del IPAUSS y la CRPTF y el total acumulado.

Observaciones:

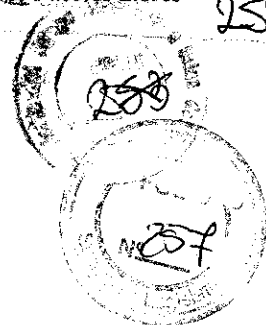
Dirección Provincial de Obras y Servicios Públicos

Dado que el ente expone los recursos siguiendo el criterio de lo devengado, lo cual atento a que el esquema generado por el sistema contable al momento de la consolidación se nutre de la información que surge del cuadro de ejecución de recursos basado en el criterio de lo percibido, se ha adecuado la información en función a lo detallado por el ente en el esquema.

[Handwritten signature]
CEN Contable y Financ
CONTADURÍA GENERAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

Exponen en el esquema \$13.128.528.- como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos a Ingresos por operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.

Dirección Provincial de Energía

Exponen en el esquema \$122.839.671,64 como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos a Ingresos por operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.

Dirección Provincial de Vialidad

El ente consigna dentro de los Gastos Corrientes, en Bienes de Consumo y en Servicios no Personales importes que difieren en menos, de los que surgen del cuadro de ejecución de gastos por un total de \$210.209,73. A su vez, dentro de las Fuentes de Financiamiento consignan como Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos, un importe que difiere del que surge de comparar el gasto devengado respecto de lo pagado en el ejercicio por un importe en menos, similar al antes indicado, lo cual en su esquema no genera diferencia. Sin embargo, en el AIF consolidado generado por sistema, los gastos son considerados en consonancia con el cuadro de ejecución de gastos, lo cual genera la diferencia que se ve reflejada como Resultado Financiero.

Base Pagado - Cuadro 4

Base Caja o Pagado, en donde se toma en cuenta la incidencia de las cancelaciones de las obligaciones asumidas a través de la emisión de cheque, transferencia u otro valor cancelatorio similar de los gastos ejecutados. En cuanto a los Recursos la modalidad de registración y exposición en el cuadro es la *Base Percibida*, que se perfecciona con la verificación del ingreso en las cuentas bancarias. Se presentan en un esquema similar al anterior, con la diferencia del criterio a considerar.

Cuadro 4.1 De la Administración Pública Provincial Consolidada: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y total acumulado.

Cuadro 4.2 De la Administración Central Consolidado: Incluye la información consolidada de los poderes y organismos de control de la provincia.

Cuadro 4.3 De los Organismos Descentralizados Consolidado: Incluye la información de cada una de estas entidades, que depende de manera indirecta del Poder Ejecutivo y el respectivo total acumulado.

Cuadro 4.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Incluye la información del IPAUSS y la CRPTDF y el total acumulado.

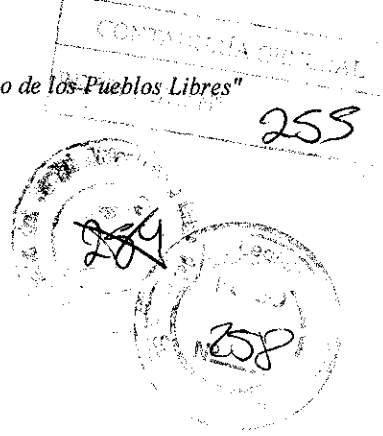
Observaciones:

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Se ha procedido a exponer correctamente el importe correspondiente a la Disminución de Otros Pasivos por pagos efectuados en el ejercicio, respecto de deuda contraída en ejercicios anteriores como una aplicación financiera, por cuando el ente lo ha expresado en el esquema presentado como parte integrante del Resultado Financiero.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

Exponen en el esquema \$13.128.528.- como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos a Ingresos por Operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.

Se ha observado en la información presentada por el ente, que dentro de los gastos corrientes han consignado en Servicios no Personales y en Transferencias para Financiar Erogaciones Corrientes, importes que difieren de los que surgen del cuadro de Ejecución de Gastos, siendo neutro el efecto por consignarse en mas y en menos similar importe como diferencia. En el esquema se ha procedido a exponer correctamente los importes para estos conceptos conforme surge del cuadro de Ejecución de Gastos.

Dirección Provincial de Energía

Exponen en el esquema \$122.839.671,64 como Venta de Bienes y Servicios, correspondiendo de acuerdo al cuadro de Ejecución de Recursos a Ingresos por Operación, procediéndose en consecuencia a corregir la exposición de este recurso.

• **Estado de Deuda Pública - Cuadro N°5**

Presenta la Deuda Pública al cierre del ejercicio, no contemplando la deuda flotante la cual se incluye en el cuadro de Situación del Tesoro. En cuanto a la composición de la deuda, cabe mencionar que es de carácter interna y directa por cuanto se presentan:

- De la Administración Provincial Consolidada
- Deuda Pública de la Administración Central Consolidada
- Deuda Pública de los Organismos Descentralizados Consolidada
- Deuda Pública de los Organismos de la Seguridad Social Consolidada

Se expone el Estado de Deuda solamente de la jurisdicción que tiene deuda consolidada:

- Del Poder Ejecutivo
- Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios
- Dirección Provincial de Energía
- Dirección Provincial de Puertos
- Instituto Fueguino de Turismo

Se destaca que en la Deuda Pública de la Administración Provincial Consolidada, no se expone la deuda existente entre los Organismos Provinciales.

Se presentan los stock de deudas de las jurisdicciones que al cierre del ejercicio informan su deuda consolidada, sin considerar la Deuda Flotante.

• **Situación del Tesoro - Cuadro N°6**

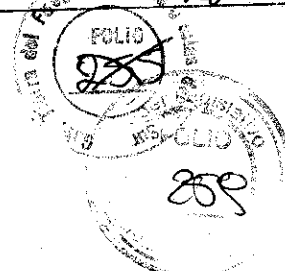
Este esquema refleja la Situación del Tesoro a partir de los saldos de las cuentas relacionadas de Activo Corriente y Pasivo Corriente. Se trata de una determinación aproximada del capital circulante, es decir trata de la comparación de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, indicando su lectura la situación a corto plazo de las Finanzas.

La presentación de estos cuadros se realiza a distintos niveles de consolidación a saber:

- Cuadro 6.1 De la Administración Pública Provincial Consolidado: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y total acumulado.
- Cuadro 6.2 de la Administración Central Consolidado: Incluye la información de los poderes y los organismos de control y el total acumulado.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



- Cuadro 6.3 De los Organismos Descentralizados: Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del poder ejecutivo y el respectivo total acumulado.

- Cuadro 6.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Incluye la información del IPAUSS y la CRPTF.

Observaciones:

Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

El ente informa dentro de los Valores Activos, saldos de disponibilidades en Bancos que no son coincidentes con los saldos finales del Cuadro de Movimientos del Tesoro, no pudiendo determinar el monto correcto en función de la información suministrada. Por tal motivo se ha reflejado lo informado por el ente.

Dirección Provincial de Vialidad

El ente informa dentro de los Valores Pasivos, importes que, en base a la documental aportada, no se ha podido determinar su procedencia, motivo por el cual se ha consignado lo informado por el ente.

• **Movimiento de Fondos y Valores - Cuadro 7**

En este cuadro se visualiza el movimiento integral de Fondos del Tesoro, partiendo de una situación inicial de Disponibilidades e incluyendo los Ingresos y Egresos que implican movimientos de fondos, teniendo su origen tanto en la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio, como así también el movimiento de fondos de origen patrimonial o extrapresupuestario, para así llegar a la Situación Final del Ejercicio como resultado de la suma algebraica del Saldo Inicial, los Ingresos y los Egresos de fondos. La presentación muestra los datos a nivel de Rubro o Cuenta Contable, de acuerdo a la significatividad de los importes o al concepto de los mismos.

Considerando que desde el Poder Ejecutivo se trabaja sobre un Sistema Integral Presupuestario – Contable, se adjunta a la presente como Anexo II las cuentas contables relacionadas a los movimientos no presupuestarios que componen este esquema .

Esta información se presenta en diferentes niveles de consolidación a saber:

- Cuadro 7.1: De la Administración Pública Provincial Consolidada: Incluye los totales de la Administración Central, de Organismos Descentralizados, Organismos de la Seguridad Social y total acumulado.

- Cuadro 7.2 De la Administración Central: Incluye la información de los poderes y los organismos de control y el total acumulado.

- Cuadro 7.3 De los Organismos Descentralizados: Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del poder ejecutivo y el respectivo total acumulado.

- Cuadro 7.4 De los Organismos de la Seguridad Social: Solo incluye la información del IPAUSS, resultando inconsistente la información presentada por la Caja de Retiros de la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego.

SECRETARÍA DE FISCALÍA
CONTADURÍA GENERAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

Observaciones:

Instituto Fueguino de Turismo

Los saldos iniciales consignados dentro de los Fondos Disponibles no resultan coincidentes con los saldos finales informados el ejercicio anterior. Mediante Nota N°227/15 el ente informa que la diferencia corresponde a un ajuste contable del ejercicio, justificando la diferencia en los saldos finales del ejercicio anterior.

Instituto Provincial de Vivienda

Se observa que no han consignado dentro de los Saldos Finales, un importe de \$29.804,23.- correspondiente a Plazo Fijos, que se ha podido verificar su inclusión dentro de los Valores Activos en el Cuadro de Situación del Tesoro. Se ha reflejado la información conforme lo consignado por el ente.

Dirección Provincial de Puertos

El saldo inicial consignado en "Bancos" no es coincidente respecto del informado al cierre del ejercicio anterior. Mediante Nota N°379/15 el Organismo informa que la diferencia obedece a ajustes contables efectuados al inicio del ejercicio 2014.

Instituto Provincial de Regulación de Apuestas

Dentro de los saldos iniciales, se observa discrepancia en los saldos iniciales consignados en Fondos Disponibles respecto de los informados en el ejercicio anterior.

Instituto Provincial Autárquico Unificado de Seguridad Social

Se ha detectado error en la totalización de los ingresos presupuestarios al duplicar los importes consignados como Rentas de la Propiedad. En consecuencia se ha corregido esta cuestión a efectos de exponer correctamente el cuadro.

Dirección Provincial de Energía

Atento a observarse discrepancia en determinados importes correspondientes a ingresos y egresos, en relación a los que surgen de los cuadros de ejecución presupuestaria de recursos y de gastos, se ha consignado lo informado por el ente.

Dirección Provincial de Vialidad

El ente expone en el concepto "Otros Ingresos" \$43.308.413,05.- debiéndose haberse desagregado en \$233.442,40 como Ingresos no Tributarios y \$43.074.970,65 como Otros Ingresos. Esta situación se corrige en el cuadro consolidado.

Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios

El ente expone en el concepto "Venta de Bienes y Servicios" \$93.762.770,21, correspondiendo haberse expuesto como Ingresos de Operaciones, conforme surge del cuadro de ejecución de recursos. Esta situación se corrige en el cuadro consolidado.

CONTADURÍA GENERAL
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

• **Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial Consolidado. Cuadro 8.1**

Esta información permite analizar la Ejecución Presupuestaria a niveles detallados por partida principal y parcial, de acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, reflejando las distintas etapas de la ejecución.

- De la Administración Central Consolidado. Incluye la información de los Poderes y los Organismos de Control y el total acumulado.
- De los Organismos Descentralizados Consolidado. Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del Poder Ejecutivo y el respectivo total acumulado.
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado. Incluye la información del IPAUSS y de la CRPTF.

La ejecución presupuestaria de gastos por partida parcial y sub- parcial de cada uno de los entes que componen la Administración Pública Provincial, se remite en soporte magnético adjunto.

• **Ejecución presupuestaria de Recursos Por Rubro Detallado - Cuadro 9**

Permite analizar la Ejecución Presupuestaria a niveles desagregados de cada rubro de los recursos, de acuerdo al clasificador por rubros, lo que resulta como información complementaria de los cuadros 2. Se presentan las ejecuciones:

- De la Administración Central Consolidado: Incluye la información de los Poderes y los Organismos de Control y el total acumulado.
- De los Organismos Descentralizados Consolidado: Incluye información de cada una de estas entidades que dependen de manera indirecta del poder ejecutivo y el respectivo total acumulado.
- De los Organismos de la Seguridad Social Consolidado: Incluye la información del IPAUSS y de la CRPTF.

La Ejecución Presupuestaria de Recursos por rubros detallada para cada uno de los entes que componen la Administración Pública Provincial, se remite en soporte magnético adjunto.

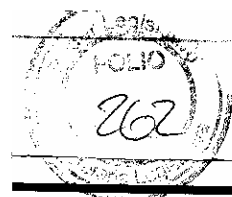


Dr. Alicia María Gómez
Comptroller General
Contaduría General de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURIA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres" 259



258

SOPORTE MAGNÉTICO - CONTENIDO

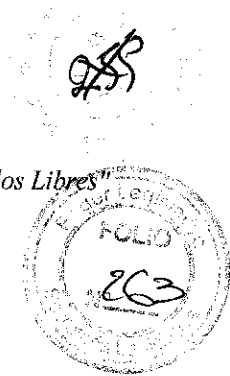
1- Administración Pública Provincial

- Administración Central - Cuadros Resolución Cont. Gral. N°25/10
- Organismos Descentralizados - Cuadros Resolución Cont. Gral. N°25/10
- Organismos de la Seguridad Social - Cuadros Resolución Cont. Gral. N°25/10
- Cuadro 1 - Ejecución de Gastos Administración Pública Provincial
- Cuadro 2 - Ejecución de Recursos Administración Pública Provincial
- Cuadro 3 - Esquema AIF Base Devengado Administración Pública Provincial
- Cuadro 4 - Esquema AIF Base Pagado Administración Pública Provincial
- Cuadro 5 - Estado de la Deuda Pública Administración Pública Provincial
- Cuadro 6 - Situación del Tesoro Administración Pública Provincial
- Cuadro 7 - Movimientos del Tesoro Administración Pública Provincial

2- Poder Ejecutivo

- Anticipos con cargo a rendir del ejercicio
- Asiento Inicial
- Asientos de refundición de cuentas de resultados
- Balance General
- Balance de Sumas y Saldos
- Listado de bienes de uso sin inventariar al 31/12/2014
- Cuadro de Bienes de Uso y de Bienes Intangibles
- Deuda Presupuestaria por proveedor
- Devengado detallado por inciso
- Devengados sin cancelar al 31/12/2014
- Fondos de Reparación
- Inventario General de Bienes de Uso e Intangibles al 31/12/2014
- Libro Diario
- Obligaciones del Tesoro
- Nota Fiscalía de Estado N°158/2015
- Informe Secretaría Legal y Técnica N° 797/15
- Nota Dirección General de Presupuesto N°98/2015
- Informe Auditoría Interna N°291/2015

C.R.N. Daniela A. Maldones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

Información Complementaria

Ejercicio Año 2014

Poder Ejecutivo

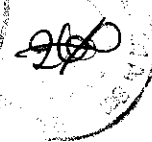


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CONTADURÍA GENERAL

RECIBIÓ
261



CUENTA GENERAL DE INVERSION 2014
PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
NOTAS E INFORMACION COMPLEMENTARIA

Base de Preparación para la Cuenta de Inversión por el ejercicio 2014 del Poder Ejecutivo

La Cuenta de Inversión del Poder Ejecutivo por el ejercicio económico 2014, abarca desde el 01/01/2014 al 31/12/2014; se encuentra compuesto por los Estados Contables y Presupuestarios establecidos en la Ley Provincial N°495, Decreto Reglamentario 1122/02, Resolución Cont. Gral 25/2010, en el marco de la ejecución del presupuesto correspondiente, aprobado por Ley Provincial N° 959 y sus modificatorias leyes provinciales N°964, N°989 y N°1000 y los Decretos Provinciales de Distribución de Créditos N° 37, N° 437 y N° 1164, todos del año 2014.

El Poder Ejecutivo centraliza los registros de todas sus operaciones en el Sistema de Información de Gestión Administrativa (SIGA), el cual brinda información integral de todos los Sistemas de la Administración Pública, en el mismo se encuentran implementados los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Conciliaciones Bancarias, Compras e Inventarios, y se continúan desarrollando otros módulos, así como la mejora continua de los implementados. Este sistema informático brinda la posibilidad de relacionar los ingresos y gastos, como así también verificar las diferentes instancias en el que se encuentra la ejecución del mismo, vinculados a una fuente financiera y unidad responsable.

Criterios de Valuación

Disponibilidades

En moneda Nacional a su valor nominal

Inversiones, Créditos y Deudas

En moneda nacional a su valor nominal

En el caso de las deudas en moneda extranjera: al tipo de cambio vendedor al cierre del ejercicio.

Bienes de Uso

Los bienes muebles se valoraron a su costo original (adquisición y/o producción) desde la implementación en el ejercicio 2011 del modulo de inventario. Se incorporan al patrimonio en el momento del devengado del gasto. Tomando para el resto de los bienes informados por las áreas que los tienen a su cargo un valor simbólico de \$1.

Respecto de los bienes inmuebles existentes no se encuentran incorporados en el sistema informático, excepto aquellos que se incorporaron durante el ejercicio, valuados a su costo de adquisición y o construcción.

Registración de los Recursos

Las transacciones se registran en el momento en que se consideran afectadas al patrimonio y al resultado, teniendo en cuenta que para la asignación de los recursos no solo es necesario que se hubiera producido el hecho sustancial en un periodo determinado, sino también que el mismo pudiera ser medido objetivamente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

CONTADOR GENERAL
CONTADURÍA GENERAL



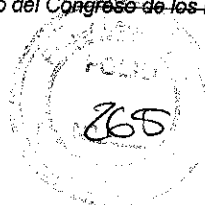
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO N°

262



264

En referencia a lo dicho precedentemente, respecto de los ingresos tributarios la medición objetiva solo resulta factible cuando se verifica la acreditación en las cuentas bancarias correspondientes del Poder Ejecutivo.

PRESENTACION DE LA INFORMACION

La Cuenta de Inversión del Poder Ejecutivo por el ejercicio 2014, contiene información que hace tanto a la ejecución del presupuesto como a las variaciones patrimoniales de este. Esta información se expone de acuerdo a la Resolución Cont. Gral. 25/2010, además de la información complementaria que considera esta Contaduría General como relevante y necesaria para respaldar los cuadros establecidos en la resolución mencionada.

A continuación se enuncia el contenido de cada uno de los cuadros presentados:

Ejecución Presupuestaria de los Gastos

Por Objeto del Gasto - Cuadro 1

Muestra la Ejecución Presupuestaria del Gasto por inciso o partida principal en sus distintas etapas, desde el *Crédito Original*, las *Modificaciones Presupuestarias* realizadas en el ejercicio, el *Crédito Vigente* como resultado de las Modificaciones Presupuestarias realizadas al *Crédito Original*. Luego se incluyen las etapas correspondientes: *Compromiso (Preventivo, Definitivo)*, *Devengado*, *Mandado a Pagar*, *Pagado* y *Saldo No Ejecutado (correspondiente al saldo presupuestario que no tuvo ejecución)*. De acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, se incluyen los siguientes incisos: 1. Personal, 2. Bienes de Consumo, 3. Servicios No Personales, 4. Bienes de Uso, 5. Transferencias, 6. Activos Financieros, 7. Servicios de la Deuda, 9. Gastos Figurativos y 42. Construcciones (este inciso forma parte de Bienes de Uso, y a fin de separar la información respecto de lo referente a obra pública, se expone por separado).

Por Objeto del Gasto - Cuadro 8

Muestra la ejecución presupuestaria del gasto del Poder Ejecutivo a un nivel más detallado que el cuadro 1, de acuerdo al Clasificador Económico y por Objeto del Gasto, en virtud de ello se expone la Partida Principal y Parcial.

Ejecución Presupuestaria de los Recursos

Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros - Cuadro 2 y 9

En estos cuadros se muestra la ejecución de los Recursos del Poder Ejecutivo de acuerdo a la clasificación por rubros, ordenándolos de acuerdo a su naturaleza fiscal en tributarios y no tributarios, y por su carácter económico según los agregados macroeconómicos: en corrientes, de capital y fuentes financieras.

Se explicitan los RECURSOS CORRIENTES, a saber: Ingresos Tributarios, Ingresos No Tributarios, Ventas de Bienes y Servicios de Administraciones Públicas, Rentas de la Propiedad y Transferencias Corrientes. Dentro de los grandes rubros también se incluyen los RECURSOS DE CAPITAL y FUENTES FINANCIERAS, que comprenden: Venta de Títulos y Valores, Recuperación de Préstamos, Disminución de Otros Activos Financieros, Obtención de Préstamos e Incremento de Otros Pasivos.

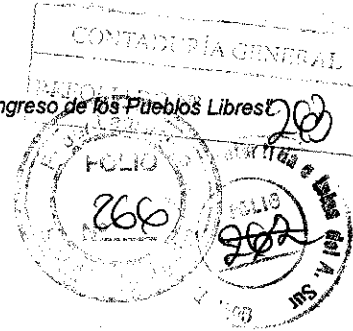
Se muestra la Ejecución Presupuestaria de los Recursos con las siguientes etapas: **Formulado**, corresponde a la estimación de recursos del presupuesto anual, con las Modificaciones Presupuestarias realizadas durante el ejercicio; el **Cálculo Definitivo** como resultado de las Modificaciones Presupuestarias realizadas al ser incluidas en el presupuesto y luego se incluyen las **Etapas del Ejecutado**, siendo ésta la de la percepción de los recursos, y finalmente la de **Saldo**, que surge de la comparación del **Cálculo Definitivo** y el **Ejecutado**. Se exponen dos cuadros conteniendo la ejecución de recursos, siendo el cuadro 9 de un nivel más detallado que el cuadro 2.

CPN Dr. J. J. Gómez
CONTADURÍA GENERAL



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Esquema Ahorro Inversión Financiamiento – Cuadro 3.2 y 4.2 (Base Devengado y Base Caja)

En este cuadro se vuelca la totalidad de la información sobre la ejecución presupuestaria del Poder Ejecutivo, tanto de gastos como de recursos (carácter 1, jurisdicción 3, Poder Ejecutivo), con el objeto de determinar el Resultado Financiero del Ejercicio. Se presenta de acuerdo a las dos etapas de ejecución de los gastos a saber: *Base Devengado*, es decir la etapa de Devengado, que se perfecciona con la recepción del bien o prestación del servicio y determina el momento de la ejecución del gasto, y *Base Caja*, consistente en la etapa del Pagado, donde se procede a la cancelación de las obligaciones asumidas a través de la emisión de cheque, transferencia u otro valor cancelatorio similar.

Para comprender esta información, es necesario remitirnos a la ejecución presupuestaria y al impacto contable proveniente de ésta y de las variaciones patrimoniales. Considerando que trabajamos sobre un sistema integral presupuestario – contable, debemos tener en cuenta los movimientos extra presupuestarios que justifican la necesidad de financiamiento, y es por ello la exposición de las fuentes y aplicaciones financieras. Se adjunta como anexo I las cuentas contables que componen las fuentes y aplicaciones financieras, es decir los movimientos debajo de la línea de este esquema, en las dos fases de ejecución.

Estado de la Deuda Pública del Poder Ejecutivo - Cuadro 5

Muestra el Estado de la Deuda Pública del Poder Ejecutivo al 31/12/14 de las operaciones conceptualmente consideradas operaciones de Crédito Público, expresada en miles de pesos. Las variaciones relacionadas con ajustes extrapresupuestarios están dadas por capitalización de intereses en el caso del Convenio con el Estado Nacional por el Programa Federal de Desendeudamiento, incremento por diferencia de cotización en el caso de los préstamos con el BID, y ajustes por índice de la Construcción por los Convenios por el préstamo con el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional (FFFIR). En el marco de este préstamo, el FFFIR efectúa los desembolsos a los Municipios de Rio Grande y Ushuaia por los convenios 14774 y 14573, según registro de esta gobernación habiéndose cancelado los mismos durante el ejercicio.

En este cuadro se expone la deuda neta de imputación presupuestaria, aún cuando se encuentre pendiente de pago, esto es a fin de no mostrar duplicada la deuda, siendo que se expone por separado la deuda flotante.

Respecto de la deuda del Gobierno Provincial con el IPAUSS, asumida mediante Ley Provincial N°478, en este ejercicio se expone la misma por el importe determinado por el Tribunal de Cuentas en el marco de la Ley Provincial N° 865, que surge del Informe TCP N°464/12, aprobado por Resolución Plenaria N°13/13, descontándose las imputaciones presupuestarias efectuadas en este ejercicio y en anteriores, a fin de no duplicar la información, reflejándose por separado en la deuda flotante. En esta determinación se encuentran incluidas dos sentencias firmes, ambas difieren en los criterios adoptados para su valuación, aún cuando los certificados de deuda en ambos casos son emitidos por el Instituto Provincial Autárquico de Seguridad Social.

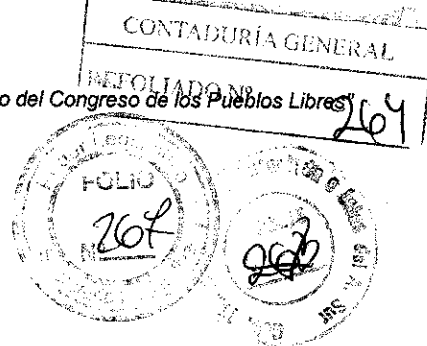
En cuanto a la deuda no exigible, no se pudo valorar debido a las inconsistencias detectadas por el Tribunal de Cuentas de la Provincia en la auditoria realizada sobre las liquidaciones de haberes previsionales reflejadas posteriormente en la movilidad de las mismas, vinculadas éstas a las cuotas establecidas en Ley Prov. N°676.

El Decreto Provincial N°761/13, en el marco de la determinación de deuda realizada por el TCP establece un plan de pago por deudas varias al IPAUSS, tratándose de un plan de pago no se refleja como deuda el monto total contenida en el mismo, mostrándose aquellas por su tipo, es decir las



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



deudas consolidadas en el stock de deuda y por separada la deuda flotante como Obligaciones del Tesoro.

Situación del Tesoro - Cuadro 6.2

El esquema presentado es la determinación de la Situación del Tesoro a partir de los saldos de las cuentas relacionadas de Activo Corriente y Pasivo Corriente. Se trata de una determinación aproximada del capital circulante, es decir trata de la comparación de los activos de corto plazo sobre los pasivos de corto plazo, indicando su lectura la situación a corto plazo de las Finanzas. Esta información se obtiene del sistema SIGA, con los saldos contables de las cuentas que reflejan la situación del tesoro.

Movimiento de Fondos y Valores - Cuadro 7.2

En este cuadro se visualiza el movimiento integral de Fondos del Tesoro, partiendo de una situación inicial de Disponibilidades e incluyendo los Ingresos y Egresos que implican movimiento de fondos provenientes tanto de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio, como así también el movimiento de fondos de origen patrimonial o extrapresupuestario, para así llegar a la Situación Final del Ejercicio como resultado de la suma algebraica del Saldo Inicial, los Ingresos y los Egresos de fondos. La presentación muestra los datos a nivel de Rubro o Cuenta Contable, de acuerdo a la significatividad de los importes o al concepto de los mismos.

Considerando que desde el Poder Ejecutivo se trabaja sobre un Sistema Integral Presupuestario – Contable, se adjunta a la presente como anexo II las cuentas contables relacionadas a los movimientos no presupuestarios que componen este esquema .

Cuadro de Bienes de Uso y Bienes Intangibles

Se expone el saldo contable de los mismos, considerando que también queda demostrado que el saldo contable es idéntico a la valuación de los bienes incorporados en el patrimonio, aún cuando no tengan generado el cargo patrimonial ni estén inventariados (significando ello que las áreas generadoras, no han remitido a la fecha, las actuaciones que permitan la generación de los cargos patrimoniales, o bien, que habiéndolas remitido, la Dirección de Patrimonio las haya devuelto por carecer de algún elemento que permita fehacientemente identificar el bien de uso o intangible adquirido a través de la correspondiente planilla de cargo patrimonial o cargo de oficina). En esta incorporación de Bienes no se consideraron los bienes inmuebles existentes al 31/12/14, excepto por los incorporados durante el ejercicio, como tampoco se tuvo en cuenta las amortizaciones de los mismos.

Para los bienes adquiridos a partir del ejercicio 2011, fecha en la que se implementa en el módulo de inventario en el sistema SIGA, se los valúa al costo de adquisición, construcción o en su caso por un valor equivalente.

Bienes Sin Inventariar (soporte magnético)

Se exponen todos los bienes pendientes de inventariar y su correspondiente vinculación con el cargo patrimonial al 31/12/14 identificando el bien adquirido, la factura de compra, el expediente en que se tramitó su adquisición y el comprobante de imputación presupuestaria.

Bienes Inventariados (soporte magnético)

Detalla los bienes de uso e intangibles, que al 31/12/2014, fueron incorporados al patrimonio (excepto por los inmuebles) del Poder Ejecutivo mediante la generación de la correspondiente planilla de cargo patrimonial o planilla de cargo de oficina.

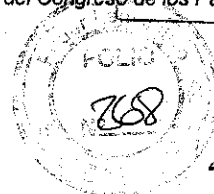
Deuda presupuestaria por proveedor (soporte magnético)

G.F.M. Carolina A. Maltonas
CONTADURÍA GENERAL

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



268

Este listado muestra el detalle de la deuda de origen presupuestario del ejercicio por proveedor, en el cual se consignan los siguientes datos: *Número de Proveedor* (asignado en el SIGA), *Nombre, etapas de imputación* (Definitivo, Devengado, Mandado a Pagar y Pagado), *Deuda* (indica la Deuda por cada Proveedor, que surge de la diferencia entre el Devengado menos el Pagado), por lo que el total indica el valor de la Deuda Flotante o Presupuestaria generada en el ejercicio. En este apartado corresponde expresar a modo de aclaración que la deuda expuesta para el Proveedor Banco Tierra del Fuego (N° 431) corresponde a los haberes netos de diciembre/14 y S.A.C. no abonados al 31/12/14.

Obligaciones del Tesoro (en soporte magnético)

Este Listado muestra el detalle de cada una de la Obligaciones del Tesoro pendientes de pago al 31/12/14, con los siguientes datos: *Número de la OT*, *Ejercicio* (año en el que se originó), *Número Orden de Pago* (indica el número de la OP que se transformó posteriormente en OT), *Expediente*, *Importe (total)*, *Importe Pagado* en el ejercicio y *Deuda*: corresponde al importe sin cancelar de la OT. Los importes totales al final del Listado muestran el Total de la Cuenta Obligaciones del Tesoro al inicio, lo pagado y la deuda final.

Anticipos con cargo a Rendir del Ejercicio (en soporte magnético)

Este listado muestra el detalle de los Anticipos Con Cargo a Rendir otorgados durante el ejercicio económico 2014, así como también aquellos que hubieran quedado pendientes de rendición en ejercicios anteriores y que en el ejercicio 2014 fueron rendidos; en estos casos se captura el anticipo por la porción pendiente de rendición con el fin de proceder al cierre del mismo una vez completada la rendición pendiente. Este listado contiene número de anticipo, responsable, importe, detalle de pagos, estado (cerrado o no) y comentario. También muestra lo imputado y rendido, las devoluciones realizadas por cada uno y lo pendiente de rendir. Al final del listado incluye un resumen del movimiento de los Anticipos con cargo a Rendir del ejercicio.

Conciliaciones Bancarias (soporte magnético)

Los saldos de cada una de las cuentas bancarias muestran los saldos contables, siendo que en las conciliaciones se muestran claramente los desvíos respecto del saldo que muestra el extracto a la fecha de cierre.

Información complementaria de Contabilidad Patrimonial

La Contabilidad Patrimonial, si bien no surge taxativamente de la exigibilidad legal con base en la Ley 495, resulta una valiosa herramienta de información al permitir visualizar determinados componentes de la Situación Patrimonial que resultan significativos, fundamentalmente desde uno de los objetivos de la contabilidad, la cual es coadyuvar en las tareas de control (tanto interno como externo) y más aun cuando contamos con información integra con la contabilidad. Esta información puede apreciarse fundamentalmente en cada uno de los rubros, incluyendo los bienes de uso, siendo que además se cuenta con la información detallada de los Bienes, aun cuando no fueron inventariados.

Balance General

Muestra las cuentas contables de cada uno de los rubros, permitiendo el sistema emitirlo a niveles más acotados o desagregados, agrupándolos a cuentas principales. Este Balance General surge a partir de todos los movimientos contables que tienen su correspondiente imputación presupuestaria o extra presupuestaria y mostrando las variaciones patrimoniales como consecuencia de la partida doble.

Balance de Sumas y Saldos

Este reporte nos muestra las variaciones que se produjeron durante el ejercicio de cada una de las cuentas contables patrimoniales partiendo del saldo del cierre del ejercicio anterior. También incluye los movimientos contables relacionados con los ingresos y gastos producidos durante el ejercicio.

[Handwritten signature]



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



Libro Diario (en soporte magnético)

A excepción de los asientos de ajustes, los asientos se generan en forma automática en cada una de las etapas de ejecución de los ingresos y gastos. La Contaduría General configura todos los asientos y cuentas contables, como así también su vinculación con la cuenta bancaria respectiva, si correspondiere.

Asiento Inicial y Asientos de Cierre de Ejercicio.

En el asiento inicial se muestra el saldo de las cuentas patrimoniales con las que se inicia el ejercicio económico, y en el asiento de cierre se muestra la refundición de las cuentas de resultado.

Notas Aclaratorias: se informan a continuación algunas cuentas contables por su relevancia, según la consideración de esta contaduría.

Por otra parte, a continuación se presentan textos complementarios explicativos de la composición de determinadas cuentas patrimoniales, en función de considerarlos útiles para mejorar la interpretación de los usuarios de la información, a saber:

1 1 2 04 0002: Plazo Fijo A.N.S.S.A.L.

Corresponde a depósitos a plazo fijo de fondos de terceros, que tienen correlato con la cuenta 2 1 8 02 0006 -Fondos de Terceros A.N.S.S.A.L.

1 1 2 04 0011: P.F. -Aportes Obra Social - Peculio

Corresponde a depósitos a plazo fijo de fondos de terceros, que tienen correlato con la cuenta 2 1 8 02 0009 -Fondos de Terceros -Aportes Obra Soc. Peculio

1 1 2 04 0012: P.F. -Aportes Previsionales - Peculio

Corresponde a depósitos a plazo fijo de fondos de terceros, que tienen correlato con la cuenta 2 1 8 02 0010 -Fondos de Terceros -Aportes Previsionales Peculio

1 1 4 02 0002 0001: Deudores por Ventas Ser. Hospitalarios HRU

El saldo de esta cuenta representa las Acreencias a favor del organismo Hospital Regional Ushuaia por servicios facturados a las obras sociales hasta el 31/12/13, considerando que se recibió la información con posterioridad al cierre de registros.

1 1 4 02 0002 0002 : Deudores por Ventas Serv. Policía Adicional

El saldo de esta cuenta representa las Acreencias a favor del organismo de Policía con Terceros por servicios adicionales facturados durante el ejercicio 2013, considerando que se recibió la información con posterioridad al cierre de registros.

1 1 4 02 0002 0003: Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios HRRG

El saldo de esta cuenta representa las Acreencias a favor del organismo Hospital Regional Río Grande por servicios facturados a las obras sociales al 31/12/12, pendientes de cobro.

1 2 1 09 0002: Créditos por Convenios C/Municipios (no corriente)

Representa los derechos a cobrar por el Convenio n°4821 firmado con la Municipalidad de Río Grande vinculado al Programa Federal de Desendeudamiento Provincial. El mismo contempla el capital en pesos a cobrar con los intereses capitalizados a la fecha de cierre.

1 1 4 09 0005: Créditos Programas CRECE y

1 2 1 09 0004: Créditos Programas CRECE (No Corrientes)

Corresponden al saldo inicial del ejercicio 2015, en virtud de lo informado por el Banco Tierra del Fuego.

1 1 4 09 0006 : Créditos Planes de Pago DGR/ 1 2 1 09 0005: Créditos Planes de Pago DGR

El saldo de esta cuenta representa los importes por los planes de pago formalizados al 31/12/2013 a favor de la Dirección General de Rentas. No se realizó el ajuste con información actualizada considerando que se recibió la misma con posterioridad al cierre de registros.

2 1 8 02 0001: Fondos de Terceros -Recursos de Afectación Específica Organismos

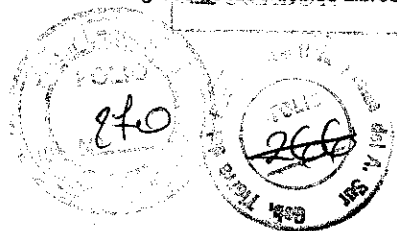
Corresponden a los fondos provenientes de Nación con destino a Vialidad Provincial y al I.P.A.U.S.S., que a la fecha de cierre de Ejercicio se encontraban pendientes de transferir.

2 1 9 10 : Anticipo de Recursos Recibidos.

Esta cuenta muestra el adelanto de Coparticipación Nacional de acuerdo al Dec. PEN N° 693/02, reflejado en el Estado de deuda consolidada, también contiene los anticipos de regalías recibidos como pago a cuenta de las que se liquidarán en el ejercicio 2014. Por otro lado, en esta cuenta contable se ajustó reflejándose el monto depositado como pago anticipado de regalías en el marco del Convenio 14577, en los ejercicios 2009 y 2010, valuándose al tipo de cambio de cierre del ejercicio U\$1=\$8,56.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL



CAUSAS JUDICIALES:

Se solicitó a la Fiscalía de Estado la información referida a las Causas judiciales que tengan sentencia o de alta probabilidad de sentencia durante el ejercicio 2014, y su correspondiente cuantificación, a fin de considerar las contingencias negativas respectivas. La Fiscalía de Estado informó mediante Nota N°158/15 FE lo solicitado, sin que resultara factible practicar la incorporación contable de las Previsiones del caso a incluir en el Pasivo, referidas a probables sumas a abonar por los reclamos de terceros que hubieran instrumentado la vía judicial. Sin perjuicio de ello, a modo de información complementaria, resulta pertinente adjuntar nota de referencia.

Se realizó el mismo requerimiento a la Secretaría Legal y Técnica, remitiendo respuesta mediante Nota N° 797/15, arribando a la misma conclusión.

GRACIA A. GONZALEZ
CONTADORA GENERAL
CONTADURÍA GENERAL

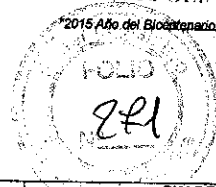


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

ANEXO I

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO Nº 268
2015 Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres



267

PODER EJECUTIVO y SERVICIOS DE LA DEUDA		CUADRO 3.2 Devengado			CUADRO 4.2 Pagado		
Cta.Contable/Partida de Gastos/Clasificador Recurso		Contable	Presupuestario	TOTAL	Contable	Presupuestario	TOTAL
FUENTES DE FINANCIAMIENTO				674.918.814,56			265.060.845,24
1 1 1 04	Fondos Permanentes	5.409,69			5.409,69		
1 1 4 09 0009	Otros Créditos a Cobrar	145.817,38			145.817,38		
01 03 01	Disminución de inversión financiera		185.076.294,16			185.076.294,16	
Disminución de la Inversión Financiera		151.227,07	185.076.294,16	185.227.521,23	151.227,07	185.076.294,16	185.227.521,23
2 1 1 01	Proveedores	50.672.128,18					
2 1 1 03	Remuneraciones a pagar	260.994.056,33					
2 1 1 03 0010	Sueldos Retenidos a pagar						
2 1 1 04 0001	Retenciones de Impuestos a Pagar	2.417,35			3.507.993,74		
2 1 1 04 0005	Retenciones a Municipios y Organismos	2.603.091,46					
2 1 1 09	Otras cuentas a pagar	77.818.327,59					
2 1 1 09 0012	Excedente Incentivo Docente-Devolución						
2 1 9 02	Recaudación 7a a Distribuir				3.527.403,67		
2 1 9 08	Recursos a Clasificar	2.263.997,60			2.263.997,60		
2 1 9 09	Recursos percibidos por compensación	3.726.108,85			3.726.108,85		
2 1 9 10	Anticipos de recursos recibidos	4.378.962,61			4.378.962,61		
2 1 9 10	Anticipos de recursos recibidos 178(*)	60.408.229,02			60.408.229,02		
2 1 9 10	Anticipos de recursos recibidos 90(*)	-59.451.544,58			-59.451.544,58		
2 1 9 13	Depósitos multas apeladas Ley 90-M.Trabajo	165.717,94			165.717,94		
2 1 8	Fondos de Terceros y en Garantía	298.367,24			298.367,24		
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores- Asientos 97(*)	5.449.836,13			5.449.836,13		
3 1 1	Capital Fiscal- Asientos 97(*)	24.238.497,30					
01 03 02	Endeudamiento Público e incremento importe de ajuste	564.848,47	55.557.219,94			55.557.219,94	
Endeudamiento Público e Incremento de Otros Pasivos		1.031,90			1.031,85		
01 03 04	Contribuciones Figurativas	434.134.073,39	55.557.219,94	489.691.293,33	24.276.104,07	55.557.219,94	79.833.324,01
Contribuciones Figurativas				0,00			0,00
APLICACIONES FINANCIERAS				158.374.093,21			976.903.607,61
1 1 1 02	Bancos	16.687.621,81			16.687.621,81		
1 1 2 04	Plazo Fijo	1.556.042,35			1.556.042,35		
1 1 4 06	Anticipos	495.780,48			495.780,48		
1 1 4 07	Gastos Pagados por Adelantado	18.818.632,70			18.818.632,70		
1 1 2 02	Títulos y Valores	373.982,78			373.982,78		
3 1 1	Capital Fiscal Asiento 172(*)	111.375,00			111.375,00		
3 1 1	Capital Fiscal Asiento 90 (contra Ctas. Bancarias)	45.475,54			45.475,54		
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores Asiento 172(*)	22.130,75			22.130,75		
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores Asiento 160(*)	496.205,76			496.205,76		
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores Asiento 90(*)	-1.345,70			-1.345,70		
Incremento de la Inversión Financiera		38.605.901,47	0,00	38.605.901,47	38.605.901,47	0,00	38.605.901,47
2 1 1 04 0001	Retenciones de Impuestos a Pagar	1.046,63					
2 1 1 04 0005	Retenciones a Municipios y Organismos						
2 1 1 09 0003	Títulos y Valores a pagar						
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 9				353.850,01		
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 15				105.714.466,80		
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 146				10.370.958,18		
2 1 1 09 0008	Devengados sin cancelar- Asiento 97				4.466.657,68		
2 1 1 09 0010	Obligaciones del tesoro- Asiento 9						
2 1 1 09 0010	Obligaciones del tesoro- Asiento 15				676.813.242,33		
2 1 1 09 0010	Obligaciones del tesoro- Asiento 97				52.696.625,61		
2 1 1 09 0010	Obligaciones del tesoro- Asiento 90						
3 1 3 01	Resultado Ejercicios Anteriores- Asientos 97*				-24.238.497,30		
3 1 1	Resultado Ejercicios Anteriores- Asientos 97*				-564.848,47		
2 1 1 04 0003	Multas Contratistas / Proveedores	2.394,32					
2 1 9 08	Recursos a Clasificar						
2 1 9 09	Recursos percibidos por compensación						
2 1 9 10	Anticipos de recursos recibidos						
2 1 9 11	Diferencia Ajuste movimientos bancarios						
2 1 9 13	Depositos multas apeladas Ley 90-M.						
7 002 700	Disminución de préstamos a largo p						
7 004	Disminución de préstamos a corto plazo		8.645.659,91			8.645.659,91	
7 005	Disminución de préstamos a largo plazo		7.810.330,81			7.133.545,83	
7 006	Disminución de cuentas y documento		3.773.599,39			3.773.599,39	
7 008	Disminución de otros pasivos		38.266.469,68			31.863.755,17	
7 001 700	Amortización de la deuda interna a pagar		61.268.691,00			61.268.691,00	
Amortización de la deuda y Disminución de Otros Pasivos		3.440,95	119.764.750,79	119.768.191,74	826.612.454,84	112.686.251,30	938.297.706,14
9 003	Gastos Figurativos						
Gastos Figurativos			0,00	0,00		0,00	0,00

*Asientos Netos representan disminuciones de pasivo e incremento de activo contra Resultado de Ejercicios anteriores, Capital Fiscal y otras cuentas del Patrimonio no representando movimiento de fondo

C.R.N. Daniel A. Naldones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

ANEXO II

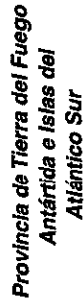
II.b. No Presupuestarios	4.175.485.423,05	Total		Cuenta Contable	4.175.485.423,05
Fondos de Terceros	115.155.048,80	Total haber cuenta		218	115.155.048,80
Otros	4.060.330.374,25	Total haber cuenta		11408	15.162.951,07
		Total haber cuenta		11407	35,36
		Total haber cuenta		21902	3.341.900.624,05
		Total haber cuenta		21908	25.646.340,15
		Total haber cuenta		21909	282.862.216,90
		Total haber cuenta		21910	406.654.544,97
		Total haber cuenta		21911	1,07
		Total haber cuenta		21912	22.108.187,28
		Total haber cuenta		21913	362.639,24
		Total haber cuenta		114090009	145.817,38
		Total haber cuenta		211090012	3.527.403,67
		Total haber cuenta		211030010	21.235.439,72
		Tipo Asiento 178 en Cuenta *		21910	-59.451.544,58
		Tipo Asiento 90 en Cuenta *		21910	165.717,94

*Dichos asientos netos representan incremento de cuentas de activo consideradas en los saldos iniciales y finales, e incremento de pasivos

III.b. No Presupuestarios	5,001.426.037,74	Total	Cuenta Contable	5,001.426.037,74
Fondos de Terceros	109.705.212,67	Total Debe Cuenta	218	109.705.212,67
Otros	4.891.719.825,07	Total haber cuenta	11202	4.760.826,75
		Total Debe Cuenta	11406	15.658.731,55
		Total Debe Cuenta	11407	18.818.668,09
		Total Debe Cuenta	21902	3.339.636.626,45
		Total Debe Cuenta	21908	21.920.231,30
		Total Debe Cuenta	21909	278.483.254,29
		Total Debe Cuenta	21910	346.256.315,95
		Total Debe Cuenta	21911	0,58
		Total Debe Cuenta	21912	22.108.187,28
		Total Debe Cuenta	21913	64.272,00
		Total Debe Cuenta	114090009	0,00
		Total Debe Cuenta	211030010	17.727.445,98
		Tipo Asiento 9 en Cuenta	211090008	353.850,01
		Tipo Asiento 15 en Cuenta	211090008	105.714.466,80
		Tipo Asiento 145 en Cuenta	211090008	10.370.958,18
		Tipo Asiento 97 en Cuenta	211090008	4.466.657,68
		Tipo Asiento 15 en Cuenta	211090010	676.813.242,33
		Tipo Asiento 97 en Cuenta	211090010	52.696.625,61
		Tipo Asiento 172 en Cuenta	31301	22.130,75
		Tipo Asiento 160 en Cuenta	31301	496.205,76
		Tipo Asiento 97 en Cuenta*	31301	-24.238.497,30
		Tipo Asiento 90 en Cuenta*	31301	-1.345,70
		Tipo Asiento 97 en Cuenta*	311	-564.848,47
		Tipo Asiento 90 en Cuenta*	311	45.475,54
		Tipo Asiento 172 en Cuenta*	311	111.375,00
		Importe de ajuste		-1.031,34

*Dichos asientos netos representan variaciones de cuentas de pasivo y activo contra Resultado de Ejercicios anteriores y Capital Fiscal no representando un egreso de fondos.

C. F. 21, Puerto R. Velázquez
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



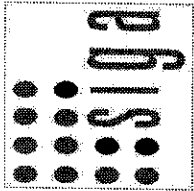
Nivel: 5

[illegible]

Usuario: adratler - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas. Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General Informe: f3fc -



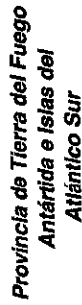
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance General al 31/12/2014
Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1 1 2 04 0011	P.F.-Aportes Obra Social - Peculio	720,461.60			
1 1 2 04 0012	P.F.-Aportes Previsionales - Peculio	1,426,133.40			
1 1 2 04 0013	P.F.-Veteranos de Guerra a la Sociedad	0.06			
1 1 3	(Previsión para Fluctuación de Cotización)				
1 1 4	Créditos		680,848,603.41	0.00	
1 1 4 01	Cuentas por Cobrar		0.00		
1 1 4 01 0001	Ingresos Tributarios	0.00			
1 1 4 01 0002	Ingresos No Tributarios	0.00			
1 1 4 01 0003	Contribuciones de la Seguridad Social	0.00			
1 1 4 01 0004	Rentas de la Propiedad	0.00			
1 1 4 01 0005	Ingresos por Venta de Activo	0.00			
1 1 4 01 0006	Transferencias	0.00			
1 1 4 01 0007	Contribuciones Figurativas	0.00			
1 1 4 01 0008	Obra no Ejecutada a Recuperar	0.00			
1 1 4 01 0009	Otras Cuentas a Cobrar	0.00			
1 1 4 02	Deudores por Ventas de Bienes y Servicios	61,142,893.30			
1 1 4 02 0001	Deudores por Ventas - Particulares	0.00			
1 1 4 02 0002	Deudores por Ventas - Oficiales	61,142,893.30			
1 1 4 03	Documentos a Cobrar	0.00			
1 1 4 03 0001	Documentos a Cobrar en el país	0.00			
1 1 4 03 0002	Documentos a Cobrar en el exterior	0.00			
1 1 4 04	Deudores Morosos	0.00			
1 1 4 05	Deudores en Gestión	0.00			
1 1 4 06	Anticipos	5,119,396.07			
1 1 4 06 0001	Adelantos a Proveedores y Contratistas	2,739,918.89			
1 1 4 06 0002	Anticipos con cargo a rendir	1,325,000.00			
1 1 4 06 0008	Anticipos de Coparticipación	777,495.53			
1 1 4 06 0009	Otros Anticipos	0.00			
1 1 4 06 0010	Anticipos de haberes	276,981.65			
1 1 4 06 0011	Notas de Credito Proveedores	0.00			
1 1 4 06 0012	Reintegros Descuento Haberes a Recuperar	0.00			
1 1 4 07	Gastos Pagados por Adelantado	24,824,259.94			
1 1 4 07 0001	Debitos bancarios pendientes de conciliacion	100,555.48			

CEN Daria A. Méndez
CONTADOR GENERAL
Contabilidad General CC Gobierno

Contabilidad General Informe: f3fc - Página: 2 de 13



Nivel: 5

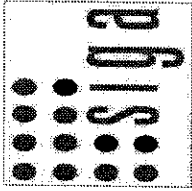


C.F.M. Carlos A. Mattoni
CONTADOR GENERAL
Conduña General de Gobierno

Usuario: adratler - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas. Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General Informe: f3fc - Páginas: 3 de 13



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance General al 31/12/2014

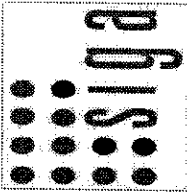
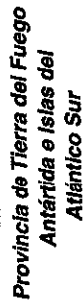
Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1 2 1 03	Documentos a cobrar a Largo Plazo	0.00			
1 2 1 03 0001	Documentos a cobrar a Largo Plazo - en el país	0.00			
1 2 1 03 0002	Documentos a cobrar a Largo Plazo - en el exte	0.00			
1 2 1 04	Deudores Hipotecarios	0.00			
1 2 1 05	Adelantos a Proveedores y Contratistas	0.00			
1 2 1 06	Gastos pagados por adelantados	0.00			
1 2 1 08	Fondos Fiduciarios	34,448.68			
1 2 1 09	Otros créditos a Cobrar a Largo Plazo	47,043,151.23			
1 2 1 09 0001	Creditos por Convenios con Organ.Descentraliz.	0.00			
1 2 1 09 0002	Creditos por Convenios con Municipios	7,756,546.24			
1 2 1 09 0003	Creditos por Convenios con Terceros	18,407,356.60			
1 2 1 09 0004	Creditos Programas Crece	10,671,524.78			
1 2 1 09 0005	Creditos Planes de Pago DGR	10,207,723.61			
1 2 2	(Provision para Incobrables a Largo Plazo)		0.00		
1 2 3	Inversiones Financieras		250,000.00		250,000.00
1 2 3 01	Acciones y Aportes de Capital		250,000.00		
1 2 3 01 0001	Acciones	250,000.00			
1 2 3 01 0002	Aportes de Capital	0.00			
1 2 3 02	Títulos y Valores a Largo Plazo		0.00		
1 2 3 02 0001	Títulos y valores en Cartera	0.00			
1 2 3 03	Participaciones de Capital		0.00		
1 2 3 04	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		0.00		
1 2 4	(Provisión para fluctuación de cotiz.a L.Plazo				
1 2 5	Bienes de Uso		0.00		
1 2 5 01	Edificios e Instalaciones		21,829,494.86		
1 2 5 02	Tierras y Terrenos		24,087,077.44		
1 2 5 03	Maquinaria y Equipo		80,760,172.66		
1 2 5 03 0001	Maquinaria y Equipo de Producción	312,310.47			
1 2 5 03 0002	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	23,063,275.73			
1 2 5 03 0003	Equipo Sanitario y de Laboratorio	23,431,500.74			
1 2 5 03 0004	Equipo de Comunicación y Señalamiento	4,277,966.72			
1 2 5 03 0005	Equipo Educativo y Recreativo	2,514,745.55			
1 2 5 03 0006	Equipos para Computación	12,166,745.42			

CONTABILIDAD GENERAL
REFOLIADO Nº 273

C.F.N. D. D. M. A. M. A. N. A. S.
CONTABILIDAD GENERAL
Contabilidad General de Gobierno

Contabilidad General Informe: f3fc - Página: 13 de 13



Balance General al 31/12/2014

Nivel: 5

Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
1 2 5 03 0007	Equipos de Oficina y Muebles	6,163,386.59			
1 2 5 03 0008	Herramientas y Repuestos Mayores	2,309,202.63			
1 2 5 03 0009	Equipos Varios	6,521,038.81			
1 2 5 04	Maquinaria y Equipo en Tránsito		0.00		
1 2 5 05	Equipo Militar y de Seguridad		862,780.00		
1 2 5 06	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Privado		132,029,962.55		
1 2 5 07	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Público		0.00		
1 2 5 09	Otros Bienes de Uso		455,150.96		
1 2 5 10	Mejoras de Inmuebles		0.00		
1 2 6	(Amortización Acumulada de Bienes de Uso)		0.00		
1 2 6 03	(Maquinaria y Equipo)				
1 2 6 03 0002	(Equipo transporte, tracción y elevación)	0.00			
1 2 7	Bienes Inmateriales			1,748,134.60	
1 2 7 01	Activos Intangibles			0.00	
1 2 8	(Amortización Acumulada de Bienes Inmateriales)			0.00	
1 2 9	Otros Activos a Largo Plazo				
2	PASIVO				-12,716,384,618.13
2 1	PASIVO CORRIENTE				-2,813,374,609.92
2 1 1	Deudas			-1,904,129,250.58	
2 1 1 01	Proveedores		-464,204,701.29		
2 1 1 02	Contratistas		0.00		
2 1 1 03	Remuneraciones a pagar		-782,082,460.85		
2 1 1 03 0001	Sueldos y Salarios a pagar	-768,656,773.06			
2 1 1 03 0002	Contribuciones Patronales a pagar	0.00			
2 1 1 03 0003	Prestaciones Sociales a pagar	0.00			
2 1 1 03 0004	Beneficios y Compensaciones a pagar	0.00			
2 1 1 03 0009	Otras Remuneraciones a pagar	0.00			
2 1 1 03 0010	Sueldos Retenidos a pagar	-13,425,687.79			
2 1 1 04	Retenciones a Pagar		-2,605,508.81		
2 1 1 04 0001	Retenciones de Impuestos a Pagar	0.00			
2 1 1 04 0003	Multas Contratistas / Proveedores	0.00			
2 1 1 04 0004	Retenciones a pagar del Sist. de Seguridad Soc	0.00			
2 1 1 04 0005	Retenciones a Municipios y Organismos	-2,603,091.46			

Usuário: adratler - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General Informe: f3fc - página 13

CONTADURIA GENERAL

REFOLIADO N° 278

FOLIO 278

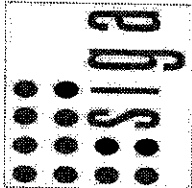
CEN. CONTAB. MUN. DE
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de la Nación

Informe: f3fc - Pag. 13



Balance General al 31/12/2014

Nivel: 5

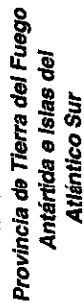


RECEIVED
275
C.F.M. De los R. Nacionales
CONTADOR GENERAL
Comandancia General de Gobierno
Informe: #31c - Pagina: 56 de 23
del 1. Sur
Gob. Tlaxcala

Usuario: adratler - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General Informe: f3fc - página: 6 de 13



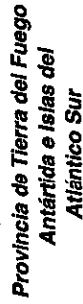
Nivel: 5

CONTADURIA GENERAL
REFUGIADO Nº 270
C.E.M. Daniel A. Marín
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Comercio
Informe: f3fc - Páginas: 13
Sur

Usuario: adratler - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General



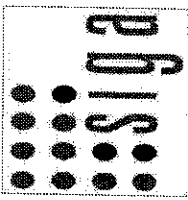
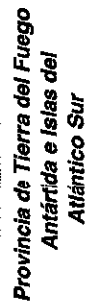
Nivel: 5

CONTADURIA GENERAL
RECEBIDO Nº 277
FORMA
CONTADURIA GENERAL
Informe: f3ic - Página 13 de 13

Usuario: adratlter - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General



Balance General al 31/12/2014

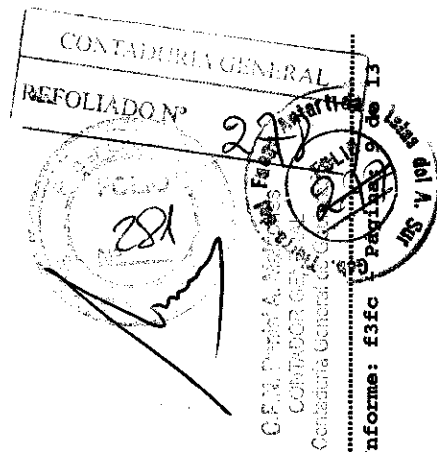
Nivel: 5

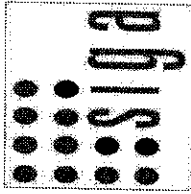
Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
2 1 9 02 0009	Otros	0.00			
2 1 9 03	Fondos Permanentes a Pagar		-22,243,891.62		
2 1 9 03 0001	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento del Tesoro	-22,181,860.75			
2 1 9 03 0002	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento Especifico	-62,030.87			
2 1 9 04	Fondos Ptes. y Fdos.Especificos a Utilizar		-543,905,081.69		
2 1 9 04 0001	Fondos Permanentes a utilizar	397,818.14			
2 1 9 04 0002	Fondos Especificos a Utilizar	-544,302,899.83			
2 1 9 05	Fondo Permanente a Rendir		-26,564.42		
2 1 9 05 0001	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento del Tesoro	-92,796.80			
2 1 9 05 0002	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento Especifico	66,232.38			
2 1 9 06	Fondos de Afectación Especifica a Rendir		0.00		
2 1 9 07	Deuda IPV - Amorti.y serv. PRO6		0.00		
2 1 9 08	Recursos a Clasificar		-7,602,921.59		
2 1 9 09	Recursos percibidos por compensación		-4,399,647.52		
2 1 9 10	Anticipos de Recursos Recibidos		-282,804,364.31		
2 1 9 11	Diferencia Ajuste Movimientos Bancarios		0.70		
2 1 9 12	Devolucion CreditoPres.(Reclasif.-Recupero)		-0.13		
2 1 9 13	Depositos multas apeladas Ley 90-M.de Trabajo		-645,729.07		
2 2	PASIVO NO CORRIENTE			-9,903,010,008.21	
2 2 1	Deudas a Largo Plazo		-9,278,275,926.45		
2 2 1 01	Proveedores a pagar a Largo Plazo	0.00			
2 2 1 09	Otras deudas a pagar a Largo Plazo		-9,278,275,926.45		
2 2 2	Deuda Documentada a Pagar a Largo Plazo		-66,393,942.80		
2 2 2 01	Documentos a Pagar a Largo Plazo		-66,393,942.80		
2 2 2 01 0001	Documentos a pagar en el país	-66,393,942.80			
2 2 2 01 0002	Documentos a pagar en el exterior	0.00			
2 2 3	Deuda Pública		0.00		
2 2 3 01	Deuda Pública Interna	0.00			
2 2 3 02	Deuda Pública Externa	0.00			
2 2 4	Préstamos a Pagar a Largo Plazo		-549,087,646.72		
2 2 4 01	Préstamos internos a pagar a Largo Plazo		-539,853,500.48		
2 2 4 02	Préstamos externos a pagar a Largo Plazo		-9,234,146.24		
2 2 5	Pasivos Diferidos a largo Plazo		0.00		

Usuario: adratler - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General Informe: f3fc





Balance General al 31/12/2014

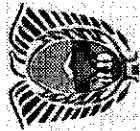
Nivel: 5

[illegible]

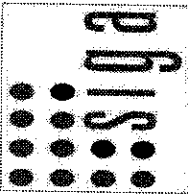
Usuario: adratlter - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

Contabilidad General Informe: f3fc - Pagina: 10 de 13



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur



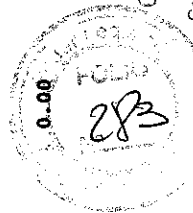
Balance General al 31/12/2014
Nivel: 5

Cuenta		Descripción		Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
5 1 1	1	Ingresos Tributarios			0.00		
5 1 1 01		Ingresos Tributarios de Origen Provincial		0.00			
5 1 1 02		Ingresos Tributarios de Origen Nacional		0.00			
5 1 2		Contribuciones a la Seguridad Social			0.00		
5 1 3		Ingresos No Tributarios			0.00		
5 1 3 01		Tasas		0.00			
5 1 3 02		Derechos		0.00			
5 1 3 03		Alquileres		0.00			
5 1 3 04		Regalías Hidrocarburíferas		0.00			
5 1 3 05		Multas		0.00			
5 1 3 05 0001		Multas a Contratistas de Obras		0.00			
5 1 3 05 0002		Otras multas		0.00			
5 1 3 09		Otros Ingresos No Tributarios					
5 1 4		Ventas de Bienes y Servicios de la Adm.Pcial.					
5 1 5		Rentas de la Propiedad			0.00		
5 1 6		Transferencias Recibidas			0.00		
5 1 6 01		Transferencias Recibidas del Sector Privado		0.00			
5 1 6 02		Transferencias Recibidas del Sector Público		0.00			
5 1 7		Contribuciones Recibidas			0.00		
5 1 7 01		Contribuciones de la Administración Central		0.00			
5 1 7 02		Contribuciones de Organismos Descentralizados		0.00			
5 1 7 03		Contribuciones de Organismos de Seguridad Soc.		0.00			
5 1 9		Otros Ingresos			0.00		
5 1 9 01		Diferencias de Cambio		0.00			
5 1 9 02		Diferencias de Cotización		0.00			
5 2		INGRESOS DE CAPITAL			0.00		
5 2 1		Recursos Propios de Capital			0.00		
5 2 2		Transferencias de Capital			0.00		
5 2 3		Disminución de la Inversión Financiera			0.00		
5 2 4		Otros Recursos de Capital			0.00		
6		GASTOS					
6 1		GASTOS CORRIENTES			0.00		
6 1 1		Gastos de Consumo			0.00		

CONTADURÍA GENERAL

REGISTRO Nº

280



CGN - Contador

Contabilidad General Informe: f3fc - Página 11 de 13

Usuario: adratier - Fecha: 15/05/2015 - Hora: 14:42

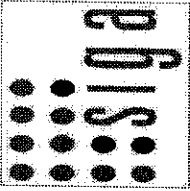
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance General al 31/12/2014

Nivel: 5

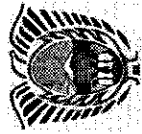


Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
6 1 1 01	Gasto en Personal		0.00		
6 1 1 02	Bienes y Servicios		0.00		
6 1 1 02 0001	Bienes de Consumo	0.00			
6 1 1 02 0002	Servicios No Personales	0.00			
6 1 1 03	Impuestos Indirectos		0.00		
6 1 1 04	Amortizaciones		0.00		
6 1 1 05	Cuentas Incobrables				
6 1 2	Rentas de la Propiedad		0.00		
6 1 2 01	Intereses y Comisiones de la Deuda		0.00		
6 1 3	Prestaciones de la Seguridad Social		0.00		
6 1 3 01	Pensiones y Jubilaciones		0.00		
6 1 5	Transferencias Otorgadas		0.00		
6 1 5 01	Transferencias al Sector Privado		0.00		
6 1 5 02	Transferencias al Sector Público		0.00		
6 1 5 02 0001	Transferencias a la Administración Provincial	0.00			
6 1 5 02 0002	Transferencias a Empresas Públicas	0.00			
6 1 5 02 0003	Transferencias a Instituciones Municipales	0.00			
6 1 5 03	Transferencias al Sector Externo	0.00			
6 1 5 04	Coparticipación a Municipios	0.00			
6 1 5 04 0001	Coparticipación de Impuestos Nacionales	0.00			
6 1 5 04 0002	Coparticipación de Impuestos Provinciales	0.00			
6 1 5 04 0003	Coparticipación de Regalías Hidrocarbúricas	0.00			
6 1 6	Contribuciones Otorgadas		0.00		
6 1 6 01	Contribuciones a la Administración Central	0.00			
6 1 6 02	Contribución a Organismos Descentralizados	0.00			
6 1 6 03	Contribución a Organismos de la Seguridad Soc.	0.00			
6 1 9	Otras Pérdidas		0.00		
6 1 9 01	Diferencias de Cambio	0.00			
6 1 9 02	Diferencias de Cotización	0.00			
6 2	GASTOS DE CAPITAL				0.00
6 2 1	Bienes de Uso		0.00		
6 2 2	Trabajo Público		0.00		
6 2 3	Activos Financieros		0.00		

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO Nº 281

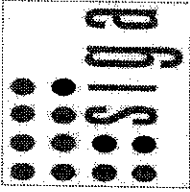
CONTADURÍA GENERAL



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

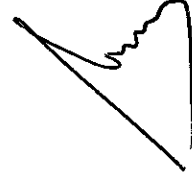
Balance General al 31/12/2014

Nivel: 5



Cuenta	Descripción	Saldo	Saldo	Saldo	Saldo
6 3	OTRAS EROGACIONES				
6 3 1	Amortización de la Deuda Pública				
7	Cuentas de Cierre		0.00		
7 1	Resumen de Ingresos y Gastos			0.00	0.00
7 2	Ahorro de la Gestión			0.00	
7 3	Desahorro de la Gestión			0.00	

282

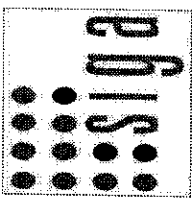


CPN Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Comisario General de Gobierno





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur



Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 01 0002	Fondos en Tesorería	0.00	7,381,044,737.19	7,381,044,737.19	0.00
1 1 1 02 0001	0006 Banco de la Nación Arg. B.A. 2731/81	3,731,278.89	369,963,663.86	372,679,344.90	1,015,597.85
1 1 1 02 0001	0018 Banco de la Nación Arg. 53500022/95	164.00	30,093,478.16	27,334,436.33	2,759,205.83
1 1 1 02 0001	0020 Banco T.del Fgo-Cuenta Unica del Tes.1710587/9	190,205,921.60	8,210,399,035.67	8,211,490,022.82	189,114,934.45
1 1 1 02 0001	0025 BTF Art.3.ºDecreto Pcial 663/07-1710599/2	-	0.00	0.00	-
1 1 1 02 0001	0028 BTF Fdo.Fed.Solidario Dto P.636/09Pag1710714/1	64,065,654.14	168,102,096.59	165,190,839.50	64,065,654.14
1 1 1 02 0001	0029 Banco T.del Fgo- Asist.Fciera Art 26 Ley 805	698,566.59	675,600,000.00	675,600,000.00	3,609,823.68
1 1 1 02 0001	0031 Fondo Unificado Decreto 1478/07 227927	0.00	83,000,000.00	83,000,000.00	0.00
1 1 1 02 0002	0019 Fdo.Obra Nuevo Hospital Río Grande Bco.Nación	25,912.66	2,231,029.69	2,231,169.69	25,772.66
1 1 1 02 0002	0033 Fdo.Recupero Desarr.Municip.-1710391/0	1,417,891.80	0.00	0.00	1,417,891.80
1 1 1 02 0002	0046 Fdo.Esp.Plan Nac.Segur.Aliment.Bco.Nac.-Rec/Pg	1,357,267.53	0.00	500,838.80	856,428.73
1 1 1 02 0002	0054 Prog.Nacional de Accion Soc.53520112/99 Rc/Pag	14,655.82	444,417.84	458,584.16	489.50
1 1 1 02 0002	0056 Frg.Nac.Protect.de Dchos niños 53500129/23 R/Pg	3,489.02	604,030.00	607,519.32	0.30
1 1 1 02 0002	0062 Fdo. Especial Ministerio Produccion 53520129/2	3,508,198.16	6,655,881.74	6,766,592.61	3,397,487.29
1 1 1 02 0002	0069 Fdo.Esp.Prog.Gestion A.Sist.Educat.53520110/93	17,229,908.22	19,522,300.21	23,918,502.68	12,833,705.75
1 1 1 02 0002	0070 Fdo.Esp.Plan Huellas Mineras M.H.43400191/52	800,731.78	0.00	0.00	800,731.78
1 1 1 02 0002	0071 Fdo.Esp.Dir.de Estadística e Inv.E.53520104/96	0.00	1,672,119.00	1,672,119.00	0.00
1 1 1 02 0002	0072 Fdo.Esp.Progr.Materno Infantil-Rec-53520113/02	181.10	0.00	558.40	377.30
1 1 1 02 0002	0073 Fdo.Esp.Plan Diversas Patologs-Rec-53520114/05	61,942.39	2,276,437.10	490,942.90	1,723,551.81
1 1 1 02 0002	0074 Fdo.Esp.Pensiones No Contrib.-Rec-53520134/23	115,298.53	3,465,032.83	3,170,734.63	409,596.73
1 1 1 02 0002	0087 Fdo.Esp.Pacto Federal Educativo 53520115/08	821,327.63	21,159,160.47	16,247,659.14	5,732,828.96
1 1 1 02 0002	0094 Prog.Politicas Soc.PO.SO.CO 1710603/2 Pagadora	17,973.01	242,572.08	209,738.87	50,806.22
1 1 1 02 0002	0095 Prog.Nac.Nutric.PRO.SO.NU 1710604/9- Pagadora	220.80	108,464.70	64,996.44	43,689.06
1 1 1 02 0002	0096 Fdo.Esp.Inspec.Gral.Juusticia-Pagador-1710600/1	101,215.50	307,773.43	281,155.93	127,833.00
1 1 1 02 0002	0097 Fdo.Esp.LEY DE FINANCIAM.EDUCATIVO 1710606/3	216,722.60	122,699,048.39	122,724,582.61	243,256.82
1 1 1 02 0002	0098 Fdo.S.P.E Y F.FDO.P/REC.Y AMB.NAT.-PG1710602/5	1,383,805.60	7,139,493.49	4,820,724.59	3,702,574.50
1 1 1 02 0002	0099 Fdo.S.P.E Y F.FDO.PROV.MEDIO AMB. 1710601/8 PG	1,800.00	24,000.00	1,650.00	24,150.00
1 1 1 02 0002	0100 Fdo.Esp.Gastos Div.Instit.Polic-Pagad.17106070	740.96	2,004,643.40	2,005,160.81	223.55
1 1 1 02 0002	0101 Fdo.Esp.Gs.Convenio Polic.Prov-Pag.1710608/7	2,829.17	0.00	0.00	2,829.17
1 1 1 02 0002	0102 Fdo.Esp.Servicio Policia Adicion.Pg.1710609/4	3,449.85	406,825.24	409,272.30	1,002.79
1 1 1 02 0002	0103 Fdo.Esp.Gastos x Tasas Polic.Prov.Pg-1710610/0	2,134.52	469,761.56	471,838.00	58.08
1 1 1 02 0002	0104 Fdo.Esp.P/Desarr.Telerad.Canál 11 Pg-1710615/5	159,328.18	353,149.11	335,999.16	176,478.13
1 1 1 02 0002	0105 Fdo.Esp.P/Desarr.telerad.Canál 13-Pg-3710159/0	54,736.98	139,288.34	58,460.82	135,564.50

CONTADURÍA GENERAL

RECORRIDO Nº 283

CONTADOR GENERAL

Contaduría General de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 02 0002 0106 Fdo.Esp.Programa Federal de Salud-Pg-1710613/1		433,609.13	3,075,394.98	3,504,277.33	4,726.78
1 1 1 02 0002 0107 Fdo.Esp.Gastos de Funcionam.HRRG-Pg-3710160/6		3,619,391.93	27,150,777.68	22,187,171.75	8,582,997.86
1 1 1 02 0002 0108 Fdo.Esp.Programa Materno Infantil-Pg-1710614/8		18,699.57	128,700.25	0.00	147,399.82
1 1 1 02 0002 0109 Fdo.Esp.Coparticip.DWRP-Pagos-1710605/6		7,188.54	454,407.83	351,125.00	96,094.29
1 1 1 02 0002 0110 Fdo.Esp.Multas Min.Gob.Trab.Culto-Pg-1710611/7		26,387.55	229,334.26	241,481.48	14,240.33
1 1 1 02 0002 0111 Fdo.Esp.Higiene y Segur.Subsec.Tr-Pg-1710612/4		75,321.53	1,216,812.08	1,027,959.17	264,174.44
1 1 1 02 0002 0112 Fdo.Esp.Creditos Otorg.Prog.CRECE-Pg-1710616/2		185,192.94	0.00	0.00	185,192.94
1 1 1 02 0002 0114 Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Recauda-1710316/3		0.01	0.00	0.00	0.01
1 1 1 02 0002 0115 Fdo.Esp.Desarr.Prog.Mejor.Barrios-Pg-1710618/6		13,359.65	0.00	0.00	13,359.65
1 1 1 02 0002 0117 Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Pagador-1710621/6		890,376.28	27,656,597.18	15,603,536.00	12,943,437.46
1 1 1 02 0002 0119 Fdo.Esp.Prog.CRECE Gs.Fcionam.Ley 695-1710622/3		291,965.59	0.00	0.00	291,965.59
1 1 1 02 0002 0121 Fdo.Esp.Plan Vigil.Div.Divers.Patolog-Pg-1710624/7		991,886.41	857,579.30	1,768,827.27	80,638.44
1 1 1 02 0002 0122 Fdo.Esp.Direc.Prov.de Transpor-Pagos-1710620/9		3,954.92	0.00	3,954.92	0.00
1 1 1 02 0002 0123 Fdo.Esp.Dir.Gral.Estadist.y Censo-Pg-1710628/5		574,041.27	1,927,345.94	1,744,104.96	757,282.25
1 1 1 02 0002 0134 Fdo.Esp.Desarrollo Municipal Pag. 1710633/9		2,378,072.54	0.00	0.00	2,378,072.54
1 1 1 02 0002 0136 Fdo.Esp.MOYSP Refac Escue Ush RYP 53500228/27		912,025.05	136,184.80	136,840.80	911,369.05
1 1 1 02 0002 0137 Fdo.Esp.MOYSP Refac Escu R Gde RYP 53500229/30		32,146.68	0.00	586.00	31,560.68
1 1 1 02 0002 0138 Fdo.Esp.Prog.Nac.Proc.Organos Rec. 53500231/15		272.20	55,416.44	55,144.24	0.00
1 1 1 02 0002 0141 Fdo.Esp.Acc.Vinc.Educ.Mundo Trab Pag 3710163/7		283,395.00	0.00	0.00	283,399.00
1 1 1 02 0002 0143 Fdo.Esp.Plan Nacer Rec 535119593/5		690,736.47	245,020.80	683,221.37	252,535.90
1 1 1 02 0002 0144 Fdo.Esp.Prog.Hidat.Zoonosis-R.Gde Pg 3710164/4		6,471.41	0.00	0.00	6,471.41
1 1 1 02 0002 0146 Fdo.Esp.Ley.Nac.26197-Sub.Hidro-Pag-1710650/6		12,517.20	457,074.68	469,531.53	60.35
1 1 1 02 0002 0147 Fdo.Esp.Prog.Nac.Organos y Tej.-Pag-1710646/9		14,017.39	54,933.44	38,101.52	30,849.31
1 1 1 02 0002 0148 Fdo.Esp.Prog.Mater.Inf.Hosp.R.Gde-3710162/0		148,680.12	357,146.00	191,262.19	314,563.93
1 1 1 02 0002 0151 Fdo.Esp.Proy.Func.Escen.de Sal Pub P 1710648/3		151,379.57	1,471,599.23	1,069,544.18	553,434.62
1 1 1 02 0002 0152 Fdo.Esp.Subsec.Cultura Cta INCAA-Pag 1710658/2		22,839.43	138,437.93	135,795.21	25,482.15
1 1 1 02 0002 0153 Fdo.Esp.Plan Nacer H.R.U. Pag. 1710661/2		143,386.29	216,479.00	97,962.00	261,903.29
1 1 1 02 0002 0154 Fdo.Esp.Prog.Nac.Des.suste y amb Pag 1710673/5		4.01	0.00	0.00	4.01
1 1 1 02 0002 0156 Fdo.Esp.Prog.Medicos Comunit Pag.1710676/6		68,598.44	0.00	0.00	68,598.44
1 1 1 02 0002 0157 Fdo.Esp.Prog.Medicos Comunit RECAU 53500301/95		80,926.00	0.00	81,038.00	112.00
1 1 1 02 0002 0158 Fdo.Esp.Sec.Hidrocarburos Ley 211-Pagadora		21.96	58,675.80	48,977.80	9,719.96
1 1 1 02 0002 0159 Fdo.Esp.Ley 211-Secret.Promoc.Ec y Fiscal-Pag		53,598.89	140,190.73	107,741.93	86,047.69
1 1 1 02 0002 0160 Fdo.Esp.Solvencia Social M.Salud-Pg.1710685/8		1,778.22	0.00	0.00	1,778.22



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Interior	Debe	Haber	Saldo
1 1 1 02 0002 0161	Fdo Esp Juegos Nacionales Evita-pag.1710691/9	59,525.25	6,470,440.83	6,527,211.21	2,754.87
1 1 1 02 0002 0162	Fdo Esp Fondo Solvencia Soc.Educ.pag 1710693/3	294,667.08	0.31	3.86	294,663.53
1 1 1 02 0002 0167	Fondo Provincial de Fomento Ley n°766-pagador	26,206.34	0.00	0.00	26,206.34
1 1 1 02 0002 0170	Fdo Esp Ley 768-Edit Cultural TDF Pag1710705/9	404,417.44	579,937.34	814,785.77	169,569.01
1 1 1 02 0002 0173	Fdo Esp Ley 766 Dir Gr1 Est-y Censos 1710712/7	27,342.63	0.00	0.00	27,342.63
1 1 1 02 0002 0174	Fdo Esp Plan Mader MAsSalud-Pagadora 1710721/9	55,078.97	91,927.00	18,743.00	128,262.97
1 1 1 02 0002 0175	Fdo Esp Prog.Mej.Edu.Rural-Rec 535121025/0	15,962.58	55.63	16,018.21	0.00
1 1 1 02 0002 0176	Fdo Esp Prog.Mej.Edu.Rural-Pag 1710726/4	19,968.60	16,143.00	36,111.60	0.00
1 1 1 02 0002 0178	Fdo Esp FMac Tecnico Prof.BN 434122139/1	6,910,085.23	10,518,876.87	9,247,385.13	8,181,576.97
1 1 1 02 0002 0179	Fdo Esp Cta.Rec.F. Bicentenario BN 5350038167	785.77	0.00	25.56	760.21
1 1 1 02 0002 0180	Fdo Esp Sist.Gas Edif.Escolares Ush 1710743/1	154,603.24	0.00	0.00	154,603.24
1 1 1 02 0002 0182	Fdo Esp Sist.Gas Edif.Esc Rio Grande 3710180/4	452,099.67	4,210.03	13,084.46	443,225.24
1 1 1 02 0002 0183	Fdo Esp Cta.Pag.F.Bicentenario BTF1710752/3	121,451.13	754.77	0.00	122,205.90
1 1 1 02 0002 0184	Fdo Esp Edilicios Serv Penitenc.1710754/7	164,529.24	0.00	0.00	164,529.24
1 1 1 02 0002 0185	Fdo Esp Conv.Patronato Liberados 1710739/4 Pag	88,920.40	34,422.15	0.00	123,342.55
1 1 1 02 0002 0187	Fdo E.Consejo P.Complementa.Seg.Int53500095/67	36,654.54	0.00	36,654.54	0.00
1 1 1 02 0002 0188	Proy.ATN/ME11740-AR Conv.BID FOMIN1710757/8 P	444,941.59	0.00	341,500.00	103,441.59
1 1 1 02 0002 0191	Fdo Esp Cons Bosques Nativos Cta Pag.1710744/8	3,601,065.31	7,196,209.97	5,960,231.74	4,837,043.54
1 1 1 02 0002 0192	FP FE Ctas Afect. Insp Gral Just Pag 1710761/5	0.00	72,864.80	72,864.80	0.00
1 1 1 02 0002 0193	Fdo.Esp Infraestruct Sanit y Hosp Pag 1710763/9	1,326,793.86	10,505,140.50	11,764,827.38	67,106.98
1 1 1 02 0002 0194	Fdo.Esp.Prog.Plan Mader General Pag.1710765/3	422,749.59	669,794.25	678,844.00	413,699.84
1 1 1 02 0002 0196	FE Pcial. para Bosques Nativos 535003948/5	191.00	6,579,049.00	6,579,049.00	191.00
1 1 1 02 0002 0198	FE Ctas Afec LU87 TV Canal 11 Pag 1710769/1	0.00	235,344.16	235,344.16	0.02
1 1 1 02 0002 0199	FE Ctas Afec Ley 90 M Trabajo Pag 1710768/4	200.00	90,000.00	90,000.00	200.00
1 1 1 02 0002 0200	Fdo Pte c/FE Ley Nec 26197 Sec Hidrocl1710766/0	0.00	181,728.89	181,728.89	0.00
1 1 1 02 0002 0203	FP C/FE Gtos Registro Civil Pag 1710772/1	16,379.15	60,000.00	76,379.15	0.00
1 1 1 02 0002 0206	Fdo Pte c/FE Gtos Div.Insti.Poli.1710773/8	0.00	195,519.12	195,519.12	0.00
1 1 1 02 0002 0211	FE Veteranos de Guerra a la Soc.Pag.1710684/1	835,375.15	0.00	0.00	835,375.15
1 1 1 02 0002 0212	FE Plan Estr. Agroalim y Agroind Pag 1710780/6	65,417.56	80,000.00	55,988.39	89,429.17
1 1 1 02 0002 0213	FE Prog la Musica de todos Cult Pag 1710730/1	1,795.39	0.00	0.00	1,795.39
1 1 1 02 0002 0215	FE Infraest. Educativa Dec 636/09Pag 1710784/4	27,702.75	0.00	0.00	27,702.75
1 1 1 02 0002 0217	FE Prog.Mejoram.Equidad Educ REC 434127796/7	234,313.21	42.00	234,355.21	0.00
1 1 1 02 0002 0221	FP C/FE Fdo.Editora Cultural Pag.1710781/3	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00

CONTABILIDAD GENERAL
REFOLIADO N° 285

[Handwritten signature]

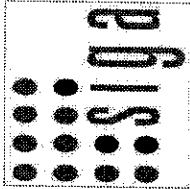




Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014



Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 02 0002 0222	BTF FIDEICOMISO AUSTRAL Pag.2 1 2 114496	0.00	155.10	155.10	0.00
1 1 02 0002 0223	BTF Mant. y Refac Ley 756 Edif Esc Ush 1218573	155.07	0.03	155.10	0.00
1 1 02 0002 0225	BTF Fondo p/La Educ.y Promoc.Coop.128311 Ush.	1,107,737.96	33,613.82	177,870.79	963,480.99
1 1 02 0002 0226	BN Fideicomiso Austral 5350042532 Recaudadora	12,692,844.49	178,916,824.60	189,454,678.01	2,154,991.08
1 1 02 0002 0227	BTF FE Consejo Federal de Cultura -131165 pag	14,171.91	166,666.67	0.00	180,838.58
1 1 02 0002 0228	FP c/FE Pasajes y Viáticos SDSYA 143264	0.00	348,683.02	348,683.02	0.00
1 1 02 0002 0229	FP c/FE Combustibles y Lubricant SDSYA 143353	0.00	281,146.95	281,146.95	0.00
1 1 02 0002 0234	BN FE INET-AC.Educ.Tec.Prof.4341308601 Recauda	1,914,261.36	307,041.70	1,816,990.39	404,312.67
1 1 02 0002 0235	FP FE Gtos.Gral.L 266-IU88TV Canall13 153289Pag	0.00	58,460.82	58,460.82	0.00
1 1 02 0002 0245	Fdo.Hospital Reg.Rio Grande 3710045/0	1,797,570.82	28,180,556.53	25,423,599.19	4,554,528.16
1 1 02 0002 0246	Fdo.Hospital Reg.Ushuaia 1710316/3	2,016,280.59	26,754,644.23	27,199,076.76	1,571,848.06
1 1 02 0002 0247	BN Amp.Esc.E.Nº2Taller.proteg.RG.5350045665-Pa	126,489.11	568,774.07	536,718.35	158,544.83
1 1 02 0002 0248	BTF FE PROMEDU II-Min.Educ.pagadora 174574	72,568.30	880,637.00	945,167.46	8,037.84
1 1 02 0002 0249	BTF FE Pagad.HRU Fdo.Financ.SS.Social 175188	11,346.18	680,811.22	668,075.58	1,389.46
1 1 02 0002 0250	BTF FE Fdo.Financ.Ss.Soc.HRRG Pag-176612	1,180,963.11	968,726.37	2,039,644.49	110,044.99
1 1 02 0002 0251	Fdos Convenio FFFIR Comisaria Rio Pipo	0.00	1,383,946.51	1,285,636.41	98,310.10
1 1 02 0002 0253	BNA Regimen Compensac.Sis.Int.Transp.Automot.	261,725.15	0.00	0.00	261,725.15
1 1 02 0002 0256	BN CTP Olga B.de Arko-Becas Estudiantiles	33,835.55	0.00	0.00	33,835.55
1 1 02 0002 0257	BN Dir.Nac.de Programas Compensatorios	15,923.39	0.00	0.00	15,923.39
1 1 02 0002 0260	BTF FE Subasta Pub.Vehiculos Pol.2004220	1,750,587.70	1,832,577.18	1,785,803.38	1,797,361.50
1 1 02 0002 0263	BTF Dto.Prov.2435/13 Pagadora Pol.Prov.202580	0.00	3,152,882.60	3,152,762.80	119.80
1 1 02 0002 0264	BTF Fdo.Finan.Serv.Sociales M.S.194924 Pag	0.00	14,138,521.11	14,360,093.15	221,572.04
1 1 02 0002 0265	BTF FE Plataformas Informaticas-MDS 201715 Pag	0.00	260,000.00	260,000.00	0.00
1 1 02 0002 0268	FE Fdo Atenc.de Personas Ley P.956 Pagad	0.00	41,464,451.35	41,464,436.72	14.63
1 1 02 0002 0269	FP C/FE Ley Prov 554 HRU Event y Urgenc.209114	0.00	2,000,000.00	2,000,000.01	0.01
1 1 02 0002 0273	FE Coleg.los Andes Ush-Proxy.Educ.Tec.pag213592	0.00	58,000.00	0.00	58,000.00
1 1 02 0002 0274	FE A.Acond.y Fort.Ctro.Adolesc.conf1.Pag215416	0.00	444,417.84	444,417.84	0.00
1 1 02 0002 0275	FE Const.Nvas.Inst.Dcho.ADDENDA III-Pag.215425	0.00	604,000.00	187,868.62	416,131.38
1 1 02 0002 0281	BTF FE Fdo.Afectac.Espec.Ley 963 DGR pag215336	0.00	59,879.65	54,676.99	5,202.66
1 1 02 0002 0282	BTF FE C/Resp.Ley 963 DGR Pag.219308	0.00	54,676.99	54,676.99	0.00
1 1 02 0002 0285	FP C/FE p/compras, serv.evnt.y urg.HRRG 219317	0.00	3,781,418.93	3,781,418.94	0.01
1 1 02 0002 0286	FP C/FE Politicas Soc.Ccm.(PO.SO.CO)221398	0.00	197,680.32	197,680.32	0.00
1 1 02 0002 0287	FP C/FE Prog.Soc.Nut.(PRO.SO.NU)MDS 221173	0.00	64,996.44	64,996.44	0.00



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

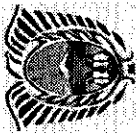
Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta		Descripción		Saldo Anterior		Debe		Haber		Saldo	
1 1 1 02 0002 0288	FP c/FE Educ.y Promoc.Coop.MDS 221370			0.00		150,000.00		150,000.00		0.00	
1 1 1 02 0002 0293	BTF FE Un.Ejec.Jurisd-ETP-Min.Educ.224362 Pag.			0.00		3,254,789.42		463,830.21		2,790,959.21	
1 1 1 02 0002 0294	BTF FE INET-Min.Educacion 224371 Pagadora			0.00		1,159,320.94		531,670.49		627,650.45	
1 1 1 02 0002 0299	FP c/FE Juegos Fuegosinos y Nac.Evita 2352203			0.00		6,448,000.00		6,448,000.00		0.00	
1 1 1 02 0009 0006	Registro Publico de Comercio 17100327/9			37,636.22		6,701,632.50		6,955,246.94		215,978.22	
1 1 1 02 0009 0010	BTF Gtos.Funcionamiento Unidad O.CFI 1710307/1			1,543.88		10,001.52		11,534.20		11.20	
1 1 1 02 0009 0011	Adm.Fdos.Terceros Ley Nac24660Art.127 Sec.Seg.			196,990.73		698,871.23		0.00		895,861.96	
1 1 1 04 0001 0003	Fondo Permanente Viaticos y pasajes 1710500/8			0.00		513,222.55		513,222.55		0.00	
1 1 1 04 0001 0004	Fondo Permanente Parque automotor 1710502/2			0.00		519,171.65		519,171.65		0.00	
1 1 1 04 0001 0005	Fondo Permanente Legal y Tecnica-1710515/2			0.00		40,000.00		40,000.00		0.00	
1 1 1 04 0001 0006	Fondo Permanente Contrat.y Abast.1710501/5			0.00		103,564.23		103,564.23		0.00	
1 1 1 04 0001 0008	Fondo Permanente MOYSP 1710499/9			0.06		0.00		0.00		0.06	
1 1 1 04 0001 0009	Fondo Permanente Sec. Seguridad 1710492/0			0.00		5,150,000.00		5,150,000.01		0.01	
1 1 1 04 0001 0011	Fdo.Pte. Ceremonial y Protoc. 1710523/7			0.00		779,228.29		779,108.29		120.00	
1 1 1 04 0001 0012	Fdo.Pte.Secretaria Gral. 1710511/4			0.00		153,421.96		153,421.96		0.00	
1 1 1 04 0001 0015	Fdo.Pte.MOYSP-Edif.Public.Ushuaia 1710553/4			0.51		0.00		0.00		0.51	
1 1 1 04 0001 0018	Fdo.Pte.Casa TDF Ptes.Derivados 1071004/1			0.00		377,599.43		377,599.43		0.00	
1 1 1 04 0001 0019	Fdo.Pte.CTF Cypas Urgentes 1071002/7			0.00		175,000.00		175,000.00		0.00	
1 1 1 04 0001 0022	Fdo.Pte.Adq.viveres y Limp-Detenidos 1710555/8			0.02		0.00		0.00		0.02	
1 1 1 04 0001 0023	Fdo.Pte.Compras Event.Urg.M.Salud 1710508/4			0.00		300,000.00		300,000.01		0.01	
1 1 1 04 0001 0029	Fdo.Pte.Subsec.Infraestruct.Escolar 1710537/4			0.00		571,723.00		571,723.00		0.00	
1 1 1 04 0001 0038	Fdo.Pte.Automotores,Jef.Policia 1710566/4			0.00		1,203,608.28		1,203,608.28		0.00	
1 1 1 04 0001 0048	Fdo.Pte.Subsidios-Sec.Desarr.Social 1710596/2			0.00		642,507.88		642,507.88		0.00	
1 1 1 04 0001 0049	Fdo.Pte.Viaticos Direc.Aeronautica 1710593/0			0.00		1,075,343.53		1,075,343.53		0.00	
1 1 1 04 0001 0052	Fdo.Pte.Direccion Aeronautica-1710596/1			0.01		781,419.00		781,419.01		0.00	
1 1 1 04 0001 0056	Fdo.Pte. Esp. Alim. y Art. Lim. Sds.			0.00		806,283.89		806,283.91		0.02	
1 1 1 04 0001 0057	Fdo.Pte.Gastos Combust.DGAF M.Econ.1710516/9			0.00		200,000.00		200,000.00		0.00	
1 1 1 04 0001 0058	Fdo.Pte.Gastos Admin.Min.Obras Pub.1710664/3			0.11		114,950.00		114,950.11		0.00	
1 1 1 04 0001 0059	Fdo.Pte.Gastos Comun.es, reparac- 3710168/2			0.00		4,500,000.00		4,500,000.00		0.00	
1 1 1 04 0001 0060	Fdo.Pte.Gastos Func.Adm.Subsec Obras 3710169/9			0.00		20,000.00		20,000.00		0.00	
1 1 1 04 0001 0061	Fdo.Pte.Gastos Comun.es, reparac- 1710667/4			0.00		1,305,000.00		1,305,000.00		0.00	
1 1 1 04 0001 0062	Fdo.Pte.FE Ley Prov.211-Sec.Des.Sust.y Ambient			0.00		416,114.37		416,114.37		0.00	
1 1 1 04 0001 0063	Fdo.Pte.Gtos Funcionamiento Min.Educ.1710663/6			0.08		500,000.00		500,000.01		0.09	

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 227

CONTADOR GENERAL
Y PAZ
2014

Contabilidad General Informe: 13fd - 13 de 11



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 04 0001 0065	Fdo.Pte.Gastos DGAF Minist.Gobierno 1710671/1	0.00	780,095.41	780,095.42	-
1 1 04 0001 0069	Fdo.Pte.Consejo Prov.Becas p/gastos 3710161/3	1,874.31	0.00	0.00	1,874.31
1 1 04 0001 0071	Fdo.Pte.Combustibles Jefatura pag.1710675/9	0.00	2,842,892.33	2,842,892.33	0.00
1 1 04 0001 0072	Fdo.Pte.Cierre de Ejerc.Adm.Central 1710699/5	0.00	500,000.00	500,000.00	0.00
1 1 04 0001 0073	Fdo.Pte.Ley 756-Plan Ref.Educativo	0.03	0.00	0.03	0.00
1 1 04 0001 0074	Fdo.Pte.Gtos Gles de la Adm.S.D.Huma.1710696/4	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00
1 1 04 0001 0076	Fdo Pte Alimentos art.Limpieza-SPIAYF R.Gde	0.00	745,381.86	745,381.86	0.00
1 1 04 0001 0078	Fdo Pte Gastos Grales DGAF M.Economi1710736/3	0.00	665,092.26	665,092.26	0.00
1 1 04 0001 0079	Fdo Pte Gastos Funcio.y Grales.MDS 1710742/4	0.00	496,366.83	496,366.84	-
1 1 04 0001 0081	Fdo Pte Secret.Informat.y Comunic.1710749/3	0.00	300,000.00	300,000.00	0.00
1 1 04 0001 0082	Fdo Pte Gtos.Fun.Ser.Penitenciario1710751/6	0.00	1,061,935.49	1,061,935.49	0.00
1 1 04 0001 0083	Fdo Pte Viat.y Pasaj.Sec Gral de Gob.1710776/9	400.00	381,048.90	381,448.90	0.00
1 1 04 0001 0084	Fdo Pte Gtos Fcionam.y Grales SPICYF 1710778/3	0.00	130,000.00	130,000.00	0.00
1 1 04 0001 0085	Fdo Pte Serv.Comed.Esc.d/la Pcia Pag 1710787/5	0.01	35,210,660.03	35,210,660.04	-
1 1 04 0001 0088	Fdo Pte Pasajes y Viaticos M°Gob.115724	0.00	343,812.03	343,812.03	0.00
1 1 04 0001 0089	FP Refacciones Edilic.Educ.Zona Norte 140342	25,304.36	0.00	3,644.48	21,659.88
1 1 04 0001 0091	FP Pasajes,Rac.y Alojam. a 3ros 13703/3	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00
1 1 04 0001 0092	FP P/Atencion de Pers.Sin Cob.Social 1710748/6	1,484.95	0.00	1,484.95	0.00
1 1 04 0001 0093	FP Pasajes y Viaticos Sec.Repres.Ofic.14030/6	0.00	164,207.35	164,207.35	0.00
1 1 04 0001 0094	FP FE Ctas.Especiales Pol.Provincial17107561/1	0.00	169,035.00	169,035.00	0.00
1 1 04 0001 0095	FP Gtos de Comisiones Ser.Pas.yViaticosMIOYSP	0.00	131,000.00	131,000.00	0.00
1 1 04 0001 0096	FP Funcionamiento MDS Rio Grande143433/0	0.02	459,977.44	459,977.47	-
1 1 04 0001 0097	FP Gastos Grales Sec.Deportes 144726	0.00	259,211.21	259,211.21	0.00
1 1 04 0001 0098	FP Gtos.Funcion.Jefatura Gabinete 149811	0.00	186,007.78	186,007.78	0.00
1 1 04 0001 0099	Caja Chica Fondo Permanente	43,842.47	1,024,089.72	1,024,089.72	43,842.47
1 1 04 0001 0100	FP Gtos.viat.y pasajes Jef.Gabinete 149821	0.00	352,691.89	352,691.89	0.00
1 1 04 0001 0101	FP Gtos.pasajes,viat.aloj.y racionamien.148860	0.00	388,112.13	388,112.13	0.00
1 1 04 0001 0103	FP Reac y Mant de Salud y Educ RG-Tol 160265	0.00	24,562,000.00	24,562,000.00	0.00
1 1 04 0001 0104	FPs/Rp Reac.y Mant.Edif.Pub.y Salud Ush 159934	0.00	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00
1 1 04 0001 0105	FP Pasaje Aloj.Racion y Otros-M.Edu.16718/6	0.00	90,001.00	90,001.00	0.00
1 1 04 0001 0107	FP Viaticos y pasajes DDHH 160603-Pagadora	0.00	120,000.00	120,000.00	0.00
1 1 04 0001 0110	FP Secretaria de Cultura-177450-Pagadora	0.00	136,000.00	136,000.00	0.00
1 1 04 0001 0112	FP Pasajes y Viaticos -M.D.S. -209007-00	0.00	209,154.10	209,154.10	0.00

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO Nº 288



CEP, Dpto. A. N.º 1005

CONTADURIA GENERAL
REFOLIO N° 288



Contabilidad General Informe: f3fd - Pagina 6 de 11



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 1 04 0001 0113	FP Pasaje Viáticos Min.Ind.e Inov.Prod 210026	0.00	213,534.21	213,534.21	0.00
1 1 04 0001 0114	FP Direc.Gral.Intendencia y S.Aux.-Pag.210296	0.00	458,563.13	458,563.13	0.00
1 1 02 0001 0001	Caja de Valores cta.7068-Fdo.Puerto Caleta	4,998,152.25	79,108.50	4,760,826.75	316,434.00
1 1 02 0001 0002	Caja de Valores cta.7023	1,449,207.32	294,874.28	0.00	1,744,081.60
1 1 03 0001	Préstamos Garantizados	16,788.36	0.00	0.00	16,788.36
1 1 04 0002	Plazo Fijo A.N.S.A.L.	2,231,397.33	31,148,238.68	30,503,279.21	2,876,356.80
1 1 04 0011	P.F.-Aportes Obra Social - Peculio	413,238.04	7,554,084.06	7,246,860.50	720,461.60
1 1 04 0012	P.F.-Aportes Previsionales - Peculio	822,274.08	14,035,289.80	13,431,430.48	1,426,133.40
1 1 04 0013	P.F.-Veteranos de Guerra a la Sociedad	0.06	0.00	0.00	0.06
1 1 02 0002 0001	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.U.	34,483,514.77	0.00	0.00	34,483,514.77
1 1 02 0002 0002	Deudores por Vtas. Ser. Policía Adicional	3,089,829.62	0.00	0.00	3,089,829.62
1 1 02 0002 0003	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.R.G.	23,569,548.91	0.00	0.00	23,569,548.91
1 1 06 0001	Adelantos a Proveedores y Contratistas	2,739,918.89	0.00	0.00	2,739,918.89
1 1 06 0002	Anticipos con cargo a rendir	1,361,375.00	3,025,808.00	3,062,183.00	1,325,000.00
1 1 06 0008	Anticipos de Coparticipación	321,318.98	1,300,000.00	843,823.45	777,495.53
1 1 06 0010	Anticipos de haberes	201,002.72	11,085,661.36	11,009,682.43	276,981.65
1 1 06 0011	Notas de Credito Proveedores	0.00	247,262.19	247,262.19	0.00
1 1 07 0001	Debitos bancarios pendientes de conciliacion	100,555.48	0.00	0.00	100,555.48
1 1 07 0002	Gastos pendientes de compensacion	5,905,071.76	18,818,668.09	35.39	24,723,704.46
1 1 08 0001 0001	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento del Tesoro	21,812,637.90	75,830,999.26	75,830,999.26	21,812,637.90
1 1 08 0001 0002	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento Especifico	60,000.00	23,913,000.00	23,913,000.00	60,000.00
1 1 08 0003	Fondo Especifico Vigente-Administ.Central	562,207,204.01	170,938,124.54	188,842,428.72	544,302,899.83
1 1 09 0001	Deudores por Avales	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
1 1 09 0003	Creditos por Convenios con Organismo Desc.	1,061,453.55	0.00	0.00	1,061,453.55
1 1 09 0006	Creditos Planes de pago DGR	20,130,971.73	0.00	0.00	20,130,971.73
1 1 09 0007	Depositos realizados en garantía-a	56,000.00	0.00	0.00	56,000.00
1 1 09 0009	Otros Creditos a Cobrar	2,453,908.47	0.00	145,817.38	2,308,091.09
1 1 8	Recaudación en Tránsito	0.00	31,098,225.32	0.00	31,098,225.32
1 2 01	Fondos Retenidos en Distribucion de Recursos	0.00	220,884,560.17	220,884,560.17	0.00
1 2 01 0009	Otras Cuentas a Cobrar	0.02	0.00	0.00	0.02
1 2 08	Fondos Fiduciarios	2,642,374.32	442,958,674.72	445,566,600.36	34,448.68
1 2 09 0002	Creditos por Convenios con Municipios	7,319,548.49	436,997.75	0.00	7,755,546.24
1 2 09 0003	Creditos por Convenios con Terceros	18,407,356.60	0.00	0.00	18,407,356.60

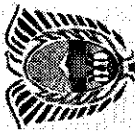
289

CPN Dólar A Mayor

CONTADOR GENERAL

7 de 11

Contabilidad General Informe: f3fd - Página: 7 de 11



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
1 2 1 09 0004	Creditos Programas Crece	12,723,989.66	0.00	2,052,464.88	10,671,524.78
1 2 1 09 0005	Creditos Planes de Pago DGR	10,207,723.61	0.00	0.00	10,207,723.61
1 2 3 01 0001	Acciones	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00
1 2 5 01	Edificios e Instalaciones	21,829,494.86	0.00	0.00	21,829,494.86
1 2 5 02	Tierras y Terrenos	15,076,077.44	9,011,000.00	0.00	24,087,077.44
1 2 5 03 0001	Maquinaria y Equipo de Producción	303,765.49	8,619.98	75.00	312,310.47
1 2 5 03 0002	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20,092,216.90	4,073,527.83	1,102,469.00	23,063,275.73
1 2 5 03 0003	Equipo Sanitario y de Laboratorio	12,570,887.59	10,986,001.15	125,388.00	23,431,500.74
1 2 5 03 0004	Equipo de Comunicación y Señalamiento	3,620,692.60	657,333.12	59.00	4,277,966.72
1 2 5 03 0005	Equipo Educativo y Recreativo	2,012,106.53	506,274.02	3,635.00	2,514,745.55
1 2 5 03 0006	Equipos para Computación	7,817,597.04	4,351,542.38	2,394.00	12,166,745.42
1 2 5 03 0007	Equipos de Oficina y Muebles	4,486,446.42	1,676,952.17	12.00	6,163,386.59
1 2 5 03 0008	Herramientas y Repuestos Mayores	1,068,632.01	1,271,290.62	30,720.00	2,309,202.63
1 2 5 03 0009	Equipos Varios	3,204,030.25	3,359,365.56	42,417.00	6,521,038.81
1 2 5 05	Equipo Militar y de Seguridad	863,217.52	0.00	437.52	862,780.00
1 2 5 06	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Privado	149,046,065.04	96,288,422.37	113,304,524.86	132,029,962.55
1 2 5 09	Otros Bienes de Uso	294,744.69	160,406.27	0.00	455,150.96
1 2 7 01	Activos Intangibles	953,158.60	794,976.00	0.00	1,748,134.60
2 1 1 01	Proveedores	413,532,573.11	3,347,929,428.06	3,398,601,556.24	464,204,701.29
2 1 1 03 0001	Sueldos y Salarios a pagar	511,170,710.47	4,296,085,617.39	4,553,571,679.98	768,656,773.06
2 1 1 03 0010	Sueldos Retenidos a pagar	9,917,694.05	17,727,445.98	21,235,439.72	13,425,687.79
2 1 1 04 0001	Retenciones de Impuestos a Pagar	1,046.63	10,898,066.36	10,897,019.73	0.00
2 1 1 04 0003	Multas Contratistas / Proveedores	2,394.32	73,517.43	71,123.11	0.00
2 1 1 04 0005	Aportes y contribuciones I.P.A.U.S.S.	0.00	391,948,385.53	394,551,476.99	2,603,091.46
2 1 1 04 0005	Recupero de Gastos Operativos	0.00	22,481.04	22,481.04	0.00
2 1 1 04 0009	Otras Retenciones a Pagar	0.00	26,883.84	29,301.19	2,417.35
2 1 1 09 0003	Títulos y Valores a Pagar	0.02	0.00	0.00	0.02
2 1 1 09 0008	Devengados Ejerc.Anter.Sin Orden de Pago	40,727,674.71	131,134,043.71	220,128,421.33	129,722,052.33
2 1 1 09 0010	Obligaciones del Tesoro	532,916,513.12	948,885,327.85	934,181,874.15	518,213,059.42
2 1 1 09 0012	Excedente Incentivo Docente-Devolucion Libram.	3,774,064.19	0.00	3,527,403.67	7,301,467.86
2 1 2 03 0001	Letras del Tesoro a Pagar	12,111,597.43	0.00	0.00	12,111,597.43
2 1 3	Retenciones Recursos a Clasificar	0.00	242,346,046.33	242,346,046.33	0.00
2 1 5 01	Porción cte.de deudas no doc. a L.P.en el País	0.00	3,773,599.39	3,773,599.39	0.00

250



CONTABILIDAD GENERAL INFORME: f3fd - Página: 8 de 11



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
2 1 5 04 0002	Porción corriente de la deuda pública Externa	0.00	3,124,216.55	3,124,216.55	0.00
2 1 5 05 0001	Porción cte.de los préstamos internos	0.00	8,645,659.91	8,645,659.91	0.00
2 1 5 05 0002	Porción cte.de los préstamos externo	6,110,676.38	7,810,330.81	7,417,233.92	5,717,579.49
2 1 8 01	Fondos en Garantía	83,619.26	0.00	0.00	83,619.26
2 1 8 02 0001	Fondos de Terceros-Recursos Afec.Esp.Org.Desc.	6,213,823.85	47,374,298.26	49,614,449.62	8,453,975.21
2 1 8 02 0002	Fondos de Terceros-Aportes Policia Provincial	0.50	0.00	0.00	0.50
2 1 8 02 0003	Libramientos Ingresados por Devolucion	485,708.01	949,328.88	893,616.00	429,995.13
2 1 8 02 0004	Otros Fondos de Terceros	5,584,119.59	7,070,546.94	9,730,532.21	8,244,104.86
2 1 8 02 0005	Fondos de Terceros-Dep.erroneos y Repeti.Imp.	620,398.72	1,004,727.46	518,556.83	134,228.09
2 1 8 02 0006	Fondos de Terceros-A.N.S.A.L.	2,231,397.33	30,503,279.21	31,148,238.68	2,876,356.80
2 1 8 02 0009	Fondos de Terceros-Aportes Obra Soc.Peculio	413,238.04	7,246,860.50	7,554,084.06	720,461.60
2 1 8 02 0010	Fondos de Terceros-Aportes Previsionales Pecu.	822,274.08	13,431,430.48	14,035,289.80	1,426,133.40
2 1 8 03	Fondos de Reparación	2,632,240.63	1,845,373.98	1,315,892.33	2,102,758.98
2 1 8 05	Fondos en Garantía de oferta a pagar	445,616.36	279,366.96	344,389.27	510,638.67
2 1 9 02 0001	Recaudación a Distribuir - Dir.Gral. Rentas	0.05	1,191,206,015.06	1,191,206,015.11	0.10
2 1 9 02 0002	Recaudación a Distribuir - Retenciones DGR	386,835.72	3,548,042.08	3,548,042.08	386,835.72
2 1 9 02 0003	Recaudación a Distribuir - Ctas. Escriturales	2,154,876.90	1,795,335,360.06	1,797,599,357.61	4,418,874.45
2 1 9 02 0004	Recaudación a Distribuir - Regalias	0.00	349,547,209.25	349,547,209.25	0.00
2 1 9 03 0001	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento del Tesoro	22,181,860.75	203,102,557.90	203,102,557.90	22,181,860.75
2 1 9 03 0002	Fdo.Pte.a pagar-Financiamiento Especifico	62,030.87	37,254,852.30	37,254,852.30	62,030.87
2 1 9 04 0001 0001	Fdo.Pte. a utilizar-Financiamiento del Tesoro	462,019.65	101,153,973.86	101,153,973.86	462,019.65
2 1 9 04 0001 0002	Fdo.Pte. a utilizar-Financiamiento Especifico	64,201.51	15,275,363.95	15,275,363.95	64,201.51
2 1 9 04 0002	Fondos Especificos a Utilizar	562,207,204.01	188,842,428.72	170,938,124.54	544,302,899.83
2 1 9 05 0001	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento del Tesoro	92,796.80	98,611,980.54	98,611,980.54	92,796.80
2 1 9 05 0002	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento Especifico	66,232.38	13,851,601.18	13,851,601.18	66,232.38
2 1 9 08	Recursos a Clasificar	3,876,812.74	21,920,231.30	25,646,340.15	7,602,921.59
2 1 9 09	Recursos percibidos por compensación	20,684.91	278,483,254.29	282,862,216.90	4,399,647.52
2 1 9 10	Anticipos de Recursos Recibidos	222,396,135.29	346,256,315.95	406,654,544.97	282,804,364.31
2 1 9 11	Diferencia Ajuste Movimientos Bancarios	1.19	0.58	1.07	0.70
2 1 9 12	Devolucion Creditopres.(Reclasif.-Recupero)	0.13	22,108,187.28	22,108,187.28	0.13
2 1 9 13	Depositos multas apeladas Ley 90-M.de Trabajo	347,361.83	64,272.00	362,639.24	645,729.07
2 2 1 09	Otras deudas a pagar a Largo Plazo	-7,418,621,613.73	0.00	1,859,654,312.72	-9,278,275,926.45
2 2 2 01 0001	Documentos a pagar en el país	-70,167,542.19	3,773,599.39	0.00	-66,393,942.80

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO N° 281

CPN DUEÑA A. M. del 1997

CPN TADCO 97

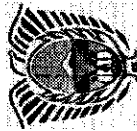
Contabilidad General

31/12/2014

11

Contabilidad General Informe: f3fd

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

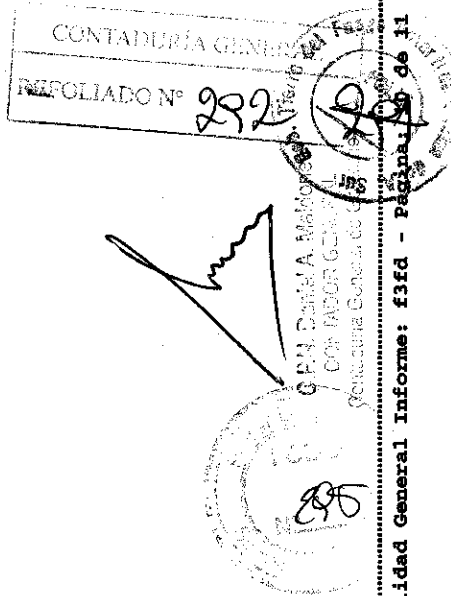


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

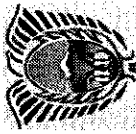
Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Dabe	Haber	Saldo
2 2 4 01	Préstamos internos a pagar a Largo Plazo	- 499,333,498.87	69,914,350.91	110,434,352.52	- 539,853,500.48
2 2 4 02	Préstamos externos a pagar a Largo Plazo	- 11,637,631.61	7,417,233.92	5,013,748.55	- 9,234,146.24
2 2 5	Pasivos Diferidos a largo Plazo	0.00	38,266,469.68	38,266,469.68	0.00
2 2 6 01	Pasivos contingentes Oblig.del Tesoro	- 9,441,481.89	191,575.04	2,585.39	- 9,252,492.24
3 1 1	Capital Fiscal	7,885,972,543.07	159,435.93	756,423.51	7,885,375,555.49
3 1 3 01	Resultados de Ejercicios Anteriores	94,331,876.14	1,034,408,065.82	24,743,314.21	1,103,996,627.75
3 1 3 02	Resultado del Ejercicio	1,033,386,258.10	395,675,958.09	1,033,386,258.10	395,675,958.09
3 1 3 03	Resultados afectados a const.bs.de dominio Pub	15,777,561.78	0.00	0.00	15,777,561.78
3 1 3 04	Resultados por tenencia	468,246,580.80	86,103,708.61	876,698.47	553,473,590.94
3 1 4	Variacion de Patrimonio	- 318,282,379.45	2,522,937,488.81	695,923,156.98	1,508,731,952.38
4 1 1 01	Polizas en garantía-Sustitucion Fdo.Reparo	3,374,067.54	4,093,555.73	0.00	7,467,623.27
4 1 1 02	Polizas en garantía-Contrato de Obra	6,680,167.05	2,528,323.57	906,302.00	8,302,188.62
4 1 1 03	Polizas en garantía-Anticipo Financiero	35,948,052.69	4,454,775.60	328,173.99	40,074,654.30
4 1 1 05	Fianza en garantía-Contrato de Obra	4,730.44	0.00	0.00	4,730.44
4 2 1 01	Polizas en garantía a Devolver	- 46,002,287.28	1,234,475.99	11,076,654.90	- 55,844,466.19
4 2 1 02	Fianza en garantía a Devolver	4,730.44	0.00	0.00	4,730.44
5 1 1 01	Ingresos Tributarios de Origen Provincial	0.00	1,895,213,218.73	1,895,213,218.73	0.00
5 1 1 02	Ingresos Tributarios de Origen Nacional	0.00	3,643,473,807.35	3,643,473,807.35	0.00
5 1 3 01	Tasas	0.00	751,808,305.12	751,808,305.12	0.00
5 1 3 02	Derechos	0.00	230,892,699.31	230,892,699.31	0.00
5 1 3 04	Regalías Hidrocarbúferas	0.00	571,643,846.22	571,643,846.22	0.00
5 1 3 05 0001	Multas a Contratistas de Obras	0.00	21,023.15	21,023.15	0.00
5 1 3 05 0002	Otras multas	0.00	6,564,861.36	6,564,861.36	0.00
5 1 3 09	Otros Ingresos No Tributarios	0.00	45,046,768.27	45,046,768.27	0.00
5 1 4	Ventas de Bienes y Servicios de la adm.Pcial.	0.00	58,120,044.35	58,120,044.35	0.00
5 1 5	Rentas de la Propiedad	0.00	1,476,065.16	1,476,065.16	0.00
5 1 6 01	Transferencias Recibidas del Sector Privado	0.00	2,520,902.38	2,520,902.38	0.00
5 1 6 02	Transferencias Recibidas del Sector Público	0.00	125,105,035.13	125,105,035.13	0.00
5 2 1	Recursos Propios de Capital	0.00	739,231.46	739,231.46	0.00
5 2 2	Transferencias de Capital	0.00	209,354,194.47	209,354,194.47	0.00
5 2 3	Disminucion de la Inversion Financiera	0.00	6,159,469.56	6,159,469.56	0.00
5 2 4	Otros Recursos de Capital	0.00	188,257,628.71	188,257,628.71	0.00
5 1 1 01	Gasto en Personal	0.00	4,553,571,679.98	4,553,571,679.98	0.00



Contabilidad General Informe: f3fd - Pagina: 11 de 11



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Balance de Sumas y Saldos

Desde 01/01/2014 hasta 31/12/2014

Cuenta	Descripción	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo
6 1 1 02 0001	Bienes de Consumo	0.00	76,998,846.77	76,998,846.77	0.00
6 1 1 02 0002	Servicios No Personales	0.00	167,136,494.36	167,136,494.36	0.00
6 1 2 01	Intereses y Comisiones de la Deuda	0.00	13,950,963.39	13,950,963.39	0.00
6 1 5 01	Transferencias al Sector Privado	0.00	562,333,647.17	562,333,647.17	0.00
6 1 5 02	Transferencias al Sector Público	0.00	93,779,466.88	93,779,466.88	0.00
6 1 5 04	Coparticipación a Municipios	0.00	1,482,678,310.93	1,482,678,310.93	0.00
6 1 6 02	Contribución a Organismos Descentralizados	0.00	660,246,185.67	660,246,185.67	0.00
6 1 9 01	Diferencias de Cambio	0.00	18,179,141.89	18,179,141.89	0.00
6 2 1	Bienes de Uso	0.00	33,737,683.85	33,737,683.85	0.00
6 2 2	Trabajo Público	0.00	96,288,422.37	96,288,422.37	0.00
6 2 3	Activos Financieros	0.00	179,589,324.52	179,589,324.52	0.00
6 3 1	Amortización de la Deuda Pública	0.00	119,764,750.79	119,764,750.79	0.00
7 1	Resumen de Ingresos y Gastos	0.00	8,034,472,635.44	8,034,472,635.44	0.00
7 3	Desahorro de la Gestión	0.00	395,675,958.09	395,675,958.09	0.00

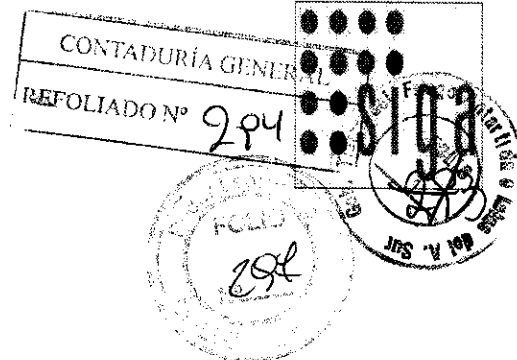
Totales	0.00	61,419,117,671.14	61,419,117,671.14	0.00
Totales	0.00	61,419,117,671.14	61,419,117,671.14	0.00

293
292
296
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
CONTADURÍA GENERAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2014



Cuenta	Asiento	Debe	Haber
--------	---------	------	-------

01/01/2014	-----000001-----		
1 1 1 02 0001 0006	Banco de la Nacion Arg. B.A.2731/81	3,731,278.89	
1 1 1 02 0001 0018	Banco de la Nacion Arg.53500022/95	164.00	
1 1 1 02 0001 0020	Banco T.del Fgo-Cuenta Unica del Tes.1710587/	190,205,921.60	
1 1 1 02 0001 0028	BTF Fdo.Fed.Solidario Dto P.636/09Pag1710714/	698,566.59	
1 1 1 02 0002 0019	Fdo.Obra Nuevo Hospital Río Grande Bco.Nación	25,912.66	
1 1 1 02 0002 0033	Fdo.Recupero Desarr.Municip.-1710391/0	1,417,891.80	
1 1 1 02 0002 0046	Fdo.Esp.Plan Nac.Segur.Aliment.Bco.Nac.-Rec/P	1,357,267.53	
1 1 1 02 0002 0054	Prog.Nacional de Accion Soc.53520112/99 Rc/Pa	14,655.82	
1 1 1 02 0002 0056	Prg.Nac.Protec.de Dchos niños 53500129/23 R/P	3,489.02	
1 1 1 02 0002 0062	Fdo. Especial Ministerio Produccion 53520129/	3,508,198.16	
1 1 1 02 0002 0069	Fdo.Esp.Prog.Gestion A.Sist.Educat.53520110/9	17,229,908.22	
1 1 1 02 0002 0070	Fdo.Esp.Plan Huellas Mineras M.H.43400191/52	800,731.78	
1 1 1 02 0002 0072	Fdo.Esp.Progr.Materno Infantil-Rec-53520113/0	181.10	
1 1 1 02 0002 0074	Fdo.Esp.Pensiones No Contrib.-Rec-53520134/23	115,298.53	
1 1 1 02 0002 0087	Fdo.Esp.Pacto Federal Educativo 53520115/08	821,327.63	
1 1 1 02 0002 0094	Prog.Politicas Soc.PO.SO.CO 1710603/2 Pagador	17,973.01	
1 1 1 02 0002 0095	Prog.Nac.Nutric.PRO.SO.NU 1710604/9- Pagadora	220.80	
1 1 1 02 0002 0096	Fdo.Esp.Inspec.Gral.Justicia-Pagador-1710600/	101,215.50	
1 1 1 02 0002 0098	Fdo.S.P.E Y F.FDO.P/REC.Y AMB.NAT-.PG1710602/	1,383,805.60	
1 1 1 02 0002 0099	Fdo.S.P.E Y F.FDO.PROV.MEDIO AMB.1710601/8 PG	1,800.00	
1 1 1 02 0002 0100	Fdo.Esp.Gastos Div.Instit.Polic-Pagad.1710607	740.96	
1 1 1 02 0002 0101	Fdo.Esp.Gs.Convenio Polic.Prov-Pag.1710608/7	2,829.17	
1 1 1 02 0002 0102	Fdo.Esp.Servicio Policia Adicion.Pg.1710609/4	3,449.85	
1 1 1 02 0002 0103	Fdo.Esp.Gastos x Tasas Polic.Prov.Pg-1710610/	2,134.52	
1 1 1 02 0002 0104	Fdo.Esp.P/Desarr.Telerad.Canál 11 Pg-1710615/	159,328.18	
1 1 1 02 0002 0105	Fdo.Esp.P/Desarr.telerad.Canál 13-Pg-3710159/	54,736.98	
1 1 1 02 0002 0106	Fdo.Esp.Programa Federal de Salud-Pg-1710613/	433,609.13	
1 1 1 02 0002 0107	Fdo.Esp.Gastos de Funcionam.HRRG-Pg-3710160/6	3,619,391.93	
1 1 1 02 0002 0108	Fdo.Esp.Programa Materno Infantil-Pg-1710614/	18,699.57	
1 1 1 02 0002 0110	Fdo.Esp.Multas Min.Gob.Trab.Culto-Pg-1710611/	26,387.55	
1 1 1 02 0002 0111	Fdo.Esp.Higiene y Segur.Subsec.Tr-Pg-1710612/	75,321.53	
1 1 1 02 0002 0112	Fdo.Esp.Creditos Otorg.Prog.CRECE-Pg-1710616/	185,192.94	
1 1 1 02 0002 0114	Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Recauda-1710316/	0.01	
1 1 1 02 0002 0115	Fdo.Esp.Desarr.Prog.Mejor.Barrios-Pg-1710618/	13,359.65	
1 1 1 02 0002 0117	Fdo.Esp.Hospital Reg.Ushuaia-Pagador-1710621/	890,376.28	
1 1 1 02 0002 0119	Fdo.Esp.Prog.CRECE Gs.Fcionam.Ley 695-1710622	291,965.59	
1 1 1 02 0002 0121	Fdo.Esp.Plan Vigil.Divers.Patolog-Pg-1710624/	991,886.41	
1 1 1 02 0002 0122	Fdo.Esp.Direc.Prov.de Transpor-Pagos-1710620/	3,954.92	
1 1 1 02 0002 0123	Fdo.Esp.Dir.Gral.Estadist.y Censo-Pg-1710628/	574,041.27	
1 1 1 02 0002 0134	Fdo Esp Desarrollo Municipal Pag. 1710633/9	2,378,072.54	
1 1 1 02 0002 0136	Fdo Esp MOYSP Refac Escue Ush RyP 53500228/27	912,025.05	
1 1 1 02 0002 0137	Fdo Esp MOYSP Refac Escu R Gde RyP 53500229/3	32,146.68	
1 1 1 02 0002 0141	Fdo Esp Acc Vinc Educ Mundo Trab Pag 3710163/	283,399.00	
1 1 1 02 0002 0143	Fdo Esp Plan Nacer Rec 535119593/5	690,736.47	
1 1 1 02 0002 0144	Fdo Esp Prog.Hidat.Zoonosis-R.Gde Pg 3710164/	6,471.41	
1 1 1 02 0002 0146	Fdo Esp Ley Nac.26197-Sub.Hidro-Pag-1710650/	12,517.20	
1 1 1 02 0002 0147	Fdo Esp Prog.Nac.Organos y Tej.-Pag-1710646/9	14,017.39	
1 1 1 02 0002 0148	Fdo Esp Prg.Seg.Mater.Inf.Hosp.R.Gde-3710162/	148,680.12	
1 1 1 02 0002 0151	Fdo Esp Proy Func Escen de Sal Pub P 1710648/	151,379.57	
1 1 1 02 0002 0152	Fdo Esp Subsec.Cultura Cta INCAA-Pag 1710658/	22,839.43	
1 1 1 02 0002 0153	Fdo Esp Plan Nacer H.R.U. Pag. 1710661/2	143,386.29	
1 1 1 02 0002 0154	Fdo Esp Prog Nac Des suste y amb Pag 1710673/	4.01	
1 1 1 02 0002 0156	Fdo Esp Prog.Medicos Comunit Pag.1710676/6	68,598.44	
1 1 1 02 0002 0157	Fdo Esp Prog.Medicos Comunit RECAU 53500301/9	80,926.00	
1 1 1 02 0002 0158	Fdo Esp Sec.Hidrocarburos Ley 211-Pagadora	21.96	
1 1 1 02 0002 0159	Fdo Esp Ley 211-Secret.Promoc.Ec y Fiscal-Pag	53,598.89	
1 1 1 02 0002 0160	Fdo Esp Solvencia Social M.Salud-Pg.1710685/8	1,778.22	

C.P.N. Daniel A. Maldones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno

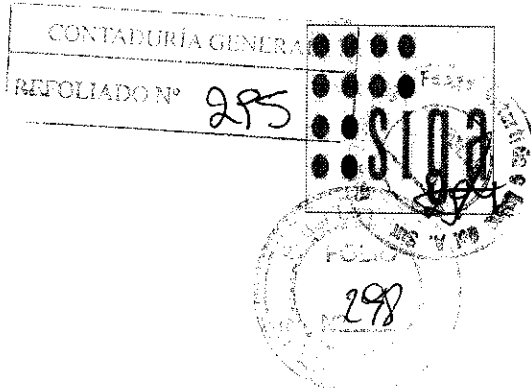
Transporte 233,783,813.35

Contabilidad General Informe: f3fe - Página: 1 de 5



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2014



Cuenta	Asiento	Debe	Haber
	Transporte	233,783,813.35	
1 1 1 02 0002 0161	Fdo Esp Juegos Nacionales Evita-pag.1710691/9	59,525.25	
1 1 1 02 0002 0162	Fdo Esp Fondo Solvencia Soc.Educ.pag 1710693/	294,667.08	
1 1 1 02 0002 0167	Fondo Provincial de Fomento Ley nã766-pagado	26,206.34	
1 1 1 02 0002 0170	Fdo Esp Ley 768-Edit Cultural TDF Pag1710705/	404,417.44	
1 1 1 02 0002 0173	Fdo Esp Ley 766 Dir Grl Est.y Censos 1710712/	27,342.63	
1 1 1 02 0002 0174	Fdo Esp Plan Nacer MÃ²Salud-Pagadora 1710721/	55,078.97	
1 1 1 02 0002 0175	Fdo Esp Prog.Mej.Edu.Rural-Rec 535121025/0	15,962.58	
1 1 1 02 0002 0176	Fdo Esp Prog.Mej.Edu.Rural-Pag 1710726/4	19,968.60	
1 1 1 02 0002 0178	Fdo Esp FNac Tecnico Prof.BN 434122139/1	6,910,085.23	
1 1 1 02 0002 0179	Fdo Esp Cta.Rec.F. Bicentenario BN 5350038167	785.77	
1 1 1 02 0002 0180	Fdo Esp Sist.Gas Edif.Escolares Ush 1710743/1	154,603.24	
1 1 1 02 0002 0182	Fdo Esp Sist.gas Edif.Esc Rio Grande 3710180/	452,099.67	
1 1 1 02 0002 0183	Fdo Esp Cta.Pag.F.Bicentenario BTF1710752/3	121,451.13	
1 1 1 02 0002 0184	Fdo Esp Fdos Edilicios Serv Penitenc.1710754/	164,529.24	
1 1 1 02 0002 0185	Fdo Esp Conv.Patronato Liberados 1710739/4 Pa	88,920.40	
1 1 1 02 0002 0187	Fdo E.Consejo P.Complementa.Seg.Int53500095/6	36,654.54	
1 1 1 02 0002 0188	Proy.ATN/ME11740-AR Conv.BID FOMIN1710757/8 P	444,941.59	
1 1 1 02 0002 0191	Fdo Esp Cons Bosques Nativos Cta Pag.1710744/	3,601,065.31	
1 1 1 02 0002 0193	Fdo.Esp Infraestruc Sanit y Hosp Pag 1710763/	1,326,793.86	
1 1 1 02 0002 0194	Fdo.Esp.Prog.Plan Nacer General Pag.1710765/3	422,749.59	
1 1 1 02 0002 0196	FE Pcial. para Bosques Nativos 535003948/5	191.00	
1 1 1 02 0002 0203	FP C/FE Gtos Registro Civil Pag 1710772/1	16,379.15	
1 1 1 02 0002 0211	FE Veteranos de Guerra a la Soc.Pag.1710684/1	835,375.15	
1 1 1 02 0002 0212	FE Plan Estr. Agroalim y Agroind Pag 1710780/	65,417.56	
1 1 1 02 0002 0213	FE Prog la Musica de todos Cult Pag 1710730/1	1,795.39	
1 1 1 02 0002 0215	FE Infraest. Educativa Dec 636/09Pag 1710784/	27,702.75	
1 1 1 02 0002 0217	FE Prog.Mejoram.Equidad Educ REC 434127796/7	234,313.21	
1 1 1 02 0002 0223	BTF Mant. y Refac Ley 756 Edif Esc Ush 121857	155.07	
1 1 1 02 0002 0225	BTF Fondo p/la Educ.y Promoc.Coop.128311 Ush.	1,107,737.96	
1 1 1 02 0002 0226	BN Fideicomiso Austral 5350042532 Recaudadora	12,692,844.49	
1 1 1 02 0002 0227	BTF FE Consejo Federal de Cultura -131165 pag	14,171.91	
1 1 1 02 0002 0234	BN FE INET-Ac.Educ.Tec.Prof.4341308601 Recaud	1,914,261.36	
1 1 1 02 0002 0245	Fdo.Hospital Reg.Rio Grande 3710045/0	1,797,570.82	
1 1 1 02 0002 0246	Fdo.Hospital Reg.Ushuaia 1710316/3	2,016,280.59	
1 1 1 02 0002 0247	BN Amp.Esc.E.Nº2Taller.proteg.RG.5350045665-P	126,489.11	
1 1 1 02 0002 0248	BTF FE PROMEDU II-Min.Educ.pagadora 174574	72,568.30	
1 1 1 02 0002 0250	BTF FE Fdo.Financ.Ss.Soc.HRRG Pag-176612	1,180,963.11	
1 1 1 02 0002 0253	BNA Regimen Compensac.Sis.Int.Transp.Automot.	261,725.15	
1 1 1 02 0002 0256	BN CTP Olga B.de Arko-Becas Estudiantiles	33,835.55	
1 1 1 02 0002 0257	BN Dir.Nac.de Programas Compensatorios	15,923.39	
1 1 1 02 0002 0260	BTF FE Subasta Pub.Vehiculos Pol.2004220	1,750,587.70	
1 1 1 02 0009 0006	Registro Publico de Comercio 17100327/9	37,636.22	
1 1 1 02 0009 0010	BTF Gtos.Funcionamiento Unidad O.CFI 1710307/	1,543.88	
1 1 1 02 0009 0011	Adm.Fdos.Terceros Ley Nac24660Art.127 Sec.Seg	196,990.73	
1 1 1 04 0001 0008	Fondo Permanente MOYSP 1710499/9	0.06	
1 1 1 04 0001 0015	Fdo.Pte.MOYSP-Edif.Public.Ushuaia 1710553/4	0.51	
1 1 1 04 0001 0052	Fdo.Pte.Direccion Aeronautica-1710596/1	0.01	
1 1 1 04 0001 0058	Fdo.Pte.Gastos Admin.Min.Obras Pub.1710664/3	0.11	
1 1 1 04 0001 0069	Fdo.Pte Consejo Prov.Becas p/gastos 3710161/3	1,874.31	
1 1 1 04 0001 0073	Fdo Pte.Ley 756-Plan Ref.Edif.Escol.Ushu	0.03	
1 1 1 04 0001 0083	Fdo Pte Viat.y Pasaj.Sec Gral de Gob.1710776/	400.00	
1 1 1 04 0001 0089	FP Refacciones Edilic.Educ.Zona Norte 140342	25,304.36	
1 1 1 04 0001 0092	FP P/Atencion de Pers.Sin Cob.Social 1710748/	1,484.95	
1 1 1 04 0001 0096	FP Funcionamiento MDS Rio Grandel43433/0	0.02	
1 1 1 04 0001 0099	Caja Chica Fondo Permanente	43,842.47	
1 1 2 02 0001 0001	Caja de Valores cta.7068-Fdo.Puerto Caleta	4,998,152.25	
1 1 2 02 0001 0002	Caja de Valores cta.7023	1,449,207.32	
1 1 2 03 0001	Prãestamos Garantizados	16,788.36	


C.E.R. Dora A. Maltonas
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno

Transporte 279,351,176.12

Contabilidad General Informe: f3fe - Página: 2 de 5



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2014

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO N° 296



Cuenta	Asiento	Debe	Haber
1 1 2 04 0002	Plazo Fijo A.N.S.S.A.L.	279,351,176.12	
1 1 2 04 0011	P.F.-Aportes Obra Social - Peculio	2,231,397.33	
1 1 2 04 0012	P.F.-Aportes Previsionales - Peculio	413,238.04	
1 1 2 04 0013	P.F.-Veteranos de Guerra a la Sociedad	822,274.08	
1 1 4 02 0002 0001	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.U.	0.06	
1 1 4 02 0002 0002	Deudores por Vtas. Ser. Policia Adicional	34,483,514.77	
1 1 4 02 0002 0003	Deudores por Vtas. Ser. Hospitalarios H.R.R.G	3,089,829.62	
1 1 4 06 0001	Adelantos a Proveedores y Contratistas	23,569,548.91	
1 1 4 06 0002	Anticipos con cargo a rendir	2,739,918.89	
1 1 4 06 0008	Anticipos de Coparticipación	1,361,375.00	
1 1 4 06 0010	Anticipos de haberes	321,318.98	
1 1 4 07 0001	Debitos bancarios pendientes de conciliacion	201,002.72	
1 1 4 07 0002	Gastos pendientes de compensacion	100,555.48	
1 1 4 08 0001 0001	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento del Tesoro	5,905,071.76	
1 1 4 08 0001 0002	Fdo.Pte.Vigente-Financiamiento Especifico	21,812,637.90	
1 1 4 08 0003	Fondo Especifico Vigente-Administ.Central	60,000.00	
1 1 4 09 0001	Deudores por Avales	562,207,204.01	
1 1 4 09 0003	Creditos por Convenios con Organismo Desc.	30,000.00	
1 1 4 09 0006	Creditos Planes de Pago DGR	1,061,453.55	
1 1 4 09 0007	Depositos realizados en garantã-a	20,130,971.73	
1 1 4 09 0009	Otros Creditos a Cobrar	56,000.00	
1 2 1 01 0009	Otras Cuentas a Cobrar	2,453,908.47	
1 2 1 08	Fondos Fiduciarios	0.02	
1 2 1 09 0002	Creditos por Convenios con Municipios	2,642,374.32	
1 2 1 09 0003	Creditos por Convenios con Terceros	7,319,548.49	
1 2 1 09 0004	Creditos Programas Crece	18,407,356.60	
1 2 1 09 0005	Creditos Planes de Pago DGR	12,723,989.66	
1 2 3 01 0001	Acciones	10,207,723.61	
1 2 5 01	Edificios e Instalaciones	250,000.00	
1 2 5 02	Tierras y Terrenos	21,829,494.86	
1 2 5 03 0001	Maquinaria y Equipo de Producción	15,076,077.44	
1 2 5 03 0002	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	303,765.49	
1 2 5 03 0003	Equipo Sanitario y de Laboratorio	20,092,216.90	
1 2 5 03 0004	Equipo de Comunicación y Señalamiento	12,570,887.59	
1 2 5 03 0005	Equipo Educativo y Recreativo	3,620,692.60	
1 2 5 03 0006	Equipos para Computación	2,012,106.53	
1 2 5 03 0007	Equipos de Oficina y Muebles	7,817,597.04	
1 2 5 03 0008	Herramientas y Repuestos Mayores	4,486,446.42	
1 2 5 03 0009	Equipos Varios	1,068,632.01	
1 2 5 05	Equipo Militar y de Seguridad	3,204,090.25	
1 2 5 06	Construcciones en Proceso-Bs.Dominio Privado	863,217.52	
1 2 5 09	Otros Bienes de Uso	149,046,065.04	
1 2 7 01	Activos Intangibles	294,744.69	
2 1 9 04 0001 0001	Fdo.Pte. a utilizar-Financiamiento del Tesoro	953,158.60	
2 1 9 05 0002	Fdo.Pte. a Rendir - Financiamiento Especifico	462,019.65	
2 1 9 11	Diferencia Ajuste Movimientos Bancarios	66,232.38	
3 1 1	Capital Fiscal	1.19	
3 1 3 01	Resultados de Ejercicios Anteriores	7,885,972,543.07	
3 1 3 02	Resultado del Ejercicio	94,331,876.14	
3 1 3 03	Resultados afectados a const.bs.de dominio Pu	1,033,386,258.10	
3 1 3 04	Resultados por tenencia	15,777,561.78	
4 1 1 01	Polizas en garantía-Sustitucion Fdo.Reparo	468,246,580.80	
4 1 1 02	Polizas en garantía-Contrato de Obra	3,374,067.54	
4 1 1 03	Polizas en garantía-Anticipo Financiero	6,680,167.05	
4 2 1 02	Fianza en garantía a Devolver	35,948,052.69	
1 1 1 02 0001 0025	a BTF Art.3ÂDecreto Pcial 663/07-1710599/2	4,730.44	64,065,654.14
1 1 1 02 0002 0073	a Fdo.Esp.Plan Diversas Patologs-Rec-535201		61,942.39
1 1 1 02 0002 0097	a Fdo.Esp.LEY DE FINANCIAM.EDUCATIVO 171060		216,722.60

CER. Daniel A. Maldonado
CONTADOR PUBLICO
Certificación General de Cuentas

Transporte 10,801,442,673.93 64,344,319.13

Contabilidad General Informe: f3fe - Página: 3 de 5



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Asiento Inicial Ejercicio 2014

INFORME N° 298

Siga

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

FOLIO 301

Cuenta	Asiento	Debe	Haber
Transporte	21,602,885,347.86	21,602,885,347.86	

C.F.N. Daniela A. Maldonado
CONTADOR GENERAL
Contadora General de G.C.

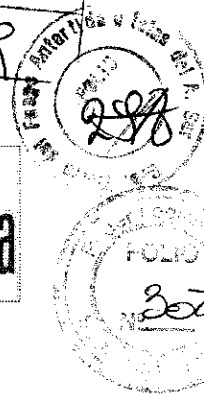


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Asientos Tipo 142-Operaciones Cierre Ejercicio

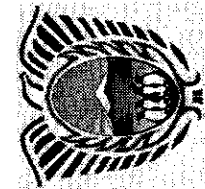
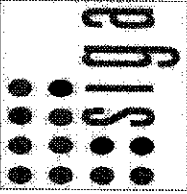
Ejercicio 2014

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 288



Cuenta	Asiento	Debe	Haber
31/12/2014 -----209569-----			
5 1 1 01	Ingresos Tributarios de Origen Provincial	1,883,661,281.51	
5 1 1 02	Ingresos Tributarios de Origen Nacional	3,558,344,920.93	
5 1 3 01	Tasas	750,888,705.38	
5 1 3 02	Derechos	230,892,699.31	
5 1 3 04	Regalías Hidrocarburíferas	571,643,846.22	
5 1 3 05 0001	Multas a Contratistas de Obras	21,023.15	
5 1 3 05 0002	Otras multas	6,564,861.36	
5 1 3 09	Otros Ingresos No Tributarios	45,046,768.27	
5 1 4	Ventas de Bienes y Servicios de la Adm.Pcial.	58,120,044.35	
5 1 5	Rentas de la Propiedad	1,476,065.16	
5 1 6 01	Transferencias Recibidas del Sector Privado	2,520,902.38	
5 1 6 02	Transferencias Recibidas del Sector Público	125,105,035.13	
5 2 1	Recursos Propios de Capital	739,231.46	
5 2 2	Transferencias de Capital	209,354,194.47	
5 2 3	Disminución de la Inversión Financiera	6,159,469.56	
5 2 4	Otros Recursos de Capital	188,257,628.71	
7 1	a Resumen de Ingresos y Gastos		7,638,796,677.35
Comp: 142 000001 Expediente: 005229-EC-15			
Asiento de Cierre de Cuentas de Ingresos			
31/12/2014 -----209570-----			
7 1	Resumen de Ingresos y Gastos	8,034,472,635.44	
6 1 1 01	a Gasto en Personal		4,553,527,787.49
6 1 1 02 0001	a Bienes de Consumo		76,998,846.77
6 1 1 02 0002	a Servicios No Personales		167,121,820.27
6 1 2 01	a Intereses y Comisiones de la Deuda		13,950,963.39
6 1 5 01	a Transferencias al Sector Privado		560,706,004.12
6 1 5 02	a Transferencias al Sector Público		93,779,466.88
6 1 5 04	a Coparticipación a Municipios		1,464,997,833.63
6 1 6 02	a Contribución a Organismos Descentralizado		655,877,100.96
6 1 9 01	a Diferencias de Cambio		18,179,141.89
6 2 1	a Bienes de Uso		33,737,211.05
6 2 2	a Trabajo Público		96,242,383.68
6 2 3	a Activos Financieros		179,589,324.52
6 3 1	a Amortización de la Deuda Pública		119,764,750.79
Comp: 142 000002 Expediente: 005229-EC-15			
Asiento de Cierre de Cuentas de Gastos			
31/12/2014 -----209571-----			
7 3	Desahorro de la Gestión	395,675,958.09	
7 1	a Resumen de Ingresos y Gastos		395,675,958.09
Comp: 142 000003 Expediente: 005229-EC-15			
Asiento de Determinación de Resultados			
31/12/2014 -----209572-----			
3 1 3 02	Resultado del Ejercicio	395,675,958.09	
7 3	a Desahorro de la Gestión		395,675,958.09
Comp: 142 000004 Expediente: 005229-EC-15			
Asiento de Determinación de Resultado de la Gestión			
TOTALES 16,464,621,228.97 16,464,621,228.97			

Dr. M. Daniel A. Maldonado
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de la Nación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Cuadro de Bienes de Uso al 31/12/2014
- En pesos -

Rubros	Saldos comienzo del ejercicio	Aumentos	Dism.por ventas y bajas	Saldos Cierre Ejercicio	Neto Resultante
1 2 5 01	21,829,494.86	0.00	0.00	21,829,494.86	21,829,494.86
1 2 5 02	15,076,077.44	9,011,000.00	0.00	24,087,077.44	24,087,077.44
1 2 5 03 0001	303,765.49	8,619.98	75.00	312,310.47	312,310.47
1 2 5 03 0002	20,092,216.90	4,073,527.83	1,102,469.00	23,063,275.73	23,063,275.73
1 2 5 03 0003	12,570,887.59	10,986,001.15	125,388.00	23,431,500.74	23,431,500.74
1 2 5 03 0004	3,620,692.60	657,333.12	59.00	4,277,966.72	4,277,966.72
1 2 5 03 0005	2,012,106.53	506,274.02	3,635.00	2,514,745.55	2,514,745.55
1 2 5 03 0006	7,817,597.04	4,351,542.38	2,394.00	12,166,745.42	12,166,745.42
1 2 5 03 0007	4,486,446.42	1,676,952.17	12.00	6,163,386.59	6,163,386.59
1 2 5 03 0008	1,068,632.01	1,271,290.62	30,720.00	2,309,202.63	2,309,202.63
1 2 5 03 0009	3,204,090.25	3,359,365.56	42,417.00	6,521,038.81	6,521,038.81
1 2 5 05	863,217.52	0.00	437.52	862,780.00	862,780.00
1 2 5 06	149,046,065.04	96,288,422.37	113,304,524.86	132,029,962.55	132,029,962.55
1 2 5 09	294,744.69	160,406.27	0.00	455,150.96	455,150.96
Totales	242,286,034.38	132,350,735.47	114,612,131.38	260,024,638.47	260,024,638.47

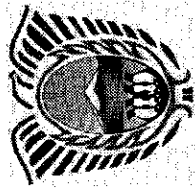
CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO Nº 300

Inventario Informe: h3ba Página Nro 1 de 1

Usuario: adratler - Fecha: 12/05/2015 - Hora: 11:42

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas

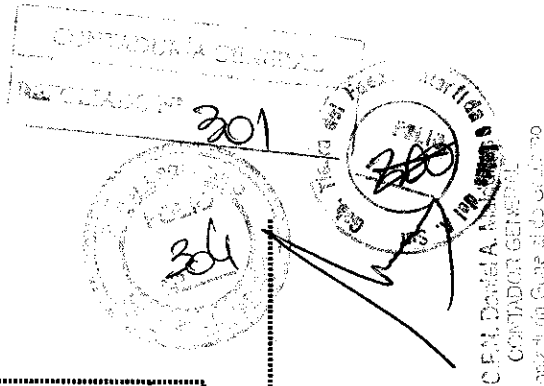
C.F.N. Daniel A. Maldones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de la Nación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

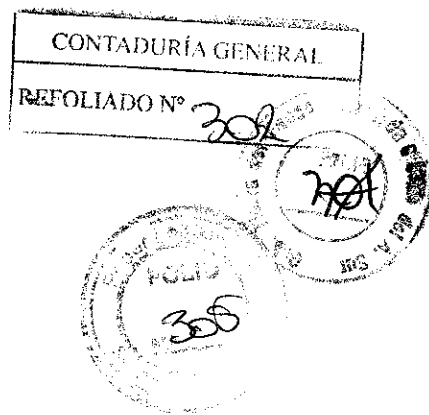
Cuadro de Bienes Intangibles al 31/12/2014
- En pesos -

Rubros		Saldos comienzo del ejercicio	Aumentos	Dism.por ventas y bajas	Saldos Cierre Ejercicio	Neto Resultante
1 2 7 01	Activos Intangibles	953,158.60	794,976.00	0.00	1,748,134.60	1,748,134.60
Totales		953,158.60	794,976.00	0.00	1,748,134.60	1,748,134.60





Gobierno de Tierra del Fuego
Antartida e Islas
del Atlantico Sur



Mediante el presente comprobante se deja constancia del cierre definitivo en el sistema S.I.G.A. con relacion al ejercicio 2014, mencionando a tal efecto los datos que a continuación se detallan en cuanto a últimos registros practicados .

Fecha : 20/05/2015

Hora : 10:38:06

Usuario :aaladio - ALADIO Maria Alicia

Ultimas numeraciones :

Registracion presupuestaria	:	8546
Orden de Pago Presupuestaria:		58447
Libramiento	:	33379
Asiento contable	:	209572

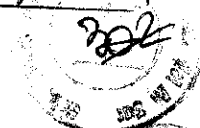
C.P.N. Dante A. Maldones
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de Gobierno



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 703



Nota F.E. N° 158/15

CARÁCTER RESERVADO

Ushuaia, 31 MAR 2015

Señor Contador General de la Gobernación:

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de dar respuesta a su Nota Cont. Gral. N° 224/15, detallando a continuación los juicios contra la Provincia que se encuentran con sentencia firme con pagos pendientes al día de la fecha, así como también aquéllos que tienen alta posibilidad de que se dicte un fallo de condena en el presente ejercicio, indicando en cada caso el importe de cada uno de ellos y las observaciones que correspondan.

I - EX COMBATIENTES DE MALVINAS.

En primer lugar se enumeran aquellos procesos promovidos por ex combatientes de Malvinas solicitando el pago del remanente del subsidio establecido a través de los Decretos Provinciales N° 4786/06, 699/07 y 2002/07.

Al respecto es del caso recordar que, mediante Nota F.E. de carácter reservado N° 772/11, ya esta Fiscalía de Estado había anticipado su postura en lo concerniente al reclamo de los actores, y había advertido de la precariedad de la situación procesal en que se encontraría la Provincia de llevar adelante las acciones judiciales requeridas por el Ejecutivo. En consecuencia, en dicha oportunidad se sugirió anular el Decreto Provincial N° 2620/11, por el que la Sra. Gobernadora declaraba la lesividad de los instrumentos mencionados en el apartado anterior.

No obstante ello, ninguna respuesta recibió este organismo a la recomendación formulada, motivo por el

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

cual las actuaciones continuaron hasta culminar con las dieciséis (16) sentencias condenatorias comunicadas mediante Nota F.E. N° 789/14, cuyo pago en concepto de tasa de justicia, capital e intereses ascendiera a la suma de \$421.965,43 (PESOS CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS) con más la de \$75.953,77 (PESOS SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS) en concepto de honorarios de letrado de los actores (véase Nota F.E. N° 827/14) y \$18.421,09 (PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUNO CON NUEVE CENTAVOS) en concepto de honorarios de la perito contador (véase Notas F.E. N° 827/14 y 114/15).

A estas condenas deben agregarse otras veintiséis (26), informadas mediante Nota F.E. N° 681/13, cuyo íntegro pago ascendiera a la suma de \$510.906,02 (PESOS QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS SEIS CON DOS CENTAVOS) en concepto de capital e intereses, \$91.963,08 (PESOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CON OCHO CENTAVOS) en concepto de honorarios de letrado de la parte actora, informado mediante Nota F.E. N° 649/13 y \$25.545,30 (PESOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO CON TREINTA CENTAVOS) en concepto de honorarios de la perito contador (véase Nota F.E. N° 47/14), quedando pendiente el pago de la tasa de justicia en los expedientes que se detallan a continuación:

1) "Alamo Remigio de Jesús c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13061 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

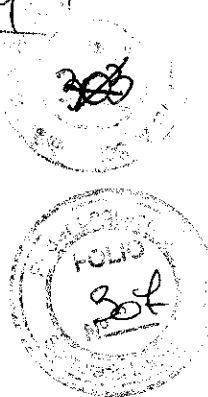
Liquidación aprobada: capital más intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 304



2) "Anzoategui Omar Antonio
c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES),
Expte. N° 13073 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y
Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera
instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria -
practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria -
Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la
Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la
liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses
\$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON
SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

3) "Avogadro Carlos Juan Bautista
c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES),
Expte. N° 1304 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y
Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera
instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria -
practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria -
Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la
Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la
liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: Capital e intereses
\$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON
SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

4) "Bonetti Carlos Alberto c/Provincia de
Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13077
(Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N°
1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera
instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria -

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$39.455,04 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CUATRO CENTAVOS).

5) *"Bowyer Sergio Omar c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13079 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$39.455,04 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CUATRO CENTAVOS).

6) *"Camba Jorge Alfredo c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13.065 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

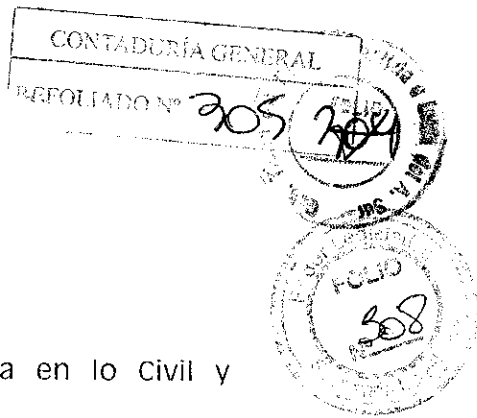
Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

7) *"Carballido, Mario Alfredo c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N°



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO



13062 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA y DOS CON SETENTA y SIETE CENTAVOS).

8) "Castro Miguel Ángel c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13.079 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA y DOS CON SETENTA y SIETE CENTAVOS).

9) "Condori Miguel Ángel c/Provincia de Tierra del Fuego s/cobro de pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 14.304 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria no practicada. **Honorarios de letrado de la actora: no regulados.**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Costas a la provincia: impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.

Monto demandado: \$8.750.- más intereses y costas.

10) "*Cruz Feliciano c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos*" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13.096 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

11) "*Frank Pablo Bernardo c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos*" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13.072 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia: impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

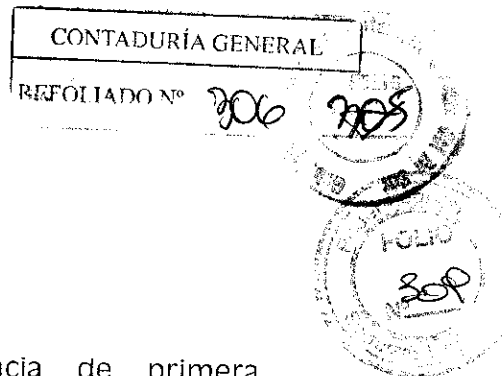
Liquidación aprobada: Capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

12) "*Funes Arnaldo c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos*" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13076 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO



Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia: impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

13) "Hillar Osvaldo Alberto Jacobo c/ Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13067 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

14) "Llamas Carlos Orlando c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13068 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia: impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

15) *"López Ramón c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13060 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

16) *"Moya Ramón Roque Agustín c/ Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (Ex combatiente), Expte. N° 13.125 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

17) *"Mufert Oscar Ramón c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13064 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria -



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 307 200



practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

18) "Ochipinti Elba Natividad c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13066 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$39.455,04 (PESOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON CUATRO CENTAVOS).

19) "Ortiz Reinaldo Gabriel c/ Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos" (Ex combatiente), Expte. N° 13075 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA y DOS CON SETENTA y SIETE CENTAVOS).

20) *"Pacheco Miguel Angel c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13069 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA y DOS CON SETENTA y SIETE CENTAVOS).

21) *"Pecot Sergio Javier c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13059 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA y DOS CON SETENTA y SIETE CENTAVOS).

22) *"Quiroga Félix Rufo c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13070 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

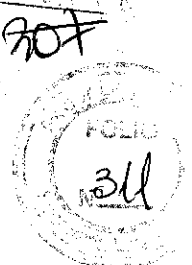
Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria -



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

SECRETARÍA GENERAL
NEGOCIADO Nº 308



practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

23) "Rosales Raúl Francisco c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos (EX COMBATIENTES)", Expte. N° 13071 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

24) "Rossoli, Herminio c/ Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos (EX COMBATIENTES)", Expte. N° 13058 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

25) *"Sosa Guillermo Oscar c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"* (EX COMBATIENTES), Expte. N° 13.078 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

26) *"Vera, Juan Roberto c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos (EX COMBATIENTES)"*, Expte. N° 13.066 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$17.842,77 (PESOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS).

Asimismo, deberá tenerse en cuenta los once (11) procesos de ex combatientes de Malvinas que aún no cuenta con liquidación aprobada y que se enumeran seguidamente:

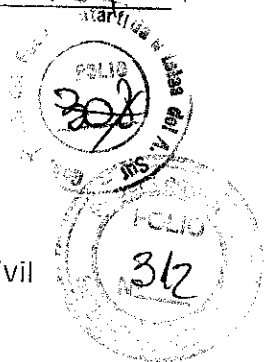
1) *"Antúnez Rodolfo Eduardo c/Provincia de Tierra del Fuego s/cobro de pesos"* (EX COMBATIENTES),



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
RECIBIDO N° 309



Expte. N° 14.214 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- más intereses y costas.

2) "Batista Walter Andrés c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.405, (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

3) "Cataneo, Osvaldo Salvador c/Provincia de Tierra del Fuego s/cobro de pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 14.328 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- más intereses y costas.

4) "Diale Héctor Hugo c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.389, (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

5) "*Gómez, Germán César c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos*" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.394, (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

6) "*González, Jorge Tránsito c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos*" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.399, (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

7) "*Monzón Walter Juan Sidney c/Provincia de Tierra del Fuego s/cobro de pesos*" (EX COMBATIENTES), Expte. N° 14.303 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. **Liquidación de sentencia condenatoria – no practicada. Honorarios de letrados de la contraria no regulados. Costas a la Provincia: impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

8) "*Paiva, Hugo José c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos*" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.404, (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO



Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

9) "Palacios, Toribio José c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.391, (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

10) "Rodríguez, Félix Oscar c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.400, (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

11) "Zamora, Conrado c/Provincia de Tierra del Fuego s/ cobro de pesos" (EX COMBATIENTES), Expte. 15.407, (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. **Alta probabilidad de sentencia adversa; la Provincia ya ha sido condenada en un proceso similar.**

Monto demandado: \$8.750.- (PESOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA) más intereses y costas.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

II. REGALÍAS MAL LIQUIDADAS.

En las causas que se detallan más abajo la Fiscalía de Estado requirió el allanamiento a la pretensión de la contraria, habida cuenta del déficit argumental en que se apoyaba la pretensión de la Provincia de perseguir el cobro de presuntas diferencias por regalías mal liquidadas. La Corte Suprema de Justicia de la Nación tuvo en cuenta el allanamiento, pero de todas formas condenó al Gobierno Provincial al pago de los honorarios y las costas del juicio.

1) *"Petrolera LF Company SRL c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur S/ Acción Declarativa (Art. 322 C.Civil)".* Expte. N° P-537/2011 109 (Tribunal de origen: Corte Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4°, Capital Federal).

Estado actual: Proceso de Gran Significación Económica y/o Institucional para la Provincia. Allanamiento de la Provincia/Satisfacción extraprocesal. Honorarios de letrado de la contraria: regulados, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: \$45.237,85 (PESOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS).**

2) *"Petrolera TDF Company SRL c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur S/ Acción Declarativa (Art. 322 C.Civil)".* Expte. N° P 535-11 ORI (Tribunal de origen: Corte Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4°, Capital Federal).

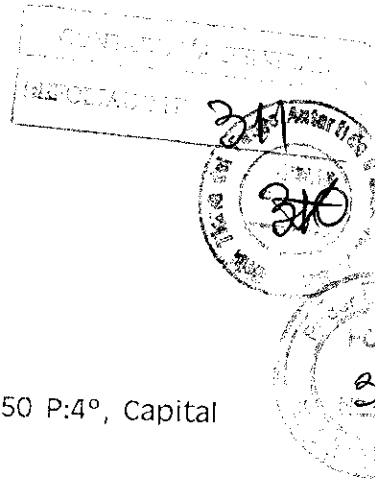
Estado actual: Proceso de Gran Significación Económica y/o Institucional para la Provincia. Allanamiento de la Provincia/Satisfacción extraprocesal. Honorarios de letrado de la contraria: regulados, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de justicia: \$22.872,59 (PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS).**

3) *"Petrolera TDF Company SRL c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Provincia de S/ Acción Declarativa (Art. 322 C.Civil)".* Expte. N° P533 109 (Tribunal de origen:



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO



Corte Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4º, Capital Federal).

Estado actual: Allanamiento de la Provincia/
Satisfacción extraprocesal. Honorarios de letrado de la contraria: no
regulados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia:
aproximadamente \$164.718,53 (PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO
MIL SETECIENTOS DIECIOCHO CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS).**

4) "Roch SA c/Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur, Provincia de S/ Acción de
Inconstitucionalidad", Expte. N° R91/2013 ORI (Tribunal de origen: Corte
Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4º, Capital Federal).

Estado actual: Allanamiento de la
Provincia/Satisfacción extraprocesal. Honorarios de letrado de la
contraria: regulados, firmes y pagados. **Costas a la Provincia -
Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% del monto
reclamado por la Provincia, \$469.480,70 (PESOS CUATROCIENTOS MIL
SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA CON SETENTA
CENTAVOS).**

5) "Total Austral S.A. Sucursal Argentina
c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Provincia de
S/Acción Declarativa" (Art. 322 C.Civil) (Dec. N° 3213/11 ALLANAMIENTO),
Expte. N° T44/2012 (Tribunal de origen: Corte Suprema de Justicia de La
Nación, Talcahuano 550 P:4º, Capital Federal).

Estado actual: Proceso de Gran
Significación Económica y/o Institucional para la Provincia.
Allanamiento de la Provincia/Satisfacción extraprocesal. **Honorarios de
letrados de la contraria: no regulados.** Costas a la Provincia -
pagadas.

6) "Total Austral SA Sucursal Argentina
c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Provincia de S/
Acción Declarativa (Art. 322 C.Civil)", Expte. N° T45/2013 ORI (Tribunal de

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

origen: Corte Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4º, Capital Federal).

Estado actual: Proceso de Gran Significación Económica y/o Institucional para la Provincia. Allanamiento de la Provincia/Satisfacción extraprocesal. **Honorarios de letrado de la contraria: no regulados.** Costas a la Provincia - pagadas.

III - EXPROPIACIONES.

A los expedientes enunciados precedentemente debe agregarse una causa vinculada al proceso expropiatorio ordenado por las leyes provinciales nros. 847 y 848 en la que aún no ha podido notificarse el traslado de la demanda: "*Provincia de Tierra del Fuego c/López Susana Servanda s/expropiación*", Expte. N° 18.173, por una tasación de \$235.000.- (PESOS DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL).

Sobre el particular, pongo en su conocimiento que, oportunamente, en estas actuaciones deberá consignarse judicialmente el valor del inmueble expropiado establecido en su momento por el Tribunal de Tasaciones, conforme las estimaciones agregadas a los expedientes administrativos respectivos. Ello, sin perjuicio de lo que finalmente resulte de la sentencia a dictarse, según se informara a la Sra. Ministro de Infraestructura, Obra y Servicios Públicos mediante Nota F.E. N° 458/12 y 735/13.

Quedan en cambio excluidas las causas: "*Provincia de Tierra del Fuego c/Sociedad de Productores de Tierra del Fuego s/expropiación*", Expte. N° 20.054; "*Provincia de Tierra del Fuego c/Sociedad de Productores de Tierra del Fuego s/expropiación*" y "*Provincia de Tierra del Fuego c/All Service S.A. s/expropiación*", por haberse ya acreditado el depósito del monto correspondiente al valor fijado por el Tribunal de Tasaciones. Recuérdese, no obstante, que en estas causas judiciales la contraria solicitó que se realice una tasación actualizada, pretensión a la que la Provincia se negó; por lo tanto, si progresara este pedido, una potencial sentencia condenatoria podría mandar a pagar sumas adicionales a las ya depositadas.



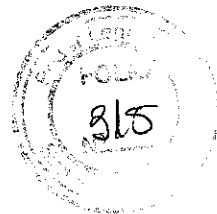
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO Nº

312



IV - IPAUSS.

"IPAUSS c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego A.I.A.S. S/ Apremio", Expte. Nº 11.329, 8.980, 11.195, 14.570 y 14.504. Expedientes en los que media excusación de la Fiscalía de Estado y tomó participación la Secretaría Legal y Técnica de la Provincia.

V - OTRAS SENTENCIAS.

1) "AADI Capif Asociación Civil Recaudadora c/LU87 TV Canal 11 Ushuaia s/cobro de pesos", Expte. Nº 17.783 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Congreso Nacional Nº 502, Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba. La Provincia se allanó a la demanda, **el proceso continúa a fin de determinar el monto adeudado.**

Monto demandado: indeterminado.

2) "Antunovic de Bridge, Mirna c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo", Expte. Nº 2127/08 (Tribunal de origen: Superior Tribunal de Justicia, San Martín 15, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia del STJ condenatoria firme. **Honorarios de letrado de la contraria: no regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: \$4.200.-**

3) "Arias Josefa Delia c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios" (PSICOMOTRICISTA), Expte. Nº 8996 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Nº 1, Congreso Nacional Nº 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Cámara condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. **Costas a la Provincia -**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.

Liquidación aprobada: \$81.023,65 (PESOS OCHENTA Y UN MIL VEINTIRÉS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS). Intereses por pago fuera de término: \$17.683,62 (PESOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES CON SESENTA Y DOS CENTAVOS).

4) "Asociación Civil Bomberos Voluntarios de Ushuaia c/Provincia de Tierra del Fuego s/cobro de pesos", Expte N° 12.462 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Cámara condenatoria casada por la Provincia. **Alta probabilidad de condena.**

Monto de condena: \$168.000.- de capital fijado en primera instancia, confirmado en segunda y casado ante el STJ; más accesorios a determinar, también recurridos.

5) "ATE c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS S/ Contencioso Administrativo" (REPAS), Expte. N° 4570 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Cámara condenatoria firme. **Liquidación de sentencia condenatoria: no aprobada.** Honorarios de letrados de la contraria - regulados provisoriamente y pagados. **Honorarios definitivos: impagos. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

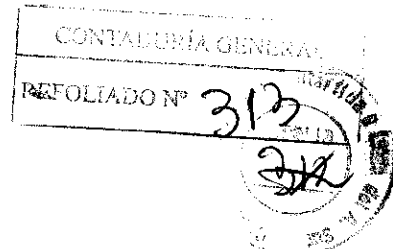
Monto de condena: diferencias salariales no determinadas. **La actora presentó liquidación por la suma de \$111.847.922,41 (PESOS CIENTO ONCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDÓS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS).**

Observaciones: pese a que el reclamo del actor no es directamente ejecutable, la Cámara autorizó a que la ATE prosiguiera con la ejecución. Se encuentra a resolver el pedido de ejecución de sentencia comprensivo de intereses. Se acreditó el pago



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO



de \$65.000.- a nombre del Dr. Eduardo Olivero en concepto de honorarios regulados provisoriamente.

6) "ATE c/Ministerio de Trabajo S/ Sumarísimo", Expte. N° 5436 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Proceso sin contenido patrimonial **Honorarios de letrados de la contraria: impagos. Costas a la Provincia: impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

Monto de condena: Honorarios de letrados de la contraria: regulados, firmes e impagos: \$8.000.- (PESOS OCHO MIL). Honorarios perito actora: \$3.000.- (PESOS TRES MIL).

7) "Barceló Silvina c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS S/ Daños y Perjuicios" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 9581 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital más intereses, según oficio fs. 306 \$215.688,85 (PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS).

8) "Barquero Rosa Lydia c/Provincia de Tierra de Fuego AIAS S/ Daños y Perjuicios" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 7272/04 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Estado actual: Abierto a prueba. Proceso con contenido patrimonial indeterminado. **Alta probabilidad de condena.**

9) "*Basily Sampieri María Cristina c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios*" (PSICOMOTRICISTA) , Expte. N° 12980 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Congreso Nacional s/n, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital e intereses \$205.814,42 (PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON CUARENTA y DOS CENTAVOS).

10) "*Benítez María Eugenia c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios*" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 12978 (Tribunal de origen: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial , Congreso Nacional s/n, Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba. **Alta probabilidad de condena.**

Monto demandado: \$100.000 (PESOS CIENTO MIL).

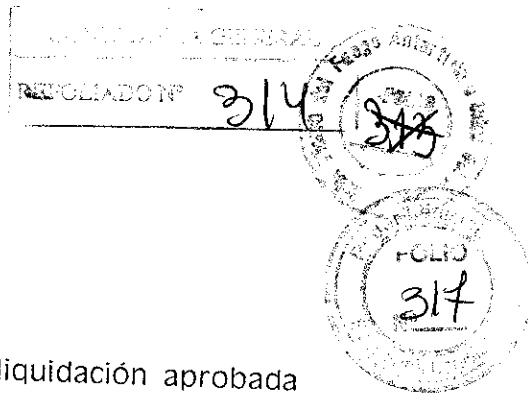
11) "*Castro Jorge Luis c/Gobierno de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos*", Expte. N° 14283/09 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 2 - Ex Comp. Ampliada, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. **Liquidación de sentencia condenatoria -- practicada, firme e impaga. Honorarios de letrados de la contraria: no regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO



Monto de condena: liquidación aprobada \$182.368,87 (PESOS CIENTO OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS).

12) "Chamorro Diego Ariel c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo", Expte. N° 7083 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

Estado actual: Sentencia de Cámara condenatoria firme. Proceso sin contenido patrimonial. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

13) "Contreras Analía Rosa c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo", Expte. N° 4834/13 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

Estado actual: Sentencia de primera instancia apelada por la Provincia. Elevado a la Cámara. Proceso de monto indeterminado. **Posibilidad de condena.**

14) "Coronado Aldana, Vicente c/Poder Ejecutivo provincial s/accidente de trabajo" (Expte. N° 4128) (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: **Paralizado con sentencia condenatoria sin notificar.**

Monto de la demanda: \$265.771,87 (PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS) más intereses desde junio/2006 y costas.

15) "De Anso Anahi c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Medida cautelar", Expte. N° 5301 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - regulados, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

16) *"Diani Claudía c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 10696* (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. **Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme e impaga. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: Capital más intereses \$176.606,48 (PESOS CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SEIS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS).

17) *"Espósito, María Fernanda c/ Gobierno s/ Contencioso Administrativo"* (Exp. N° 6263) (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Cámara condenatoria firme. Proceso sin contenido patrimonial. **Honorarios de letrados de la contraria - No regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

18) *"Enap Sipetrol Argentina SA c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Provincia de s/acción declarativa de inconstitucionalidad"* (Expte. N° E-3/12 SDO), (Tribunal de origen: Corte Suprema de Justicia de la Nación).

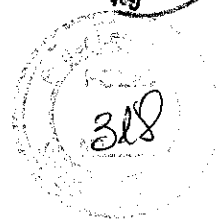
Estado actual: Proceso sin contenido patrimonial directo por tratarse de una acción declarativa; la determinación de oficio suspendida cautelarmente por la Corte Suprema asciende a \$1.561.308,49 (PESOS UN MILLON QUINIENTOS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 315



SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS OCHO CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS).
Autos para alegar.

19) "Gallardo Oyarzo Patricia Silvana
c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Amparo sindical", Expte. N° 5405
(Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-
Campamento YPF).

Estado actual: Allanamiento de la
Provincia/Satisfacción extraprocesal. **Condena en costas recurrida.**

20) "Gamarra Roxana c/Provincia de
Tierra del Fuego S/ Medida cautelar", Expte. N° 5280/14 (Tribunal de
origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-
Campamento YPF).

Estado actual: Proceso sin contenido
patrimonial. Sentencia de primera instancia condenatoria firme.
Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia,
firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia:
aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

21) "Gangas Luz Divina c/Gobierno de la
Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Multa", Expte. N° 13848
(Tribunal de origen: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial,
Congreso Nacional s/n, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de STJ
condenatoria firme. Honorarios de letrado de la contraria: no
regulados. **Liquidación de sentencia condenatoria - practicada,
firme e impaga. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia:
aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto de condena: capital más intereses
\$32.403,35 (PESOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES CON TREINTA Y
CINCO CENTAVOS).

22) "Gangas Luz Divina c/Gobierno de la
Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Multa", Expte. N° 13847

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

(Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, N° 2 - Ex Comp. Ampliada, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de STJ condenatoria firme. **Liquidación de sentencia condenatoria - practicada no aprobada. Honorarios de letrado de la contraria: no regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto de condena: Liquidación no aprobada todavía por \$18.788,13 (PESOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON TRECE CENTAVOS).

23) *"Gangas, Mario César c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos", Expte. N° 13001* (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba, pericia contable en trámite. **Alta probabilidad de condena.** Monto final de la liquidación sujeta a ajustes según interpretación de criterios previstos en el STJ para los dos casos "Gangas" y "Castro" ya sentenciados.

Monto demandado: \$2.421.068,00 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL SESENTA Y OCHO).

24) *"Garrido Jorge Alejandro c/Gobierno de la Provincia S/ Contencioso Administrativo", Expte. N° 6285/12* (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Elevado al STJ. Autos para dictar sentencia. Sentencia de Cámara casada por la contraria. Proceso con contenido patrimonial indeterminado. **Posibilidad de condena.**

25) *"Gauter, Ernesto Horacio c/Poder Ejecutivo Provincial S/ Contencioso Administrativo", Expte. N° 6450/12* (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

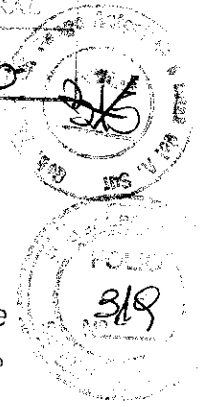
Estado actual: Elevado al STJ. Autos para dictar sentencia. Sentencia de Cámara casada por la contraria. Proceso con contenido patrimonial indeterminado. **Posibilidad de condena.**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 316



26) "Gerhardt Iris Adriana c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 10698 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba. **Alta probabilidad de condena.**

Monto demandado: \$165.800,00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS).

27) "Getar Fátima Elizabeth c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 12981 (Tribunal de origen: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Congreso Nacional s/n, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: \$205.814,42 (PESOS DOSCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CATORCE CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS).

28) "González Claudia Virginia c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 12982 (Tribunal de origen: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Congreso Nacional s/n, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Liquidación aprobada: capital e intereses de condena \$196.364,34 (PESOS CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS).

29) *"Mora Graciela c/Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios"* (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 12979 (Tribunal de origen: Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Congreso Nacional s/n, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Liquidación aprobada: capital más intereses \$209.252,89 (PESOS DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS).

30) *"Municipalidad de Río Grande c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Ejecución Fiscal"*, Expte. N° 8690 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 2 Ex Comp. Ampliada, Ruta Nacional N° 3, ex-campamento YPF, Río Grande).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. **Liquidación no practicada. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto demandado: \$2.444.292,10 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS CON DIEZ CENTAVOS). Observaciones: existe convenio de compensación suscripto con la Provincia homologado con incumplimiento denunciado por el Municipio.

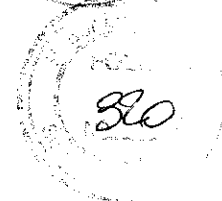
31) *"Municipalidad de Río Grande c/Provincia de Tierra del Fuego s/ejecución fiscal"* (Expte. N° 13418). (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Ex-Campamento YPF, Río Grande).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 317



Estado actual: Sentencia condenatoria de primera instancia. **Liquidación no practicada. Costas a la Provincia – Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto de condena: Capital: \$3.109.533,30 más intereses (conf. Ord 626/93 y 1253/00). Observaciones: el Municipio desistió de una de las deudas incluidas en la ejecución.

32) "Municipalidad de Ushuaia c/Estado Nacional Argentino - Armada Argentina - Área Naval Austral S/ Cobro de Pesos" (PRIMER JUICIO), Expte. N° 23937/05 (Tribunal de origen: Juzgado Federal, Federal de Ushuaia, Maipú y Solís - Ushuaia).

Estado actual: Declarado de puro derecho. Autos para dictar sentencia. **Posibilidad de sentencia condenatoria.**

Monto demandado: \$1.212.036,57 (UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL TREINTA Y SEIS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS).

33) "Municipalidad de Ushuaia c/Estado Mayor de la Armada - Estado Nacional S/ Cobro de Pesos" (SEGUNDO JUICIO), Expte. N° 25134/11 (Tribunal de origen: Juzgado Federal, Federal de Ushuaia, Maipú y Solís - Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba. **Posibilidad de sentencia condenatoria.**

Monto demandado: \$3.016.006,89 (TRES MILLONES DIECISEIS MIL SEIS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS).

34) "Municipalidad de Ushuaia c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Ejecución Fiscal", Expte. N° 12.502 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Costas a la Provincia – Pagadas. **Liquidación de sentencia condenatoria - no practicada.**

Monto de condena: Monto condena \$14.195,00 (PESOS CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO).

35) "*Municipalidad de Ushuaia c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Ejecución Fiscal*", Expte. N° 15602/2013 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria sin notificar. **Liquidación de sentencia condenatoria - no practicada. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto demandado: \$1.390,00 (UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA).

36) "*Municipalidad de Ushuaia c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Ordinario*", Expte. N° 17634 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 2 - Ex Comp. Ampliada, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Demanda contestada. Mediante Nota F.E. N°34/15, el organismo requirió la adopción de medidas urgentes a fin de llevar un control preciso del patrimonio que se encuentra bajo la órbita del Estado Provincial, así como también del pago de las tasas y servicios correspondientes a todos los inmuebles en poder de la Provincia. A través de la Nota M.E. N° 14/15 el Sr. Ministro de Economía se refirió a la formación de una Comisión a fin de trabajar en el primero de los temas mencionados.

Monto demandado: \$5.653.335,37 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS).

37) "*Pereyra Nelida Ester c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios*" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 10690 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Abierto a prueba. **Alta probabilidad de condena.**

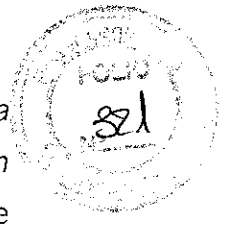
Monto demandado: \$168.500,00 (CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 318



38) "Petrolera TDF Company SRL c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Provincia de S/ Acción Declarativa (Art. 322 C.Civil)", Expte. N° P-540/2011 109 (Tribunal de origen: Corte Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4°, Capital Federal).

Estado actual: Proceso sin contenido patrimonial directo por tratarse de una acción declarativa; la determinación de oficio suspendida cautelarmente por la Corte Suprema asciende a \$13.085.189,88 (PESOS TRECE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS). Autos para alegar.

39) "Petrolera LF Company SRL c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur S/ Acción Declarativa (Art. 322 C.Civil)". Expte. N° P-538/2011 109 (Tribunal de origen: Corte Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4°, Capital Federal).

Estado actual: Proceso sin contenido patrimonial directo por tratarse de una acción declarativa; la determinación de oficio suspendida cautelarmente por la Corte Suprema asciende a \$13.085.189,88 (PESOS TRECE MILLONES OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS). Autos para alegar. Autos a sentencia interlocutoria.

40) "Paez José Félix c/Gobierno de la Provincia S/ Contencioso Administrativo", Expte. N° 6457/12 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Elevado al STJ. Autos para dictar sentencia. Sentencia de Cámara casada por la contraria. Proceso con contenido patrimonial indeterminado. **Posibilidad de condena.**

41) "Pavan, Sandra Paola c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Medida cautelar", Expte. N° 5281 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Estado actual: Proceso sin contenido patrimonial. Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

42) "*Pole Fueguina S.A. c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos*", Expte. N° 17282 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial , N° 2 - Ex Comp. Ampliada, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Proceso de Gran Significación Económica y/o Institucional para la Provincia (expropiaciones margen sur de Río Grande). Autos para alegar. Monto demandado: \$6.000.000.- (PESOS SEIS MILLONES).

43) "*Pons Nadia c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Medida cautelar*", Expte. N° 5282/14 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

Estado actual: Proceso sin contenido patrimonial. Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en primera instancia, firmes y pagados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

44) "*Reinoso Alicia c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios*" (PSICOMOTRICISTA), Expte. N° 12.977 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. **Liquidación de sentencia condenatoria: practicada, firme e impaga. Honorarios de letrados de la contraria - No regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.** Mediante Nota F.E. N° 709/14 se mandó incluir la sentencia en el presupuesto 2015.

Liquidación aprobada: sentencia condenatoria de \$59.900.- (PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 319



45) "Ramírez Rubén Bernardo c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo", Expte. N° 2188/09 (Tribunal de origen: Superior Tribunal de Justicia, San Martín 15, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia del Superior Tribunal condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria no regulados. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

46) "Roch SA c/Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Provincia de S/ Acción de Inconstitucionalidad", Expte. N° R92/2013 ORI (Tribunal de origen: Corte Suprema de Justicia de La Nación, Talcahuano 550 P:4°, Capital Federal).

Estado actual: Proceso sin contenido patrimonial directo por tratarse de una acción declarativa; la determinación de oficio suspendida cautelarmente por la Corte Suprema asciende a \$8.966.815,50 (PESOS OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON CINCUENTA CENTAVOS). Autos para alegar.

47) "Rosello, María Silvia c/Gobernación de la Provincia de Tierra del Fuego s/daños y perjuicios" (Expte. N° 9695) (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Ushuaia).

Estado Procesal: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Liquidación de sentencia condenatoria - practicada, firme y pagada. **Honorarios de letrados de la contraria - No regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto de condena: capital más intereses \$51.088,88 (PESOS CINCUENTA Y UN MIL OCHENTA Y OCHO CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS).

48) "Salas Beatriz Janet del Carmen c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo", Expte. N°

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

1672/01 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/nº Ex-Campamento YPF).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Costas a la Provincia - pagadas.

Liquidación de sentencia condenatoria - no practicada. Honorarios de letrados de la contraria - No regulados.

Monto demandado: \$351.00,00 (TREINTA y CINCO MIL CIENTO).

49) *"Solís Justo Francisco c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Daños y Perjuicios"*, Expte. Nº 7.824/04 (Tribunal de origen: Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial , Nº 1, Congreso Nacional Nº 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Cámara condenatoria firme. **Liquidación de sentencia condenatoria: practicada, firme e impaga. Honorarios de letrados de la contraria regulados en primera instancia, firmes e impagos. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Observaciones: aseguradora citada en garantía. Ejecución promovida contra un codemandado. Mediante Nota F.E. Nº 652/14 se respondió la misiva dirigida por la Sra. Legal y Técnica, mediante la cual se remitió la carta documento librada por uno de los codemandados el reintegro de la "parte proporcional" de la condena.

Monto de condena: Honorarios letrado actora (De La Puente) primera instancia \$14.291,13 (PESOS CATORCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA y UNO CON TRECE CENTAVOS). Honorarios letrado actora (V. Oliver) primera instancia \$1.587,90 (PESOS UN MIL QUINIENTOS OCHENTA y SIETE CON NOVENTA CENTAVOS). Condena capital más intereses \$100.078,01 (PESOS CIENTO MIL SETENTA y OCHO CON UN CENTAVOS).

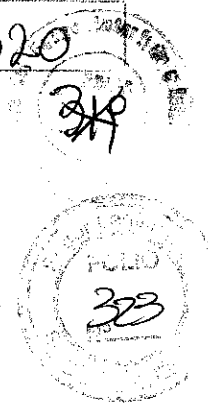
50) *"TEVEFE Comercialización S.A. c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Cobro de Pesos"*, Expte. Nº 2682/14 (Tribunal de origen: Juzgado Federal , Federal de Ushuaia, Maipú y Solís - Ushuaia).



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 320



Estado actual: Allanamiento de la Provincia/Satisfacción extraprocesal. **Abierto a prueba a efectos de determinar el monto adeudado.**

Monto demandado: \$2148934,39 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS).

51) "Transporte Saravia Hnos. c/Provincia de Tierra del Fuego s/cobro de pesos", Expte. N° 13313/11, (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de primera instancia apelada por la Provincia (exclusivamente en cuanto al plazo fijado en la sentencia para el pago, no así en cuanto al monto de la condena). **Liquidación de sentencia condenatoria - no practicada. Honorarios de letrados de la contraria - No regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto de condena: \$371.157,80 (PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA CENTAVOS).

52) "Universidad Tecnológica Nacional y otra c/Provincia de Tierra del Fuego S/Escrituración", Expte. N° 10037 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Congreso Nacional N° 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Cámara condenatoria firme. Proceso con contenido patrimonial indeterminado. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$17.684,20 (DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON VEINTE CENTAVOS).**

Observaciones: condena a la Provincia a escriturar a favor del actor el inmueble individualizado catastralmente como Parcela II, Macizo 89, Sección A, sito en calle Rosales N° 630 de la

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

ciudad de Río Grande. Durante la audiencia celebrada el 23/02/15 ante el Tribunal, el Ejecutivo se comprometió a llevar adelante todas las diligencias necesarias a fin de cumplir con la sentencia condenatoria en el plazo de 60 días hábiles.

53) "*Verón Jose David c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo*", Expte. N° 4979/13 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del Trabajo, Ruta 3 s/n° Ex-Campamento YPF).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. Honorarios de letrados de la contraria - Regulados en todas las instancias, firmes y pagados. Proceso sin contenido patrimonial. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente \$160.- (PESOS CIENTO SESENTA).**

54) "*Vivero, Ramón Fernando c/ Provincia de Tierra del Fuego S/Desalojo*", Expte. N° 18882 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, N° 1, Ruta 3 s/n Ex Campamento YPF).

Estado actual: Sentencia de primera instancia condenatoria firme. **Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Convenio homologado: \$101.931,60 (PESOS CIENTO UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON SESENTA CENTAVOS).

Observaciones: la actora promovió incidente de ejecución del acuerdo homologado. La Provincia cumplió con el pago de la cuota pendiente en forma extemporánea. Hasta el momento no se ha tomado conocimiento de reclamo alguno en concepto de intereses por mora.

55) "*YPF SA c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo*", Expte. N° 1479/02 (Tribunal de origen: Superior Tribunal de Justicia, San Martín 15, Ushuaia).

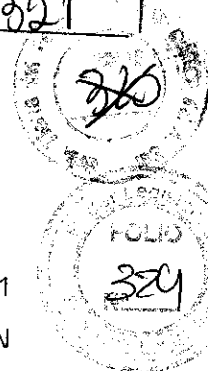
Estado actual: Sentencia de Corte Suprema condenatoria. **Liquidación no practicada. Honorarios de letrados de la contraria - No regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 321



Monto de condena: \$395.945,81
(TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON
OCHENTA Y UN CENTAVOS).

56) "YPF SA c/Provincia de Tierra del
Fuego S/ Contencioso Administrativo", Expte. N° 1464/02 (Tribunal de
origen: Superior Tribunal de Justicia, San Martín 15, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Corte
condenatoria. **Liquidación no practicada. Honorarios de letrados de
la contraria - No regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa
de Justicia: aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto demandado: \$4.227.037,35 (CUATRO
MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL TREINTA Y SIETE CON TREINTA Y
CINCO CENTAVOS).

57) "Zuñiga Candelaria Angelica y otros
c/Provincia de Tierra del Fuego S/ Contencioso Administrativo" (REPAS),
Expte. N° 3509/04 (Tribunal de origen: Juzgado de 1° Instancia del
Trabajo, Congreso Nacional 502, Ushuaia).

Estado actual: Sentencia de Cámara
condenatoria firme. **Liquidación de sentencia condenatoria -
practicada y recurrida. Honorarios de letrados de la contraria - No
regulados. Costas a la Provincia - Impagas. Tasa de Justicia:
aproximadamente 3% de la liquidación aprobada.**

Monto de condena: Liquidación
impugnada: monto por actor (3 demandantes) \$19.828,76 (PESOS
DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS).

VI - INFORMACION REMITIDA OPORTUNAMENTE

Para finalizar, sin perjuicio del listado de
causas enumeradas hasta aquí, pongo en su conocimiento que los
pagos adeudados en los procesos antes detallados han sido debida y
oportunamente informados mediante notas individuales dirigidas en

cada caso desde este organismo al Sr. Ministro de Economía, a las cuales sugiero recurrir en caso de requerir más detalles.

Sin otro particular, saludo a Ud.
atentamente.



VIRGILIO J. MARTÍNEZ DE SOGLIA
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

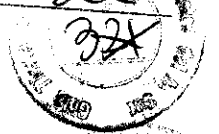


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIO N° 322



USHUAIA, 23 ABR 2015

Sr. Contador General:

En cumplimiento de lo solicitado mediante Nota N° 475/15, Letra: Cont. Gral. informo los juicios en trámite, a cargo de esta Secretaría Legal y Técnica, al 31/12/2014.

1) APREMIOS IPAUSS:

1.1.- "IPAUSS c/ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego s/ Apremio"

Expte. N° 11329/09

Reclamo: Aportes y Contribuciones Agosto 2007 a Diciembre 2008

Monto: \$ 199.539.364.- más intereses y costas.

Estado Procesal: Sentencia desfavorable que aprueba la liquidación. Apelada. A resolver.

1.2.- "IPAUSS c/ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego s/ Apremio"

Expte. N° 11098/2006

Reclamo: Aportes y Contribuciones Enero 2004 a Julio 2007

Monto: \$ 164.689.788,42 más intereses y costas.

Estado Procesal: Juicio en trámite

1.3.- "IPAUSS c/ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego s/ Apremio"

Expte. N° 14628/2012

Reclamo: Aportes y Contribuciones Enero 2009 a Diciembre 2010

Monto: \$ 84.760.113,19 más intereses y costas.

Estado Procesal: Sentencia desfavorable. A resolver impugnación de la liquidación practicada por el IPAUSS.

1.4.- "IPAUSS c/ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego s/ Apremio"

Expte. N° 11195/2006

Reclamo: 17 Cuotas vencidas Convenio N° 184/04 desde enero 2005 a mayo 2006.

Monto: \$ 13.170.756,31 más intereses y costas.

Estado Procesal: Sentencia desfavorable firme.

1.5.- “IPAUSS c/ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego s/ Apremio”

Expte. N° 8980

Reclamo: Cuotas de febrero de 2006 a diciembre de 2006.

Monto: \$ 15.802.616,26 más intereses y costas.

Estado Procesal: Sentencia desfavorable firme.

1.6.- “IPAUSS c/ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego s/ Apremio”

Expte. N° 14570

Reclamo: Cuotas de enero de 2007 a diciembre de 2008.

Monto: \$ 451.522.386,70 más intereses y costas.

Estado Procesal: Sentencia desfavorable firme.

2) UTN – Facultad Río Grande c/ GOBIERNO de la Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo

Expte. N° 11918

Reclamo: Pago del subsidio de equiparación al personal docente y no docente dependiente del amparista previsto por la Ley 295.

Monto: \$ 14.688.783,54 más costas. Honorarios regulados \$ 1.082.305,07.

Estado Procesal: Acuerdo sobre capital de condenas más intereses. Honorarios regulados a los letrados de la parte actora con recurso de apelación interpuesto por el Gobierno en trámite.

3) Participación Ciudadana c/ Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego y Otros s/ Protección de Intereses Difusos.

Expte. N° 15447/2013

Reclamo: Cese actividad contaminante, así como recomponer y prevenir el daño ambiental.

Monto: Indeterminado

Estado Procesal: Sentencia desfavorable.

4) Amparos jubilados contra IPAUSS y Gobierno: Expedientes detallados en ANEXO I. Se detalla el estado procesal según los parámetros expuestos en la Nota N° 225/15 Letra: Cont. Gral.: a), b) y c).



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

CONTADURÍA GENERAL

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

REFOLIADO N° 323



Reclamo: Falta de pago en término.

Estado procesal: Sentencia firme que condena en costas solidariamente al IPAUSS y al Gobierno Provincial.

5) Amparos y Amparos por mora: Expedientes detallados en ANEXO II. Se detalla el estado procesal según los parámetros expuestos en la Nota N° 225/15 Letra: Cont. Gral.: a), b) y c).-

Sin perjuicios de los juicios informados, pueden existir juicios archivados en resguardo de larga data, en los cuales el Juzgado podría llegar a intimar el pago de la condena en costas (Honorarios letrado actora más tasa de justicia).

Sin otro particular, saluda a Ud. atte.-

INFORME SLyT N° 797 2015.-



Dra. Leila Eleonora GIADÁS
Secretaria Legal Técnica

ANEXO I

Expediente N°	Autos	Juzgado	Estado
15575/2013	Lizaso Maria Perla c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15638/2013	Alderete Rosa Edita c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15628/2013	Carrizo Lidia Beatriz c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15632/2013	Asmus David c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15590/2013	Zabala Marta Susana c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15675/2013	Alvarez Palma Mirtha Ines c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15643/2013	Frangi Alicia Beatriz c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15618/2013	Mercado Liliana Beatriz c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15665/2013	Gonzalez Stella Maris c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15671/2013	Vargas Patricia del Carmen c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15619/2013	Hughes Magdalena c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15673/2013	Sabatini Maria Laura c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15662/2013	Barrientos Alvarez Alba del Carmen c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15656/2013	Capos Liliana Delia c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15603/2013	Ojeda Omar Arturo c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15596/2013	Caron Mirta Noemi c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15661/2013	Blanco Patricia Beatriz c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15577/2013	Sosa Donald Pedro c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15672/2013	Vertedor Carlos c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15674/2013	Beban Mario Alberto c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15634/2013	Vera Juan Roberto c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15622/2013	Tomas Elena Carmen c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)

[Handwritten signature]

15668/2013	Velazquez Oyarzo Irma c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15599/2013	Santillan Edgardo Ubaldo c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15644/2013	Gonzalez Jorge Luis c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15645/2013	Lindl Guillermo Jorge c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15626/2013	Lombardo Monica Laura c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15663/2013	Buscaglia Carlos c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15592/2013	Romano Nicolas Gerardo Alberto c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15591/2013	Gonzalez Maria Marcela c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15642/2013	Blanco Gustavo Alfredo c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15617/2013	Gallardo Aida Margarita c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15649/2013	Villegas Manuel Armando c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15549/2013	Luna Segio Adrian c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15676/2013	Martinez Gil Alicia Susana c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15666/2013	Ortiz Elva Beatriz c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15647/2013	Vargas Herminia Isabel c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15567/2013	Cabral Petrona c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15640/2013	Fernandez Ilce Amalia c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15568/2013	Carranza Alba Rosa c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15620/2013	Coihuin Vargas Manuel Antonio c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
18948/2014	Cuchi Nestor Alberto c/ IPAUSS y Otra s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJS	A (falta regular costas)
15664/2013	Diaz Hugo Hector c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15646/2013	Ponce Daniel Edgardo c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15636/2013	Fernandez Monica Cristina c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)

15614/2013	Acuña Rafael Marcial c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15576/2013	Quartino Gloria Marta c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
20226/2013	Santome Eugenio Fernando c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego AEIAS s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJN	A (falta regular costas)
18646	Portillo Isidora del Carmen c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego AEIAS s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJN	A (falta regular costas)
18361/2013	Dominguez Martin Tomas Francisco c/ IPAUSS y AEIAS s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJN	A (falta regular costas)
20237/2013	Imboden Pablo Enrique c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego AEIAS s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJN	A (falta regular costas)
20202/2013	Sosa Maria Elena c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJN	A (falta regular costas)
20227/2013	Berdasco Graciela Noemi c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego AEIAS s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJN	A (falta regular costas)
18330/2013	Argañaraz Stella Carmen c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJN	A (falta regular costas)
15459/2013	Parodi Juan Carlos c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
17799/2013	Gutierrez Mabel Rosario c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJS	A (falta regular costas)
15566/2013	Romero Alicia Nelida c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
17814/2013	Garcia Juan Alberto c/ IPAUSS y Otro s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJS	A (falta regular costas)
15462/2013	Martinez Servando c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15565/2013	Arteta Iriondo Prudencio Agustin c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
17798/2013	Miranda Maria Elena c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJS	A (falta regular costas)
15998/2013	Ramonet Maria de los Desamparados c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15940/2013	Arancibia Clotilde Delina c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15612/2013	Requena Andres Daniel c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15604/2013	Riquelme Vidal Jose Bedel c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
15609/2013	Gonzalez Ditmar Juan Carlos c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)
19443/2014	Garrido Juan Carlos c/ IPAUSS y Otra s/ Amparo	Civil y Comercial N° 2 - DJS	A (falta regular costas)
15605	Vargas Jose Ruben c/ IPAUSS y Provincia de Tierra del Fuego s/ Amparo	Civil y Comercial N° 1 - DJS	A (falta regular costas)

ANEXO II

CONTADURIA CENTRAL
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500

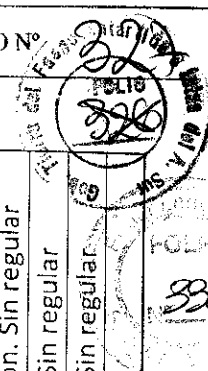
RIOGRANDE	NUMERO	Juzgado	Sentencia	Costos
GARCIA C/PROVINC. TDF / AMPARO POR MORA	Nº 5303/2014	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
CORVALAN C/ PROVINCIA TDF	Nº 5277/2014	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
CARIGLINO C/ PROVINCIA TDF/AMPARO POR MORA	Nº 5304/2014	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
COLLAZO C/ GOB TDF / AMPARO	Nº 22475/2014	RG. C.C.1	B	\$160+ Hon. Sin regular
GARAY C/ GOB TDF / AMPARO	Nº 22476/2014	RG. C.C.1	B	\$160+ Hon. Sin regular
CANO C/ GOB TDF/ AMPARO	Nº 22474/2014	RG. C.C.1	B	\$160+ Hon. Sin regular
NIEVA ROSA CRISTINA C/ PROV - MIN. DES SOC S/ AMPARO	Nº 22759	Cy C. 1	C	Hon. Sin regular
SANTILLAN MIRIAM LUJAN C/ PROV. S/ AMPARO POR MORA	Nº 5323	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
REYPATRICIA SUSANA C/ PROV. S/ AMPARO POR MORA	Nº 5302	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
BETANCUR VIRGINIA GABRIELA C/ PROV. S/ AMPARO POR MORA	Nº 5460	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
BETANCUR VIRGINIA GABRIELA C/ PROV. S/ AMPARO POR MORA	Nº 5475	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
MARTINEZ CARLOS JAVIER C/ TDF - MIN. DE DES. SOC. S/ AMPARO	Nº 21157	C. y C. Nº 2	A	\$160+ Hon. Sin regular
PALOMO VIVIANA MARIEL C/ Gob. Prov. TDF - AMPARO POR MORA	Nº 5449	Trabajo	A	\$160+ Hon. Sin regular
SOTELO SILVINA SOLEDAD C/ GOB PROV (MIN EDUC) S/ AMPARO	Nº 5521	Trabajo	C	Hon. Sin regular
LEZCANO JESICA CAROLINA C/ GOB. Prov. S/ AMPARO	5488	Trabajo	C	Hon. Sin regular
GARCIA ELSA NOEMI C/ P.Ejec. - MIN. DES. SOCIAL S/ AMPARO	23496	Cy C 1	B	Hon. Sin regular
ULLDA, MARCELO EDUARDO C/ GOB. TDF(MIN. EDUC.) S/ AMPARO	Nº 5596/14,	Trabajo	A	\$ 80
BERTOL HORACIO DAVID C/ HOS. REG RIO GRANDE S/ AMPARO	23462/14	c y c 1	C	Hon. Sin regular
CRESPO (en repres. de su hijo) C/ ESTADO PROVINCIAL S/ AMPARO	22685	Cy C 1	C	Hon. Sin regular
Gonzalez Marisa Andrea c/ Poder Ejec. Min. de Desarrollo s/ amparo	23455	Cy C 1	B	\$160+ Hon. Sin regular
Gonzalez Claudio Luis Marcelo en represent.C/ P.E. y Min. Desarrollo s/ Amp	24546	Cy C 1	C	Hon. Sin regular
"BELLERE CARLOS WASHINGTON C/ GOB. S/ AMPARO POR MORA"	5611/14	Trabajo	C	Hon. Sin regular
Missorini Mirian Susana C/ Gob Min de educ.s / amparo por mora	5624	Trabajo	C	Hon. Sin regular
Missorini Mirian Susana C/ Gob s / amparo por mora	5623	Trabajo	C	Hon. Sin regular
Ceballos Claudia Gabriela c Gob s / amparo por mora	5610	Trabajo	C	Hon. Sin regular
Pisano Ricardo Luis c/ Ipauss y otro s/ amparo	24540	Cy C 1	C	Hon. Sin regular
Comynh Maria Elena en repres. C/ Gob - Min. Desarrollo s Amparo	24295	Cy C 1	C	Hon. Sin regular
Batista francisco ricardo c/ p.E. - Min. de Desarrollo s/ ampao	21502	c y c 2	C	Hon. Sin regular
Guevara Nelson Gustavo c/ Prov. Min. de desarrollo social S / amparo	21928	Cy C 1	C	Hon. Sin regular
Rojas Hector Eduardo c/ Prov / amparo por mora	5500	trabajo	B	\$160+ Hon. Sin regular
Rojas Maria Elena c/ Ipauss y otro S / Amparo	24584	Cy C 1	C	Hon. Sin regular
Carballo Barbara C/ Gob. S/ Amparo por mora	5670	Trabajo	C	Hon. Sin regular
Castillo Oyarce en repres. su hijo menor c/ TDF Min de Des. S Amparo	20982	Cy C 1	B	\$160+ Hon. Sin regular

ANEXO II

VIÑAYO LUIS EMILIO C/Prov. - MIN DES SOC S/ AMPARO	Nº 21355	C Y C 2	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Chaparro Jose Mario c/ Min de educ S Amparo por mora	Nº 5510	Trabajo	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
MONTECINO NAUDUAN JOSE MIGUEL C/ P EJEC. MIN. DES. SOC. / AMPARO	Nº 20232/14	R.G. C.C. 2	C	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Almiron c/ Ipauss y otro s/ amparo	24386	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Sura c/ Ipauss y otro s/ amparo	24387	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Aguilar c/ Ipauss y otro s/ amparo	24389	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Buira c/ Ipauss y otro s/ amparo	24596	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Garrido Fatima B. C/ Gob s/ amparo	5074/13	trabajo	B	Favorable - Apelo la actora	Hon. Sin regular
Paez Salvia Manica C/ Prov. s/ Amparo por mora	5300	Trabajo	B	Desfavorable	\$160 + \$1500 Hon.
Cordoba Gustavo C/ Prov. - Desarrollo Soc. s/ Amparo	19121/2013	Cy C2	A	Desfavorable	\$160 + \$ 4000 Hon.
Bortol Juan Carlos c/ Gob. s/ Amparo	22547/2014	Cy C1	B	Desfavorable	\$160 + Hon. Sin regular
Fernandez Viviana Lorena c/ Gob S/ Amparo	5441	Trabajo	B	Desfavorable	\$160 + \$1500 Hon.
Malvicino Elizabeth c/ Provinc. s/ Amparo	18857/2013	Cy C2	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Bravo Luisa Ramona c/ Prov. S / Amparo por mora	5348	Trabajo	B	Abst. Con costas	\$160+ Hon. Sin regular
Cotidiano Amalia Juana c/ Prov. S/ Amparo	20776	Cy C1	C	se planteo la caducidad	Hon. Sin regular
Bustos Melisa Estefania c/ Prov. Min. de des. s/ Amparo	20576	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Fernandez Carmen Isabel c/ Prov. - Min. de Des.	22699	Cy C1	C	se planteo la caducidad	Hon. Sin regular
Diaz Hernandez c/ Poder Ejec. Min. Des. s/ Amparo	20375	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Soto Mirta Yalanda c/ Poder Ejec. Min Des. s/ Amparo	20373	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Barria Claudia Alej. c/ Poder Ejec Min. des. s/ Amparo	20374	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Martínez, Fabiana c/ gob . S /A.P.M	5561/14	trabajo	A	Con sentencia firme	\$160 + \$ 1500 hon.
Bustos, Jonathan c/ Gob. s/ A.P.M	5595/14	trabajo	A	Con sentencia firme	\$160+ Hon. Sin regular
Bertol, Horacio c/ Hosp. Rio Grande s/ Amparo	23462/14	Cy C1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Baez Rafael c/ prov. s/ Amparo	21043	Cy C2	B	En Instancia de Apelación	Hon. Sin regular
De Jesus Gil c/ Poder Ejecutivo s/ Amparo	21354	Cy C2	B	En Instancia de Apelación	Hon. Sin regular
Molineris Gabriel c/ Gob TDF s/ Amparo	19967	Cy C2	B	En Instancia de Apelación	Hon. Sin regular
Missorini c/ Prov. TDF s/ Amparo	5516	trabajo	B	Abst. Con costas	\$160+ Hon. Sin regular
Ulloa c/ Ipauss y otro s/ amparo	15044	Cy C2	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Viñajo c/ P Ejec. - Min deDes. s/ Amparo	21355	Cy C2	B	En Instancia de Apelación	Hon. Sin regular

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO Nº



ANEXO II

[illegible]

ANEXO II

BRACCO CARLOS C/ GOB - MIN. DES. S/ AMPARO	20013/2014	C y C. 2	A	Abstracto costas por su orden	\$ 80
VELOZO C/ IPAUSS	19226	C y C 2	A	Abstracto costas por su orden	\$ 80
ECHVERRIA, HECTOR C/ GOB. -- SEC. AMBIENTE S/ AMPARO POR MORA	2993/14.-	STJ	A	Abstracto costas por su orden	\$ 80
RIEDMAIER, IRMA ROSA C/ GOB. -- MIN. DE EDUC. S/ AMPARO POR MORA	Nº 7967/	trabajo sur	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
"WERLE, VANESA SOLEDAD C/GOB S/ AMPARO"	17866	C y C 1	A	Abstracto costas por su orden	\$ 80
"COMYN MARIA ELENA EN REPRESENTACION DE SU HIJO MENOR C/ GOBIERNO	24295	C y C 1	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Cardoso sandra edit c/ gob Min. de Educ s/ Amparo por mora	8130	Trabajo	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Stropolo Maria Griselda C/ ipauss y prov. S/ amparo	15589	c y c 1	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Nieto Eduardo c/ ipauss	16115	c y c 1	B	en camara	\$160+ Hon. Sin regular
VERA, JUAN C/ GOBIERNO DE LA PROVINCIA C/ AMPARO POR MORA	2914	STJ	B	abstracto con costas	\$160+ Hon. Sin regular
Trosero Augusto Domingo c/ ipauss	19064	C y c 2	A	Abstracto costas por su orden	\$ 80
GOMEZ Alberto c/ Min de Salud S/ amparo	20606	C y C 2	B	apele las costas y hon.	
Arbolea Edgardo c/ gob S / Amparo por mora	7300	Trabajo	A	abstracto con costas	\$160 + Hon. Sin regular
Colla Adrian c/ Prov. - Hosp. R. U. s/ Amparo por mora	7905	Trabajo	B	Abst. con costas	\$160 + \$ 1100 hon.
Cat Mag S.A. y Otro c/ Municip. Y Prov. S / Amparo	13879/2011	C y C 1	A	Desfavorable	\$160+ Hon. Sin regular
Ojeda Juan Carlos c/ Gob. S/ Amparo por Mora	7537/2014	trabajo	B	Desfavorable	\$160+ Hon. Sin regular
Bianco Marisa Ines C/ Gob. Min. Desarrollo s/ Amparo	17545/2014	C y C 1	A	Abst. Costas por su orden	\$80
Oyarzo Gusman Maria c/ Prov. s/ Amparo por mora	3005/2014	STJ	A	Abst. Costas por su orden	\$80
Aranguiz Silvia c/ Min. desarrollo s/ Medida Autosatisfactiva	16716/2014	C y C 1	B	Abst. Con Costas	\$160+ Hon. Sin regular
Mendeaz Gaston c/ Prov. S/ Amparo por Mora	7834	Trabajo	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Schulz Monica c/ ipauss y otra S/ Amparo	19623/	C y C 1	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Rodrigo Fernando c/ Min. Educ. - Gob. s/ Amparo por Mora		trabajo	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Rodriguez Fernando Ariel c/ Min. de Educ. Gob s/ Amparo por mora		trabajo	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Hileman Maria Mercedes c/ OSDE s/ Amparo	25183/2012	Federal	B	en camara de Apel. Comodoro	Costas y Hon. Sin regular
Sanchez Carlos Cecilio c/ Gob. s/ Amparo por mora	6666	trabajo	B	abst. Con costas	\$160+ Hon. Sin regular
Antonijevic lucila y otro c/ Provinc. s/ amparo	17683/2013	c y c 2	B	lo apelo la actora- en camara	
Martin, Nelly Susana c/ Gob. S/ A.P.M	8020/14	trabajo	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Villagra Trevisani, Veronica c/ gob s/ A.P.M	8019/14	trabajo	C	juicio en tramite sin sentencia	Hon. Sin regular
Curi, Veronica c/ Gob. s/ A.P.M	7995/14	trabajo	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Guida Eduardo c/ Gob.s / A.P.M	7823/14	trabajo	A	Con sentencia firme.	\$ 160 + \$1500.

ANEXO II

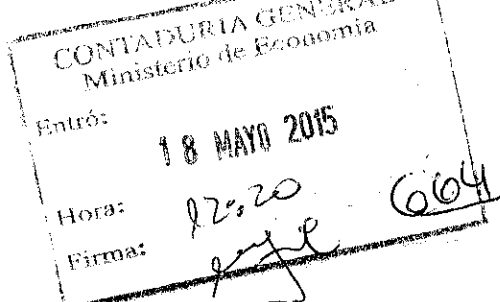
Sosa Mirta c/ Gob. s/ A.P.M	7547/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Bachiani Gabrielac/ Gob. s/ A.P.M	7548/14	trabajo	B	En instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Torres Amelia c/ Gob. s/ A.P.M	7567/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Maldonado Claudia c/ Gob. s/ A.P.M	7568/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Laffite, María c/ Gob. S/ A.P.M	7569/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Caballero, Jose c/ Gob. s/ A.P.M	7570/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Alvarez, Edith c/ Gob. s/ A.P.M	7571/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Rodríguez, María c/ Gob. S/A.P.M	7580/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Oyarzo Torres, Pam. c/ Gob. s/ A.,P.M	7581/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Chamorro Clarisa c/ Gob. s/ A.P.M	7582/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Delrivo Agostina c/ Gob.s/ A.P.M	7585/14	trabajo	B	En Instancia de Apelación	\$160+ Hon. Sin regular
Fravega Valeria c/ Gob. s/ A.P.M	7738/14	trabajo	C	Jucio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
AVANZATO ANGEL ALB. C/ GOB. S/ AMPARO	7814/2014	Trabj. Sur	B	Jucio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular
Torres Cristina c/ Ipauss y Otro	19121	C y C 2	C	Juicio en trámite sin sentencia	Hon. Sin regular

CONTADORÍA GENERAL
FOLIO 333
FOLIO 333

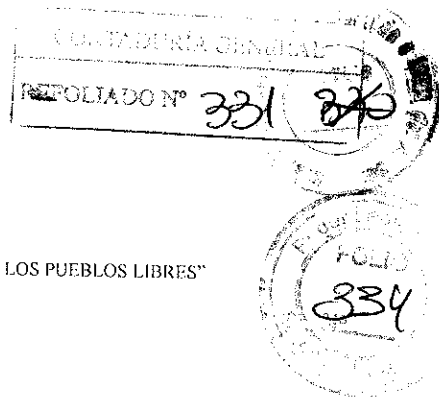


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
* * *

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO



"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"



Nota N° 89/15

Letra: DGP

Ushuaia, 30 de abril de 2015

Sr. Subsecretario de Presupuesto:

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de elevar, en el marco del artículo 45 de la Ley Provincial N° 495, informe acerca del cierre de cuentas del ejercicio económico financiero 2014.

Es dable destacar que para el ejercicio 2014 se dictaron las Leyes Provinciales N° 959, N°964, N°989 y N° 1000 referidas al Presupuesto y los Decretos Provinciales de Distribución de Créditos aprobados fueron los N° 37, N° 437 y N° 1164 del 2014

El presente informe se dividirá en tres partes. La primera tratará sobre los recursos públicos percibidos, la segunda sobre los gastos bajo criterio de devengado , en ambos casos de la Administración Pública Provincial, y la tercera sobre la planta de personal del Poder Ejecutivo.

Todas las comparaciones se realizarán en términos nominales o corrientes.

Recursos:

Este apartado del análisis se divide en tres partes: a) Administración Central, b) Administración Descentralizada y c) Organismos de la Seguridad Social. Tal como se mencionara anteriormente, se analizarán los recursos por criterio del percibido.

En el Anexo I a la presente, se observa un resumen de los recursos percibidos clasificados por rubro para la Administración Central, Descentralizada y los Organismos de la Seguridad Social.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

*

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

a) Administración Central

Los recursos correspondientes al Rubro I representaron el 87,22% de la recaudación total. Dentro de este Rubro, los Ingresos por Regímenes Federales, los Ingresos por Producción y las Regalías son los tres más significativos. Vale destacar que dentro de Regímenes Federales se perciben los recursos provenientes de la Coparticipación Nacional y los Ingresos por Producción incluyen el Impuesto a los Ingresos Brutos. Se adjunta además una tabla con la evolución de estos recursos que tienen coparticipación secundaria a los Municipios en el Anexo II.

La recaudación del Rubro I tuvo una variación interanual del 42,14%, el Rubro II del 54,37% y el Rubro III una variación del 91,26% explicada por la percepción de fondos provenientes del Fideicomiso Austral.

El financiamiento de organismos de la Administración Central, expresado a través de las Contribuciones Figurativas experimentó una variación del 46,33%.

b) Administración Descentralizada.

El 70,85% de los recursos percibidos de la Administración Descentralizada correspondieron al Rubro I, el 18,96% al Rubro II y el 8,04% al Rubro III.

Dentro del Rubro I, los principales recursos percibidos fueron Venta Bruta de Servicios, Venta de Servicios e Ingresos por Producción.

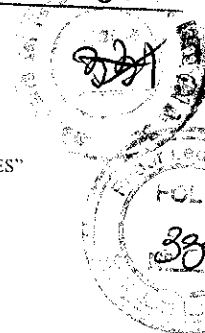
La composición del Rubro II se destaca que el 97% de los recursos fueron provenientes del Sector Público Nacional.

La variación interanual del Rubro I fue del 37,04%, menor que en el caso de la Administración Central y explicada por la menor variación en la Venta de Servicios. El Rubro II tuvo una variación interanual del 34,31% mientras que el Rubro III experimentó una variación del 39,52% interanual.

En el caso de las Contribuciones Figurativas, sufrieron una variación del 20,20% interanual.

c) Organismos de la Seguridad Social.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
* * *

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

Los ingresos de los Organismos de la Seguridad Social se componen del Rubro I y el Rubro III.

Dentro del Rubro I los conceptos de mayor participación son: las Contribuciones al Servicio Previsional y las Contribuciones a las Obras Sociales representando respectivamente el 68% y el 28%. El Rubro III los recursos de mayor recaudación fueron: Disminución de la Inversión Financiera y Disminución de otras Cuentas a Cobrar.

Interanualmente se observa que los recursos percibidos del Rubro I experimentaron una variación del 45,25% y los recursos del Rubro III una variación del 36,03%.

Gastos

Nuevamente este apartado se dividirá en tres partes: a) Administración Central, b) Administración Descentralizada, c) Organismos de la Seguridad Social

a) Administración Central

El gasto total de la Administración Central fue de \$ 7.904.747.994,02. De estos el 57,56% se destino al Gasto en Personal y el 26,63% a Transferencias, dentro de estas ultimas está incluida la Coparticipación a Municipios.

En el Anexo III, se detallan la evolución del Gasto en Personal y dentro del inciso Transferencias se muestra la evolución de los gastos en Coparticipación de Impuestos a Municipios, Comedores Escolares, Fondo de Atención de Personas sin Cobertura Social y Subsidio de Gas Envasado. Siendo todos estos gastos del Poder Ejecutivo.

La variación interanual del gasto fue del 29,85% no siendo uniforme en todos los incisos. En el inciso Gasto en Personal la variación fue del 23,75%, en el inciso Bienes de Consumo el 33,93%, en Servicios no Personales del 39,4%. El inciso Transferencias varió un 45,92% y los Activos Financieros en un 145% explicado por los aportes de capital al Fideicomiso Austral.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

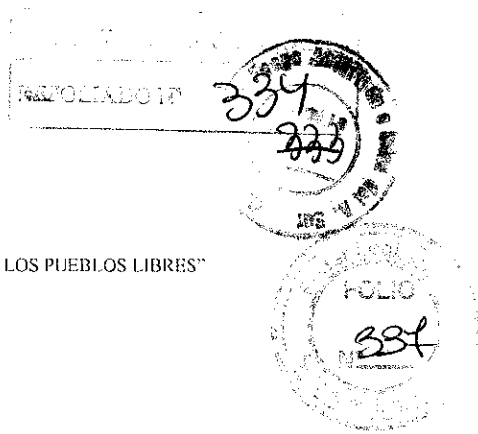


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

*

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"



b) Administración Descentralizada

El gasto total de la Administración Descentralizada fue de \$ 963.022.613,05. De estos, el 46,83% se destinó a Gasto en Personal, el 26,11% a Construcciones y el 9,11% a Servicios no Personales.

Si se compara con los gastos ejecutados en el ejercicio anterior, se observa que: el Gasto en Personal se incrementó un 34%, el gasto en Bienes de Consumo un 29% , el de Servicios no Personales un 45% y las Construcciones un 54%. La variación de un 170% en los Activos Financieros responde al otorgamiento de créditos por parte del Instituto Provincial de Vivienda.

c) Organismos de la Seguridad Social

El gasto devengado de los Organismos de Seguridad Social ascendió a \$ 2.165.205.484,43. De este monto, el 72,76% correspondió al Inciso Transferencias, el 11,62% a Servicios No Personales y el 5,90% a Gasto en Personal.

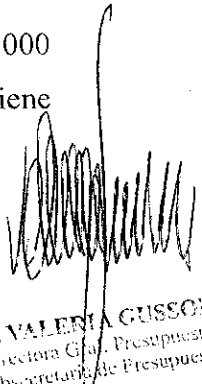
Si se compara el gasto devengado en 2014 con el devengado en 2013 resulta una variación del 44,92% en el Inciso Transferencias, un 47,10% en Servicios no Personales y un 44,35% en el Gasto en Personal.

Planta de Personal

De acuerdo al artículo 9º de la Ley Provincial N° 959, el número total de cargos de la planta de personal permanente y de personal no permanente exceptuando el escalafón docente se fijó en 9139.

Dentro de la misma Ley para el Escalafón Docente se estimaron 5840 cargos y 710.000 horas cátedras. Sobre estas ultimas, la Dirección General de Presupuesto no tiene ninguna intervención.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


E. VALERIA GUSSONI
Directora Gf. Presupuesto
Secretaría de Presupuesto

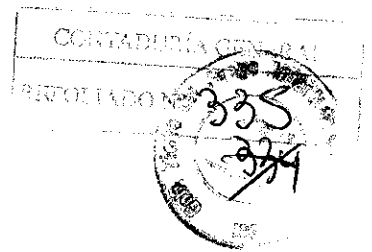


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
* * *

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

Anexo I



	514-Administración Central	515-Administración Descentralizada	516-Organismos de la Seguridad Social
01-RUBRO I	7.242.659.591,21	726.457.206,84	1.805.891.122,47
010105-Ingresos por regímenes federales	3.165.742.069,84	,00	,00
010107-Ingresos por fondos y programas nacionales	133.034.561,35	,00	,00
010101-Sobre los Ingresos	44.599.272,79	,00	,00
010106-Aportes no reintegrables	103.716.689,13	,00	,00
010102-Sobre el Patrimonio	99.360.642,22	,00	,00
010103-Ingresos por Producción	1.609.202.841,47	255.502.100,36	3.201.575,56
010104-Otros tributos	335.964.575,24	,00	,00
010201-Tasas	760.067.674,96	,00	,00
010206-Multas	6.614.976,82	,00	,00
010202-Derechos	239.027.729,38	9.551.187,88	,00
010209-Otros Ingresos No Tributarios	36.806.545,25	11.159.080,14	6.034.290,49
010204-Regalías	571.643.846,22	,00	,00
010203-Primas	839.886,85	,00	,00
010205-Alquileres	171.856,80	,00	609.212,65
010402-Venta de Servicios	58.120.031,47	134.313.533,25	,00
010702-Del sector público Nacional	73.295.897,35	,00	,00
010701-Del sector privado	43.023,98	,00	,00
010705-De sector público Provincial y Municipal	829.137,78	3.415.776,58	,00
010601-Intereses por Prestamos	1.047.435,90	,00	2.328.849,89
010603-Intereses por Títulos y Valores	428.545,32	,00	5.079.132,53
010602-Intereses por Depósitos	2.102.351,09	171.469,44	22.662.347,18
010604-Beneficios por Inversiones Empresariales	,00	,00	4.875.000,00
010605-Arrendamiento de Tierras y Terrenos	,00	,00	995.333,34
010301-Contribuciones al Servicio Previsional	,00	,00	1.296.836.760,59
010303-Otras Contribuciones	,00	,00	8.808.248,53
010302-Contribuciones a las Obras Sociales	,00	,00	441.331.843,85
010502-Venta Bruta de Servicios	,00	312.158.565,10	,00
010501-Venta Bruta de Bienes	,00	,00	12.441.137,31
010509-Otros Ingresos de Operación	,00	185.494,09	687.390,55
02-RUBRO II	214.609.034,37	194.415.086,13	,00
020202-Del Sector Público Nacional	210.334.194,47	187.841.904,59	,00
020201-Del Sector privado	2.477.878,40	,00	,00
020101-Venta de Bienes	1.796.961,50	6.573.181,54	,00
03-RUBRO III	243.359.368,23	82.423.384,00	330.468.066,46
030703-De Otras Instituciones Públicas Nacionales	5.557.219,94	,00	,00
030702-De la Administración Nacional	50.000.000,00	,00	,00
030506-Disminución de Otros Documentos a Cobrar	178.916.824,60	,00	,00
030503-Disminución de Cuentas Comerciales a Cobrar	,00	16.152.275,26	,00
030504-Disminución de Otras Cuentas a Cobrar	,00	237.000,00	185.940.458,43
030507-Adelantos a Proveedores y Contratistas	,00	,00	10.560.073,50
030502-Disminución de Inversiones Financieras	,00	,00	85.857.084,42
030401-Del Sector Privado	2.725.854,13	54.482.605,66	,00
030402-Del Sector Público Nacional	,00	,00	13.140.202,70
030102-Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo	6.159.469,56	,00	,00
030101-Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo	,00	,00	30.106.171,87
030301-Del Sector Privado	,00	,00	4.864.075,57
030804-De Otros Documentos a Pagar	,00	11.551.503,08	,00
04-RUBRO IV	602.816.410,29	21.999.427,41	,00
040101-Contribuciones de la Administración Central para F	599.140.592,44	21.999.427,41	,00
040201-Contribuciones de la Administración Central para F	3.675.817,85	,00	,00
Total	8.303.444.404,10	1.025.295.104,38	2.135.359.188,98

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 326

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

Anexo I (Continuación)

Cuadro 1.b. Variación interanual de los recursos percibidos por Rubros.

	Administración Central	Administración Descentralizada	Organismos de la Seguridad Social
Rubro I	42,14%	37,04%	45,25%
Rubro II	54,37%	34,31%	0,00%
Rubro III	91,26%	39,52%	36,04%
Rubro IV	46,33%	20,20%	

Cuadro 1.c. Composición de la recaudación por Rubros en porcentajes.

	Administración Central	Administración Descentralizada	Organismos de la seguridad social
Rubro I	87,22%	70,85%	84,53%
Rubro II	2,58%	18,96%	0,00%
Rubro III	2,93%	8,04%	15,47%
Rubro IV	7,26%	2,15%	0,00%

Dra. VALERIA GUSCONE
Directora Genl. Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto

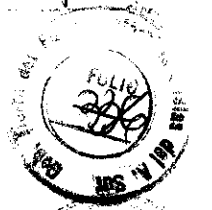
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"



Anexo II- Evolución de los recursos coparticipables.

Cuadro 2. Evolución de Recursos Coparticipables

Año	Coparticipación	Excedente conurbano	Monotributo	Ingresos brutos rec.local	IIBB Convenio multilateral	sellos	Regalias Hidrocarburi- feras
2008	633.373.458,34	72.624.972,12	4.952.659,02	93.399.943,34	191.668.823,27	12.387.806,01	214.603.111,31
2009	680.001.373,14	75.487.552,08	5.670.922,37	88.848.222,51	181.431.405,78	11.917.557,56	239.240.760,59
2010	911.474.715,11	108.389.758,23	7.652.116,68	119.203.192,36	260.275.294,70	16.650.846,88	259.611.679,98
2011	1.270.415.277,97	157.028.927,74	10.908.117,04	162.089.080,74	384.648.791,59	24.682.717,86	283.630.620,75
2012	1.537.711.818,43	204.055.087,34	13.979.325,66	194.044.810,85	493.107.327,90	30.198.241,00	377.964.163,10
2013	2.004.429.106,64	274.078.969,70	16.208.805,49	273.472.497,70	805.519.086,15	78.102.127,45	441.072.549,72
2014	2.745.533.684,37	404.415.041,66	15.381.294,31	355.346.718,76	1.073.342.759,83	109.980.447,69	571.208.118,75

Cuadro 3. Variación interanual en términos nominales de los recursos coparticipables.

Período	Coparticipación	Excedente conurbano	Monotributo	Ingresos brutos rec.local	IIBB Convenio multilateral	sellos	Regalias Hidrocarburi- feras
2009/2008	7,36%	3,94%	14,50%	-4,87%	-5,34%	-3,80%	11,48%
2010/2009	34,04%	43,59%	34,94%	34,16%	43,46%	39,72%	8,51%
2011/2010	39,38%	44,87%	42,55%	35,98%	47,79%	48,24%	9,25%
2012/2011	21,04%	29,95%	28,16%	19,71%	28,20%	22,35%	33,26%
2013/2012	30,35%	34,32%	15,95%	40,93%	63,36%	158,63%	16,70%
2014/2013	36,97%	47,55%	-5,11%	29,94%	33,25%	40,82%	29,50%

Firma: [Firma]
Directora General de Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto

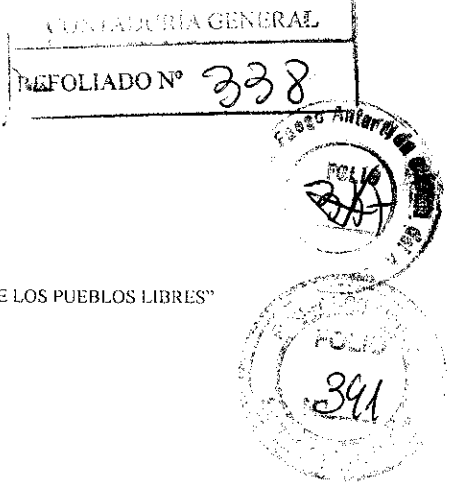
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

*
MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"



Anexo III

Cuadro 4. Gastos devengados por Inciso Ejercicio 2014

Partida	514 - Administracion Central	515 - Administracion Descentralizada	516 - Organismos de la Seguridad Social
1 - Gastos en Personal	4.550.127.148,11	450.996.211,50	127.744.353,09
2 - Bienes de Consumo	81.818.699,07	46.141.755,77	56.542.357,58
3 - Servicios No Personales	223.836.866,52	87.724.292,44	251.638.274,74
4 - Bienes de Uso	37.795.726,90	5.728.925,59	700.032,97
5 - Transferencias	2.105.420.570,03	14.210.010,21	1.575.312.856,29
6 - Activos Financieros	179.589.324,52	34.201.250,13	153.267.609,76
7 - Servicios de la Deuda	4.854.684,04	9.733.484,54	,00
8 - Otros Gastos	,00	62.874.701,87	,00
9 - Gastos Figurativos	660.246.185,67	,00	,00
42 - Construcciones	61.058.789,16	251.411.981,00	,00
Total	7.904.747.994,02	963.022.613,05	2.165.205.484,43

Cuadro 5. Variación interanual en términos corrientes del gasto.

Partida	514 - Administracion Central	515 - Administracion Descentralizada	516 - Organismos de la Seguridad Social
1 - Gastos en Personal	23,75%	34,20%	44,35%
2 - Bienes de Consumo	33,93%	29,60%	33,10%
3 - Servicios No Personales	39,41%	45,12%	47,10%
4 - Bienes de Uso	114,58%	-76,87%	-81,37%
5 - Transferencias	45,93%	23,82%	44,92%
6 - Activos Financieros	145,39%	170,51%	22,54%
7 - Servicios de la Deuda	-94,58%	-32,34%	
8 - Otros Gastos	-100,00%	38,76%	
9 - Gastos Figurativos	40,37%		
42 - Construcciones	-32,75%	54,33%	-100,00%

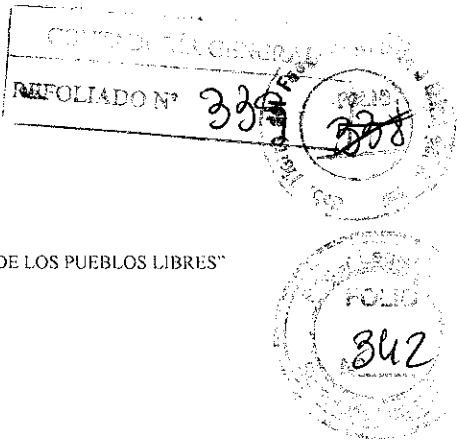
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTO

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"



Anexo III (Continuación)

Cuadro 6. Participación porcentual por inciso en el total de gasto devengado.

Partida	514 - Administracion Central	515 - Administracion Descentralizada	516 - Organismos de la Seguridad Social
1 - Gastos en Personal	57,56%	46,83%	5,90%
2 - Bienes de Consumo	1,04%	4,79%	2,61%
3 - Servicios No Personales	2,83%	9,11%	11,62%
4 - Bienes de Uso	0,48%	0,59%	0,03%
5 - Transferencias	26,63%	1,48%	72,76%
6 - Activos Financieros	2,27%	3,55%	7,08%
7 - Servicios de la Deuda	0,06%	1,01%	0,00%
8 - Otros Gastos	0,00%	6,53%	0,00%
9 - Gastos Figurativos	8,35%	0,00%	0,00%
42 - Construcciones	0,77%	26,11%	0,00%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Cuadro 7. Evolución de la Coparticipación a Municipios

Año	Monto devengado	Variación interanual
2008	361.562.508,54	
2009	401.141.249,25	10,95%
2010	523.650.720,24	30,54%
2011	680.075.058,81	29,87%
2012	840.552.017,34	23,60%
2013	1.037.324.678,28	23,41%
2014	1.477.700.577,37	42,45%

[Firma manuscrita]

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

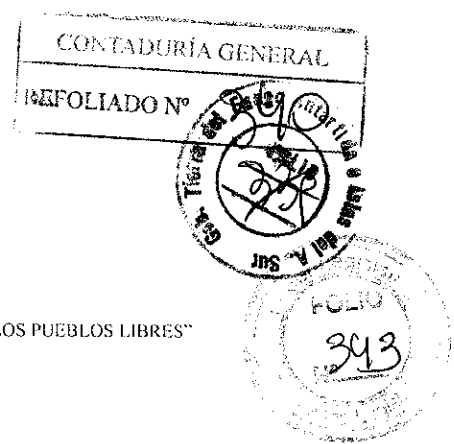


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

*

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"



Anexo III (Continuación)

Cuadro 8. Evolución del Gasto en Personal Poder Ejecutivo.

Año	Devengado	Variación interanual
2008	999.753.170,13	
2009	1.127.738.518,67	12,80%
2010	1.353.030.470,36	19,98%
2011	1.997.766.716,64	47,65%
2012	2.489.584.996,28	24,62%
2013	3.281.070.803,97	31,79%
2014	4.553.527.787,49	38,78%

Cuadro 9. Evolución del gasto en Comedores Escolares

Año	Monto devengado	Variación interanual
2008	2.087.839,25	
2009	5.143.624,60	146,36%
2010	8.928.459,43	73,58%
2011	12.346.814,47	38,29%
2012	15.140.255,98	22,62%
2013	18.917.459,98	24,95%
2014	34.267.131,26	81,14%

Se aclara que a partir del año 2014 se comenzó a implementar jornada educativa doble, incrementándose la cantidad de escuelas y usuarios que se benefician de este servicio.

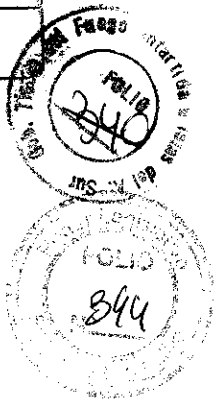
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO

CONTADURÍA GENERAL
REFOLIADO N° 344



"2015- AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES"

Anexo III (Continuación)

Cuadro 10. Evolución del gasto del Fondo de Atención de Personas sin Cobertura en Salud.

Año	Monto devengado	Variación interanual
2009	4.573.611,39	
2010	8.331.964,24	82,17%
2011	12.239.663,19	46,90%
2012	20.712.411,06	69,22%
2013	24.963.021,83	20,52%
2014	45.341.147,25	81,63%

Cuadro 11. Evolución del gasto devengado en Subsidio de Gas Envasado.

Año	Devengado	Variación Interanual
2008	315.456,25	
2009	558.354,84	77,00%
2010	2.345.471,65	320,07%
2011	5.061.110,88	115,78%
2012	11.337.714,57	124,02%
2013	13.708.114,79	20,91%
2014	46.723.900,84	240,85%

He pase el Contador General
de la Provincia.

Dr. Pablo M. F. RUSSO
SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

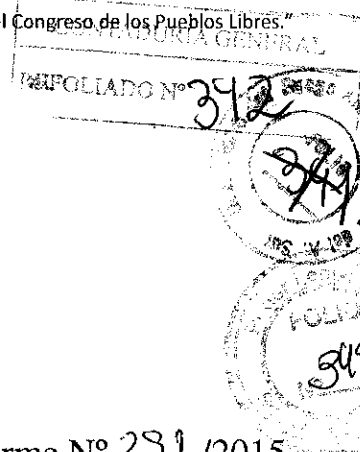
Dr. Pablo M. F. RUSSO
Director General Presupuesto
Subsecretaría de Presupuesto

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres."



Informe N° 291 /2015
Letra: Aud. Int.

Ushuaia, 12 de Mayo de 2015

Señor
CONTADOR GENERAL DE LA PROVINCIA
C.P. Daniel Maldones
S / D

Por medio de la presente me dirijo a usted en virtud de vuestra solicitud de intervención sobre la Cuenta General del Ejercicio 2014 del Poder Ejecutivo, de acuerdo a lo solicitado por el Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Esta Auditoría Interna tiene como objeto primordial realizar una actividad objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la administración central. Ayuda a la misma a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión, control y dirección.

Por otra parte, considerando que es la Contaduría General de la Provincia quien prepara anualmente la cuenta general del ejercicio y a la vez es el órgano rector del Control Interno del Poder Ejecutivo, asistido para esas tareas por esta Auditoría Interna, resultaría incompatible una opinión emanada por un área no independiente de la Contaduría General ni de dicho poder del estado.

Es el Tribunal de Cuentas de la Provincia quien, dentro del ámbito de su competencia y como organismo de control externo, audita y emite el informe sobre los aspectos legales y contables de la cuenta general del ejercicio para que finalmente la Legislatura Provincial la apruebe o rechace en cumplimiento de sus facultades de fiscalización sobre el Poder Ejecutivo.

No obstante resulta importante mencionar que a lo largo del ejercicio, esta dependencia realizó el control de las actuaciones por las que se tramitaron gastos de la administración central. En dichos controles se ha verificado la existencia de crédito presupuestario para realizar el gasto y el correspondiente devengamiento de los mismos.

A modo ilustrativo puedo informar que esta auditoría ha emitido durante el año 2014 la cantidad de 7184 informes que correspondieron a intervenciones sobre expedientes que tramitaron gastos del ejercicio 2014 y anteriores. En Anexo adjunto consta el detalle de informes emitidos durante el ejercicio.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres."



De dichas revisiones se detallan a continuación las observaciones más frecuentes incluidas en nuestros informes.

Observaciones relacionadas al procedimiento de contratación:

- Se observaron contrataciones en las que no consta la intervención del área requirente a fin de indicar si lo presupuestado se ajusta a lo solicitado.
- Se observó que las notas de solicitud de cotizaciones recibidas por los proveedores no cuentan con la fecha en que fueron recibidas por los mismos. Lo expuesto no permite verificar el cumplimiento del plazo para la vigencia de dichos pedido según lo indicado en dichas notas.
- Se observaron formularios de cotización en los cuales no se establece el plazo de validez de las ofertas.
- Se observaron casos en los cuales la firma de la persona que recibió el formulario de cotización no tiene aclaración, ni sello de identificación de personal que represente a la empresa.
- Se observaron formularios de cotización en los cuales no se establece la fecha límite para la presentación de las ofertas.
- Se observaron ofertas recibidas de los proveedores en forma posterior a la fecha límite para la presentación de las mismas.
- Se observaron casos en los cuales las invitaciones a los proveedores fueron realizadas en diferentes fechas. Ello implica la ausencia de igualdad de condiciones para los posibles oferentes.
- Se observaron invitaciones a proveedores que no se encuentran inscriptos en la actividad para la cual se los invitó a cotizar.
- Se observaron presupuesto presentado por proveedores en los cuales las cantidades ofertadas no se corresponden con las cantidades solicitadas en el formulario de cotización.
- Se observaron procedimientos de concursos de precios en los cuales el procedimiento realizado no se ajustó a lo establecido en el Decreto N° 674/11 Art. 26 Inciso 2 y Resolución de Contaduría Gral. n° 12/13, en cuanto a la constitución de la comisión de preadjudicación, como así tampoco obra en el expediente comunicación individualizada a cada proveedor indicando la fecha y hora de apertura de las ofertas, recepción en sobres cerrados de las ofertas de los proveedores invitados a cotizar, acta pertinente al momento de la apertura de los sobres, garantía de los oferentes (Decreto N° 674/11 punto 21 y Resolución de



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"

EXEMPLAR N° 344



Contaduría Gral. N° 27/12 punto g), ni informe referido a la preadjudicación previo a la intervención de la Auditoría Interna.

- Incumplimiento con lo dispuesto en Circular 11/08 producido por la Secretaría General de Gobierno, mediante la cual la Secretaría de Informática y Comunicaciones establece la metodología para la adquisición de equipamiento informático destinado al Gobierno Provincial.
- Se observaron errores en la constitución de las garantías.
- Se observó el incumplimiento a lo estipulado por el artículo N° 34, punto 56, del Decreto 674/11 "...la preadjudicación deberá recaer en la propuesta que, ajustada a las bases de la Contratación, sea la más conveniente en relación al precio, calidad, plazo de entrega, forma de pago, etc...". En función de ello el análisis realizado por los integrantes de las comisiones de preadjudicación, no es explícito en cuanto al criterio de selección de las ofertas utilizado, siendo el mismo poco claro. Asimismo también fue observado en forma puntual que no fue incluida en el cuadro comparativo ni se explican claramente los motivos por los cuales no fueron consideradas las cotizaciones de proveedores que tenían precios inferiores a los oferentes preadjudicados.

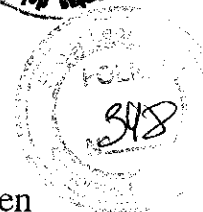
Observaciones relacionadas a procedimiento de contratación de Obra Pública:

- Se observó que no se adjuntó la nómina de personal afectado a la obra.
- Se observó que no obra en el expediente relevamiento fotográfico. Tal lo solicitado por la Memoria de Bases y Condiciones.
- Se observaron presupuestos entregados empresas los cuales no estaban compuestos de precios unitarios, considerando estos valores componentes del itemizado, tal como lo requiere la Memoria de Bases y Condiciones.
- Se observó que un solo agente comprendió las siguientes tareas, denotando la ausencia de controles mínimos por oposición:
 - Realizar un informe con las tareas a realizar.
 - Invitar a las empresas.
 - Definir a quien contratar.
 - Inspeccionar la obra.
 - Labrar únicamente sin presencia de otro agente o supervisor Acta de Entrega Definitiva.
- Se observaron casos en los cuales no puede constatarse la fecha de comienzo de los trabajos, ni la fecha de recepción de los mismos.

Observaciones relacionadas a la cancelación de facturas:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna



- Facturas en las que no obra el respectivo sello de mesa de entradas; facturas en las que no se indica el cargo y del sector de quien la conforma; facturas conformadas por personal que no es de planta permanente; facturas que no están a nombre del "Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico del Sur" y/o con errores en el número de C.U.I.T del Gobierno Provincial.
- Se observó en reiteradas oportunidades que la entrega de los bienes no fue realizada en el tiempo establecido en la Orden de Compra.
- Se observaron situaciones puntuales en las cuales los bienes recibidos no se correspondían con los adjudicados, incluso se verificaron casos en los cuales el proveedor no contaba con los bienes ofrecidos y adjudicados. En algunas situaciones se solicitó la ratificación de las áreas contratantes y su conformidad respecto de los bienes recibidos, en otros casos las áreas debieron esperar que los proveedores contaran con los bienes que inicialmente habían solicitado, y en pocas ocasiones se desistió de la compra debiendo rectificar los instrumentos legales correspondientes.
- Se tramitaron pagos sin que los correspondientes gastos se encontraran previamente devengados.

Observaciones relacionadas a procedimientos de viáticos:

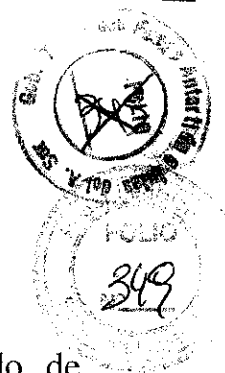
- En los expedientes que tramitan viáticos, se observa con carácter insalvable que la emisión del acto administrativo del cual surgen las autorizaciones de las comisiones de servicios son extemporáneos, así como sus correspondientes reservas de crédito.
- También se observó en algunas oportunidades errores en el cálculo de los importes a pagar en concepto de viáticos.
- Se observaron casos en los cuales las planillas de rendición de viáticos se encontraron incompletas.

Observaciones de fondos permanentes:

- Errores en el procedimiento de conciliación bancaria como ser: los saldos arrojados por libro banco y por el estado de cuenta que provee el banco no coinciden con la conciliación bancaria emitida por el sistema SIGA; ausencia del libro banco emitida por el SIGA.
- No se da cumplimiento al punto IX de la Res. Cont. Gral. N° 09/12: "Deberá adjuntarse al expediente... extracto bancario, libro banco y conciliación



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna



automática emitida por el sistema S.I.G.A., que contemplen el período de rendición...".

- Las fechas de las facturas registradas en el comprobante del S.I.G.A. son posteriores a la del recibo oficial de pago, incumpliendo de esta manera con lo normado en la Resolución C.G.N°9/12 Anexo I, c procedimiento de contratación VI) PAGO.
- Se observó el incumplimiento del punto IX de la Res. CONT. GRAL. N° 09/12: "La rendición... deberá presentarse al cierre de cada mes o cuando se encuentre ejecutado como máximo un 30%..., lo que ocurra primero".
- Incumplimiento a lo reglamentado en Resolución Contaduría General N°09/12 punto c) procedimiento de contratación, inciso III solicitud de cotización y oferta b) De recepcionarse las cotizaciones que corresponda, se confeccionara un cuadro comparativo de ofertas y el responsable del fondo realizara un breve informe que fundamente la elección de oferta más conveniente a contratar.

Otras observaciones frecuentes:

- Se Autorizan gastos sin tener presente si se dispone de crédito presupuestario, como lo indica la normativa vigente y reservas de crédito extemporáneas.
- Copias sin autenticar.
- Se observaron actos administrativos con errores que debieron ser rectificados y proyectos de actos administrativos con errores formales que en todos los casos se indican los aspectos a ser corregidos.

Del seguimiento efectuado sobre las observaciones formuladas se verificó que la mayor parte de las mismas fueran corregidas y/o se recibieran los descargos suficientes para el levantamiento de las mismas, siempre en forma previa a la continuidad de los trámites correspondientes.

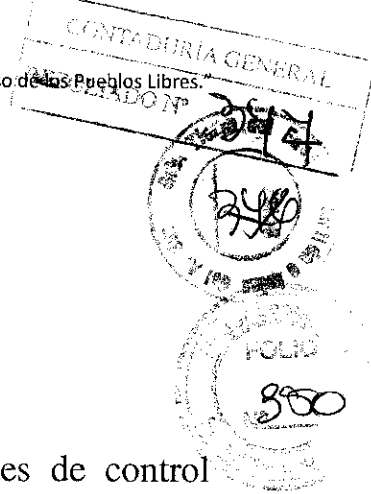
Respecto de las observaciones que resultaban insalvables, se recomendó que se evite su reiteración. En algunos casos tales observaciones ocasionaron que los trámites no puedan continuar, pero en la mayoría de ellos los mismos continuaron bajo la responsabilidad de los agentes y funcionarios que los autorizaron ya que se trataba de cuestiones formales u omisiones que pudieron considerarse no sustanciales como para obstruir la continuidad de los trámites.

Adicionalmente hemos realizado un análisis del cual surge que de los expedientes que ingresaron a la auditoría para su primer análisis tan solo un 25% de ellos no fueron observados. Dicho de otra manera, el 75% de ellos llegan con errores. Lo expuesto denota un importante debilitamiento en el ambiente



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres."



de control de las D.G.A.F. y una severa ausencia de las actividades de control primarias que las áreas generadoras deben realizar sobre los diversos tipos de tramitaciones.

Analizando los problemas que esta auditoría detecta a diario en las diversas tramitaciones, los cuales resultan reiterativos, y como resultado de recientes solicitudes recibidas en nuestra área, comienzo a interpretar que progresivamente se fueron perdiendo de vista algunos conceptos básicos sobre control que quisiera detenerme a repasar.

El ambiente de control es el fundamento de todos los demás componentes del sistema de control interno, al proporcionarles disciplina y estructura e incluye elementos como la integridad y competencia del personal de cada área. Por su parte, las actividades de control son los procedimientos que se realizan en todas las áreas generadoras de la organización para ayudar a asegurar que las directivas de la dirección son llevadas a cabo en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una variedad de actividades como ser las aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, resguardo de los activos, entre otras.

Se define al sistema de control interno como un proceso efectuado por todo el personal de la organización, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los siguientes objetivos:

- Cumplimiento de las leyes y normas aplicables
- Eficacia y eficiencia de las operaciones de gestión
- Confiabilidad de la información contable y financiera

Al hablar de un proceso entendemos que los controles internos no son mecanismos aislados, sino una serie de acciones o funciones que, en conjunto, conducen a cierto fin o resultado.

El hecho de ser efectuado por todo el personal de la organización, indica que el control interno es asunto de personas y no de un sector aislado, ya que nadie puede conocer todos los riesgos actuales y potenciales a los que se está expuesto en cualquier momento determinado y desarrollar controles para hacer frente a todos y cada uno de ellos. En consecuencia las personas que componen la organización deben tener conciencia de la necesidad de evaluar los riesgos y aplicar controles, y deben estar en condiciones de responder adecuadamente a ello.

Los controles internos no son elementos restrictivos sino que posibilitan y ayudan a los procesos, permitiendo y promoviendo la consecución de los objetivos porque se refieren a los riesgos a superar para alcanzarlos.

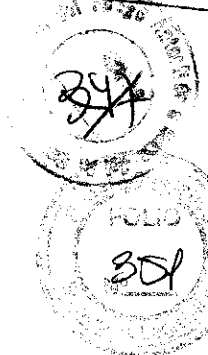
El sistema de control interno está entrelazado con las actividades operativas y es más efectivo cuando los controles se incorporan a la



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres."

CON TADURÍA GENERAL
FOLIO N° 348



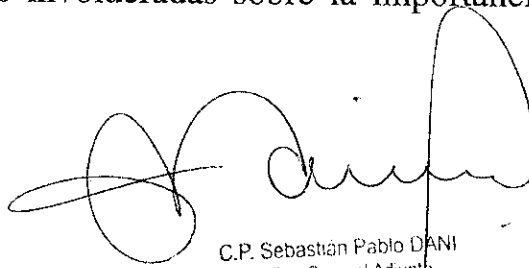
infraestructura de la organización y forman parte de la esencia de la misma. Mediante los controles incorporados se fomenta la calidad y las iniciativas de delegación de poderes, se evitan gastos innecesarios y se permite una respuesta rápida ante las circunstancias cambiantes.

La Auditoría Interna es un actor más dentro de todo el proceso del sistema de control interno. Es un grave error pensar y pretender que la Auditoría Interna por si sola deba proporcionar un grado de seguridad razonable sobre el cumplimiento de las leyes y normas aplicables; la confiabilidad de la información contable y financiera; y sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones de gestión.

En el marco de lo mencionado en el segundo párrafo de la presente, en forma constante se han mantenido reuniones con el personal de casi todas las dependencias de la administración central en las cuales se recalcaron las principales falencias detectadas y se capacitó sobre las mejores formas de poder llevar a cabo las tramitaciones en forma prolija y ordenada. Si bien las recomendaciones realizadas son bien recibidas por parte del personal, ello no se ve reflejado en mejoras concretas en los expedientes analizados. Por lo tanto, esta auditoría ha sugerido la necesidad de mayor capacitación sobre los agentes y la implementación de mejores procedimiento de control primario en las dependencias que generan las tramitaciones.

Esta manera de ver los controles da valor a las tareas de evaluación y perfeccionamiento de los controles internos y así se convierten en responsabilidad de todos.

Finalmente, el objetivo de la presente es ponerlo en conocimiento de la situación descripta y en conjunto trabajar en las medidas necesarias para hacer saber a todas las áreas involucradas sobre la importancia de mejorar la calidad del trabajo diario.

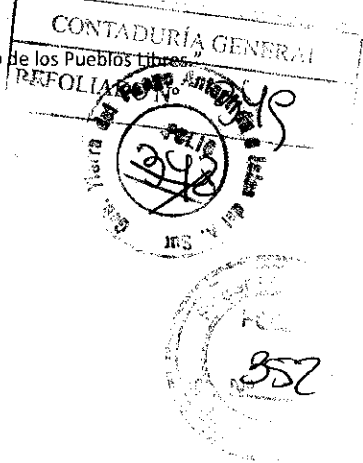


C.P. Sebastián Pablo DANI
Auditor General Adjunto
Auditoría Interna - Cont. Gral. Gob.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



Anexo

Detalle de informes por Tema:

Tema	Cantidad Informes	% Cantidad Informes	% Importe Informes	Importe en pesos
O.P. Adjudicación	15	0,21%	7,92%	111.234.113,49
O.P. Certificación	128	1,78%	4,02%	56.523.285,96
O.P. Liquidación Final	5	0,07%	0,01%	208.450,00
O.P. Ant. Financiero	7	0,10%	0,56%	7.827.121,23
O.P. Econ. Demasias	5	0,07%	0,03%	363.511,11
O.P. Redeterminación	47	0,65%	2,03%	28.466.642,88
O.P. Fideicomiso Aus.	19	0,26%	10,40%	146.070.966,98
Compra Directa	1.072	14,92%	8,16%	114.604.848,64
Concurso Precios	103	1,43%	1,37%	19.281.245,90
Anticipos c/cargo a rendir	39	0,54%	0,21%	2.925.922,66
Licitación Pública	77	1,07%	9,45%	132.771.726,65
Licitación Privada	14	0,19%	0,43%	6.089.288,52
Otras Contrataciones	28	0,39%	0,20%	2.875.283,64
Rend. Caja Chica	110	1,53%	0,05%	669.100,68
Rend. Comedores Escolares	111	1,55%	2,97%	41.664.054,72
Rend. Fdo. Permanente	978	13,61%	4,05%	56.915.951,42
Rend. Ctas. Especificas	210	2,92%	2,33%	32.766.991,86
Servicios Básicos	441	6,14%	0,66%	9.281.379,27
Viaticos y Pasajes	469	6,53%	0,40%	5.591.341,30
Pago Tracto Sucesivo	1.077	14,99%	2,74%	38.506.150,38
Pago	1.223	17,02%	5,05%	70.924.192,25
Pago fuera de procedimiento	64	0,89%	0,11%	1.475.184,88
Pago - Otros	13	0,18%	0,65%	9.183.047,98
Transferencias	367	5,11%	28,45%	399.666.647,54
Subsidios	352	4,90%	4,86%	68.242.706,58
Seguros - Pago	123	1,71%	0,85%	11.893.101,37
Seguros - Contratación	7	0,10%	0,03%	417.795,70
Otras tramitaciones	80	1,11%	2,01%	28.294.324,00
	7.184	100,00%	100,00%	1.404.734.377,59

El presente detalle no incluye los expedientes revisados correspondientes a las liquidaciones de haberes mensuales.

C.P. Sebastián Pablo DANI
Auditor General Adjunto
Auditoría Interna - Cont. Gral. Gob.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Contaduría General
Auditoría Interna

"2015 - Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres."

CONTADURÍA GENERAL

REFOLIADO Nº 333

Detalle de informes por Ministerio:

Ministerio	Cantidad Informes	% Cantidad Informes	% Importe Informes	Importe en pesos
Secretaría General de Gobierno	447	6,22%	5,47%	76.855.770,88
Secretaría Legal y Técnica	58	0,81%	0,14%	2.023.125,03
Ministerio de Gobierno	1.065	14,82%	5,51%	77.346.284,76
Ministerio de Economía	543	7,56%	14,34%	201.454.322,01
Ministerio de Educación	543	7,56%	19,76%	277.567.604,10
Ministerio de Salud	1.641	22,84%	11,51%	161.616.276,65
Ministerio de Infraestructura O. y S.P.	438	6,10%	25,92%	364.079.273,02
Ministerio de Trabajo	72	1,00%	1,29%	18.115.089,29
Ministerio de Desarrollo Social	960	13,36%	13,29%	186.656.008,24
Ministerio de Industria e I.P.	118	1,64%	0,21%	2.917.853,60
Secretaría de Desarrollo Sustentable y A.	515	7,17%	1,02%	14.288.118,80
Secretaría de Energía e Hidrocarburos	63	0,88%	0,11%	1.585.288,70
Secretaría de Derechos Humanos	67	0,93%	0,07%	972.175,61
Representación Oficial T.F.	108	1,50%	0,17%	2.406.565,08
Ministerio Jefatura de Gabinete	546	7,60%	1,20%	16.850.621,82
	7.184	1	1	1.404.734.377,59

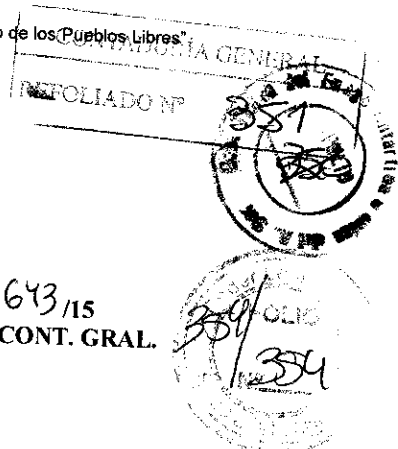
El presente detalle no incluye los expedientes revisados correspondientes a las liquidaciones de haberes mensuales.

C.P. Sebastián Pablo DANI
Auditor General Adjunto
Auditoría Interna - Cont. Gral. Gob.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
CONTADURÍA GENERAL

"2015-Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



NOTA N° 643/15
LETRA: CONT. GRAL.

USHUAIA,

28 MAY 2015

**SRA. GOBERNADORA
DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
MARIA FABIANA RÍOS**

S / D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir la Cuenta de Inversión Consolidada de la Administración Pública Provincial correspondiente al Ejercicio 2014, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 135, inciso 9 de la Constitución de la Provincia.

La Ley 495 en su artículo 92, establece que la rendición de cuentas a la Legislatura Provincial se presentará dentro de los primeros tres meses de las sesiones ordinarias, estableciendo además en su artículo 43 que la información será centralizada en la Contaduría General de la Provincia para la elaboración de la Cuenta de Inversión a presentar.

El contenido de la Cuenta de Inversión se encuentra compuesto por los Estados Contables y Presupuestarios y en los mismos se presenta el resultado de la gestión del Sector Público Provincial No Financiero Consolidado (con las notas complementarias y salvedades pertinentes).

Los estados contables comprenden a la Administración Central Provincial (Poder Legislativo, Poder Judicial, Poder Ejecutivo, Tribunal de Cuentas de la Provincia y Fiscalía de Estado), Organismos Descentralizados (Instituto Fueguino de Turismo, Dirección Provincial de Puertos, Instituto Provincial de Vivienda, Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Energía, Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios e Instituto Provincial de Regulación de Apuestas) y los Organismos de la Seguridad Social (Instituto Provincial Unificado de la Seguridad Social y Caja Compensadora de la Policía Provincial).

En el caso del Poder Ejecutivo, la información surge del Sistema Informático de Gestión Administrativa (SIGA), en tanto que para el resto de los Organismos surge de los importes declarados por cada uno de ellos en lo referente a sus propios gastos y recursos, objeto de compilación por parte de la Contaduría General. Esto último, sujeto a las readecuaciones efectuadas por esta Contaduría con el fin de uniformar los criterios de exposición y que en cada caso se aclaran al pie de los Cuadros correspondientes.

Asimismo se solicita, una vez elevada la información al Poder Legislativo Provincial, se remita a esta Contaduría General copia del documento mediante el cual se procede a su remisión, con el correspondiente recibido por parte de dicho Poder.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.-

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas"

G.R.N. Pablo A. Rodríguez
CONTADOR GENERAL
Contaduría General de la Provincia